

EL ARCHIVO LATINOAMERICANO 5

**No solo un poema gauchesco:  
obra poética de Juan Baltasar Maziel**

**Juan Baltasar Maziel**

**Introducción, edición y notas  
de Juan Ignacio Pisano**

**ILH** Instituto de Literatura Hispanoamericana



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras



EL ARCHIVO LATINOAMERICANO 5

**No solo un poema gauchesco:  
obra poética de Juan Baltasar Maziel**

**Juan Baltasar Maziel**

Introducción, edición y notas  
de Juan Ignacio Pisano

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

---

Decano Ricardo Manetti	Secretario de Investigación Jerónimo Ledesma	Consejo Editor Virginia Manzano
Vicedecana Graciela Morgade	Secretaria de Posgrado Claudia D'Amico	Flora Hilert Marcelo Topuzian María Marta García Negroni Fernando Rodríguez
Secretario General Jorge Gugliotta	Secretario de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales Martín González	Gustavo Daujotas Hernán Inverso Raúl Illescas
Secretaria de Asuntos Académicos Sofía Thisted	Secretario de Hábitat e Infraestructura Nicolás Escobari	Matías Verdecchia Jimena Pautasso Grisel Azcuy Silvia Gattafoni
Secretario de Hacienda y Administración Leandro Iglesias	Subsecretaria de Bibliotecas: María Rosa Mostaccio	Rosa Graciela Palmas Sergio Castelo Ayelén Suárez
Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Ivanna Petz	Subsecretario de Publicaciones Matías Cordo	Directora de imprenta Rosa Gómez

---

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras  
Serie Monográfica  
Colección El archivo latinoamericano  
ISSN 2683-9717

Imagen de tapa: Pertenece a la Colección pictórica "Un viajero virreinal" que curó Roberto Amigo para el Museo Nacional de Bellas Artes.

Instituto de Literatura Hispanoamericana  
<http://ilh.institutos.filo.uba.ar>  
[ilh@filo.uba.ar](mailto:ilh@filo.uba.ar)

Directora: Celina Manzoni  
Coordinador: Guillermo Ignacio Vitali  
Asistente de Publicaciones: María Fernanda Pampín

Colección El archivo latinoamericano  
Director: Pablo Martínez Gramuglia  
Comité Académico de la colección: Adriana Amante - Pablo Ansolabehere - Valeria Añón  
Beatriz Colombi - Loreley El Jaber - Gustavo Lespada - Celina Manzoni - Isabel Quintana  
Adriana Rodríguez Pérsico - Guadalupe Silva - Vanina Teglia

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2023

Subsecretaría de Publicaciones  
Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina  
Tel.: 5287-2732 - [info.publicaciones@filo.uba.ar](mailto:info.publicaciones@filo.uba.ar)  
<http://publicaciones.filo.uba.ar>

# Índice

- 7 Introducción
- 80 Bibliografía
- 87 Agradecimientos
- 89 Poemas de Maziel en honor a Cevallos
- 113 Textos en prosa
- 149 El editor



# Introducción

## Voces en el silencio: poesía y escritura en Maziel

### 1. Entre la nada y la gloria

... como si ante nosotros no hubiese  
otra cosa que un vacío inminente...

Juan José Saer, *El entenado*

El período colonial en la región del Río de la Plata no ha sido pródigo en brindar textos literarios. Buenos Aires no fue Lima; tampoco fue México. Se trata, antes bien, de una ciudad que centralizó (primero dentro del Virreinato del Perú, luego como virreinato autónomo) un territorio cuya conquista construyó y expuso la forma de un vacío, ese que sigue resonando en la imaginación vernácula cuando Juan José Saer publica *El entenado* en 1983 y que se proyecta, de modos diversos, hasta nuestro presente. Ese vacío no solo era de textos literarios, sino que también se presentaba en tanto impresión ante la mirada del conquistador como la resultante del desajuste entre una expectativa de riqueza y una realidad territorial árida en minerales preciosos, tal vez el mayor objeto de deseo para el que viajaba a estas

costas en busca de fortuna. De allí se derivaba la impresión de estar ante un país malsano (El Jaber, 2011).

Dicho esto, parto de una hipótesis de trabajo, cuya eficacia espero desplegar con claridad y contundencia: esa imagen de vacío perdura como una huella de sentido que ha ocasionado que la mirada crítica no siempre atienda adecuadamente a este período. Aquí, el interés está puesto en el momento exacto de la fundación del Virreinato del Río de la Plata, ese contexto previo a la aparición pública de una figura de la talla de Manuel José de Lavardén y de la prensa periódica en Buenos Aires, ya iniciado el siglo XIX. En ese momento inaugural, hubo una figura importante: Juan Baltasar Maziel. Se trata del letrado que escribe el primer poema gauchesco, “Canta un guaso en estilo campestre los triunfos del Excmo. Señor Don Pedro Cevallos” (1777),<sup>1</sup> pero cuyo valor, tanto letrado como político, excede por mucho la escritura de ese poema. Lo central, sin embargo, no será reconstruir, ni mucho menos realzar, una figura que, probablemente, merezca mayor atención en los estudios de las letras coloniales latinoamericanas del brindado hasta la fecha, sino que el foco estará colocado en el conjunto de poemas que Maziel escribió para el recibimiento de Pedro de Cevallos, flamante virrey del Virreinato del Río de la Plata al momento de su fundación y aclamado capitán de tropas por el triunfo de los españoles frente a los portugueses por causa de la Colonia del Sacramento, en ese mismo contexto de fundación virreinal. Estos poemas, vale destacar, se dan a publicación de manera completa por primera vez mediante esta edición, junto con dos textos en prosa que Maziel también escribió para el mismo acontecimiento.

---

<sup>1</sup> Si bien este es el título completo, me referiré al poema a partir de ahora como “Canta un guaso”, modo en el que comúnmente se lo denomina.



En ese sentido, los textos aquí antologados —a excepción del tercer texto en prosa incluido, un dictamen de Maziel sobre un poema épico— presentan un tema central que es la alabanza y aclamación al primer virrey, aspectos estructurantes del conjunto que constituyen su acto performativo básico. Mientras que, en términos estéticos, considero dos cuestiones como las centrales: la diversidad formal que muestra el conjunto de poemas (se reúnen allí sonetos, romances, seguidillas, décimas, un laberinto endecasílabo, un acróstico, entre otras formas vigentes en la poesía de la época) y la variedad de voces poéticas que se despliegan. Se trata, téngase en cuenta, de un momento trascendente para la región dado que esa fundación permitía sacar a Buenos Aires de la órbita política de Lima, en tanto se trataba de su anterior cabeza jerárquica mientras estos territorios quedaban bajo la égida gubernamental del Virreinato que esa ciudad concentraba. Momento que fue vivido, teniendo en cuenta el registro archivístico del que disponemos, con algarabía por la ciudad y por el propio Maziel, quien escribe para la ocasión un total de veintidós poemas, más los dos textos en prosa ya mencionados. ¿Había escrito poesía con anterioridad este clérigo de origen santafesino? Poco, muy poco. Es decir que ese momento, iniciático para la Buenos Aires tardo-colonial, constituye una instancia de pasaje que habilita la emergencia de una profusión poética en manos de una pluma poco orientada, previamente, a la escritura de poemas, en una región donde, como decía al inicio, la poesía no había deslumbrado con su presencia en esa marginal aldea que era la ciudad por entonces. Asoma, en consecuencia, un doble movimiento de cambio: por un lado, de la subordinación a la jerarquización política que implica constituirse en cabeza de un virreinato; por el otro, del vacío de poemas a su profusión en la escritura de este letrado colonial. Así es, de hecho, cómo cambia la producción de Maziel: de la nada a esa gloria que los propios poemas, en su diversidad formal y en su amplitud de voces, intentan materializar mediante palabras —literales y figuradas— de aclamación y elogio para con el virrey Cevallos.

En las próximas páginas, será necesario reconstruir un contexto y una figura letrada, la del propio Maziel, además de atender a los poemas en tanto que conjunto. Allí, se abre una vía regia para brindar una lectura sobre el primer poema gauchesco que pueda provocar otros sentidos y otras posibilidades a su interpretación, en el marco de un género tan importante para la cultura y la literatura argentinas, si partimos de considerar que el gaucho es el sujeto nacional y el *Martín Fierro* nuestro poema épico y que, por tanto, disputar esa figura implica lidiar con los límites mismos de una tradición nacional —hoy consolidada, pero inexistente como tal en la época de Maziel— de la cual el gaucho y la gauchesca son instancias fundacionales.

### 1.1. *Virreinato, escritura y voz: así nació “Canta un guaso”*

Recapitulemos: una pequeña ciudad del imperio español, un flamante virrey para un flamante Virreinato, una acción bélica que, junto a las reformas que en este contexto se producen, consolida el poder de los Borbones en la región del Río de la Plata mediante un triunfo decisivo frente a los portugueses y, en medio de todo eso, un letrado prominente, Juan Baltasar Maziel, que escribe un conjunto de poemas para la ocasión, exaltado en entusiasmo y generoso en elogios para el vicario del soberano en estas tierras, Pedro de Cevallos, de quien celebra sus glorias bélicas y su reconocimiento político dado su nuevo cargo de mando y gobierno en representación del rey. Pero entre sonetos, seguidillas, décimas y hasta un laberinto endecasílabo, entre otras formas, aparece una composición particular, “Canta un guaso”, que es, prácticamente, la única que ha sobrevivido al tiempo y la lectura crítica y es, al mismo tiempo, el único poema gauchesco escrito durante la colonia.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Si bien es cierto que no hay otros poemas gauchescos en el período colonial, sí existe una gauchesca teatral colonial (escrita en verso). Para un mayor desarrollo de la gauchesca teatral ver Pisano (2018b; 2022a).

Ese rasgo singular, esa condición de aparente excepcionalidad, junto con su pertenencia al período colonial, resultan elementos que pudieron haber jugado en contra a la hora de producir lecturas críticas del poema. Así, por caso, para un crítico tan destacado como Ángel Rama, este poema, y todo lo colonial vinculado a lo gauchesco, puede “dejarse afuera” de un estudio del género por ser “germinal” (1982: 60). Jorge Rivera, por su parte, dio por título a uno de sus libros *La primitiva poesía gauchesca* (1968), una antología donde se incluye a “Canta un guaso”. Pero esa condición señalada desde el título, esto es, que se trata de algo primitivo, no acabado, o que se encuentra en condiciones de atraso respecto de un cierto estado de plena realización, puede obturar un acercamiento al poema que lo atienda en su propia realización y su propio contexto, aislándolo del resto del conjunto de poemas al que pertenece. Josefina Ludmer, en su destacado *Tratado sobre la patria*, menciona el poema, pero para trazar una serie con otro clérigo que escribió bajo el artificio de la gauchesca, Francisco de Paula Castañeda, sin atender al poema en sí ni a su coyuntura de emergencia (2000: 249). Pedro Barcia ha señalado que “Canta un guaso” representa el instante que habilita la emergencia de dos sistemas literarios: el neoclásico y otro, que el autor entiende como más novedoso y rupturista, y que se inaugura con el poema del guaso; su mirada es contundente: “El aporte de Maciel es revolucionario y fundacional” (2001: 59). Más allá del interés que suscita una hipótesis historicista como la que propone, resulta difícil señalarlo como el texto fundacional de un género estético si no hemos podido comprobar una circulación ya que no hay modo de probar una influencia. Su aparición, sin embargo, no debe ser tomada como un dato azaroso y, en ese sentido, Barcia brinda un aporte mediante una mirada que atiende a una transformación epocal. Pero resulta más atendible la hipótesis de Julio Schwartzman al respecto, quien señala que lo que el poema “podría estar indicando [es] un cierto estado de ánimo”, una apertura de “las hablas sociales: una disponibilidad para acercarse,

citarse, referirse, parodiarse” (2013: 36). Aquello que quisiera agregar a la hipótesis de Schwartzman es que, precisamente, la atención a todo el conjunto de poemas, y no únicamente al del guaso, resulta aquello que funciona como un indicio más preciso para atender a ese contexto de cambio social, dado que ha sido la descontextualización del poema de ese, su propio y preciso contexto de producción, aquello que ha ocasionado mayores obstáculos a la hora de brindar una interpretación de “Canta un guaso” en su propia condición de emergencia: ser *parte de un conjunto mayor*.

Ante el candor nacionalista que puede arrastrar una lectura de lo gauchesco en nuestro país, por otra parte, surgiría un problema interpretativo: ¿un plebeyo rural, un guaso, cantando para los españoles, para el conquistador, para el coloniaje en estas tierras de pueblo alzado y dispuesto a luchar en una revolución y en la búsqueda de la independencia, de artiguistas montados para darlo todo por la igualdad y la libertad, de montoneras indomables, de voces que desde los poemas de Bartolomé Hidalgo enuncian: “No queremos españoles/ Que nos vengán a mandar,/ Tenemos americanos/ Que nos sepan gobernar” (1986: 82)? Y, sin embargo, esa es la historia no canonizada (ni literaria ni culturalmente) de la gauchesca, la coyuntura precisa en la que Juan Baltasar Maziel escribe, sobre un papel que sostiene con la mano libre que le deja el desplazamiento de la pluma por esa superficie rugosa, un poema en octosílabos que atiende a la tradición del romance español, donde la voz del yo lírico se ficcionaliza como la de un guaso (significante que, pronto, caería en desuso para ser reemplazado por el luego potente y más conflictivo *gaucho*). En esta instancia, debe formularse una pregunta: ¿qué motivó a ese letrado, consulto de la Corona en los más diversos temas, parte central del núcleo de poder político y clerical en la región del Río de la Plata, a escribir ese poema junto con los otros que lo acompañan en el archivo? Pregunta que, al mismo tiempo, demanda otra, tal vez previa, para

ubicar el sentido de emergencia del poema no en la singularidad de su hecho estético, tal como vengo insistiendo, sino como integrante del conjunto poético del que forma parte: ¿qué vínculos se establecen entre este primer poema gauchesco y el resto de los que conforman el arrebato poético de Maziel en ese momento fundacional para la región rioplatense? Este interrogante, estimulado por la propia contigüidad que los poemas brindan en las páginas del archivo, nunca había sido formulado por la crítica. Hubo una pulsión, desde que Juan de la C. Puig (1910) lo publicó (pero no descubrió, como veremos más adelante en una historia que tiene a Juan María Gutiérrez como protagonista) en una antología de literatura vernácula. Pulsión crítica de abordar al poema en la singularidad de su estética que llegó hasta nuestro presente y cuyo sentido puede ser desentrañado: en efecto, siendo la gauchesca el género literario nacional, y un tratado sobre la patria (Ludmer, 2000), ¿cómo entender su emergencia en el período colonial y, además, cómo atender a su singularidad mestiza, mixta, donde el lugar de origen reside no simplemente en la particularidad de su forma sino en compartir espacio con un corpus de poemas más amplio y de diversa factura estética? Eso que ha permanecido como una forma del silencio es lo que, tal como el archivo nos lo brinda, ocurrió con este poema. Archivo que pertenece a la Colección Segurola de la Biblioteca Nacional,<sup>3</sup> y en torno del cual la crítica giró en sus lecturas, lo manipuló incluso, pero obliteró con el mismo énfasis con el que atendió a “Canta un guaso”. Es decir, las lecturas no se enfocaron en eso que, desde la mirada que aquí propongo, se considera central: el primer poema gauchesco no fue escrito de modo aislado como el surgimiento original de una pluma

---

<sup>3</sup> Esta colección se encuentra actualmente en el Archivo General de la Nación. Sin embargo, perteneció inicialmente a la Biblioteca Nacional luego de que la Colección Segurola se nacionalizara en 1884. Saturnino Segurola ejerció como director y bibliotecario del antecedente de la Biblioteca Nacional, es decir, de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Los originales se guardan en el AGN dentro de dicha colección, Tomo X, N° 3361.

inspirada en el clamor del triunfo bélico y la fundación del virreinato local. Al contrario, forma parte de un conjunto, clamoroso y glorificante, que reúne veintidós piezas poéticas y dos textos en prosa, todo escrito con el mismo fin y para el mismo acontecimiento: aclamar la figura de Pedro de Cevallos por aquel triunfo que capitaneó ante los portugueses justo en el momento de fundación del Virreinato del Río de la Plata, y todo encuadrado dentro de la transformación que implicaron las Reformas Borbónicas para consolidar el poder de la Corona española ante sus vasallos americanos.



Saturnino Segurola. Imagen perteneciente a la Biblioteca Nacional.

Incluso habría que partir del hecho de que se trata del primer conjunto de poemas que un letrado escribe en el Virreinato del Río de la Plata. Un momento histórico cuya aproximación crítica ha estado rasgada por la *imagen de la falta*, del vacío que el personaje de Saer narra en la ficción y que ha sido puesto en juego por los propios cronistas de la conquista que se acercaron al río sin orillas (para seguir parafraseando a Saer), en tanto primera forma figurada de comprender la región,

pero también por la *imagen del exceso*, esa que señala un “pasado pletórico de sentidos y de papeles que aguardan por ser descubiertos” (El Jaber e Iglesia, 2014: 16). El archivo que aquí se trabaja también puede ser pensado desde esa ambivalencia porque parece no haber nada, o haber demasiado poco (dejando de lado la eclosión de poemas en torno a las Invasiones Inglesas, momento singular de celebración, al igual que el que aquí se trabaja), en la literatura del período del Virreinato del Río de la Plata entre 1776 y 1810 (y así se observa en programas de literatura, en congresos y reuniones de intercambio académico en los que el período se destaca por su ausencia) y, al mismo tiempo, nos enfrenta a este conjunto de poemas generoso en cantidad de composiciones y en sus formas estéticas. Es decir, que “tanto la producción como el consumo de bienes culturales, y en particular de libros, fueron limitados pero no inexistentes” (Martínez Gramuglia, 2021: 26) en la Buenos Aires finicolonial, y el conjunto de poemas aquí publicado resulta un testimonio contundente. Parece que aquello que falta —y que cuando aparece genera un exceso para la mirada— aguarda, como en un pliegue que retacea visibilidad, en materiales valiosos que deben ser leídos si esperamos conseguir una mirada abarcadora de lo que, en materia literaria, aconteció en el período previo a que el Sol de Mayo alumbrara, y encandilara, a las letras de la región.

### 1.2. ¿Quién fue Juan Baltasar Maziel?

Disponemos de un conocimiento bastante amplio sobre los hechos que hacen a la vida de Maziel gracias a dos fuentes principales: una biografía de Juan María Gutiérrez, publicada en 1864 y cuyo título es *El doctor Juan Baltasar Maziel, primer cancelario de los Estudios públicos de Buenos Aires*, a la cual se suma una breve reseña de su vida que incluyó en el libro *Noticias históricas sobre el origen de la enseñanza superior en Buenos Aires*, de 1868 (1998); y

la más documentada y extensa biografía que publicó Juan Probst, *Juan Baltasar Maziel. El maestro de la Generación de Mayo* (1946). Algo se destaca sobre este clérigo ya desde los títulos de estos textos: el vínculo que mantuvo con la educación. Gutiérrez brinda en el paratexto referido un dato preciso y es que Maziel fue el primer cancelario de estudios en el Real Colegio San Carlos —que luego sería el Colegio de Ciencias Morales y, actualmente, el Colegio Nacional de Buenos Aires—.<sup>4</sup> El título de Probst, por su parte, no solo da un indicio histórico sino que hace una lectura ideológica y una interpretación que le asigna un lugar en la historia de la que será el futuro país independiente: la generación de Mayo le debe una formación. Esos estudios que organizó Maziel, en efecto, son los que cursarán algunos de los mentados patriotas de Mayo, “desde Saavedra, Vieytes, Castelli y Belgrano hasta Moreno, Rivadavia, López y Dorrego” (Probst, 1946: 248). El lugar de Maziel como impulsor de los estudios académicos en la región también ha sido destacado por José Carlos Chiaramonte quien, por otra parte, remarca además su posición como letrado colonial, lo cual se manifiesta en los temas sobre los que fue consultado por las autoridades políticas y eclesiásticas, que van desde la educación misma hasta la posibilidad de intercambio de una cautiva española por una india que vivía en tierra bajo el mando del rey (tema sobre el que volveré más adelante). Probst no deja de mencionar este punto en un capítulo de su biografía que lleva el elocuente título de “El oráculo de Buenos Aires”, a partir de una frase que el biógrafo señala haber tomado del contexto de vida del propio Maziel. Las respuestas de nuestro letrado a esas consultas no siempre fueron bien recibidas por las autoridades coloniales y tampoco fueron todo lo

---

<sup>4</sup> El cargo de cancelario indicaba a la persona que tenía autoridad en una institución educativa (universidad o, en este caso, colegio real) para brindar los grados. Tenía, además, intervención en asuntos de fuero académico, donde participaban tanto la jurisdicción eclesiástica como la civil. Si bien era otro el rector, en el caso de Maziel él se encargó de redactar reglamentos y estatutos.



previsibles que podría esperarse. Al respecto, señala Chiaramonte, “Maziel no se limitaba al cumplimiento de las obligaciones de sus cargos sino que asumía una función propagandística de las nuevas ideas” (2007: 49), es decir, las ideas de la Ilustración, tomando distancia de la mera transmisión de la escolástica como matriz fundamental del pensamiento y la educación. Este modo de actuar, continúa Chiaramonte, abrió resistencias. Entre ellas, las del propio virrey Loreto, de connotaciones políticas en la dinámica virreinal, en torno a un dictamen suyo acerca de la enseñanza de la filosofía y la incorporación de las nuevas tendencias, a las cuales condenó refiriéndolas como una “abusiva literatura” (Chiaramonte, 2007: 50). Esta apertura de Maziel, interpretable dentro de los márgenes del reformismo en la cultura española dieciochesca, se puede observar en su propia biblioteca, una de las más importantes de su época para la región. Allí Voltaire alterna con Santo Tomás, San Agustín con Sor Juana Inés de la Cruz, Homero con Justiniano y Hobbes con Bossuet. El número de títulos que señala el inventario de su biblioteca a su muerte fue de más de cuatrocientos. Sin embargo, ese número no es preciso dado que la cantidad se vio mermada por su destierro a Montevideo como resultado de una condena impulsada por el virrey Loreto como consecuencia del conflicto aludido.<sup>5</sup> Allí también se pueden hallar textos en latín y en francés. En definitiva, su biblioteca alterna libros admitidos y otros prohibidos por la Inquisición, de la que él mismo fue parte —algo que no extraña a los letrados de esa época—. Pero hay otro punto, y es que Maziel no solo poseía una enorme biblioteca, sino “que en su casa se reunía una tertulia, famosa en la ciudad, que según un juicio vertido por el Cabildo se había convertido en ‘una academia de personas doctas que asisten a proponer sus dudas y dificultades’” (Chiaramonte, 2007: 49). Su casa se encontraba detrás de la Catedral de Buenos Aires, en una

---

<sup>5</sup> La testamentaria que quedó luego de su muerte, y que incluye ese inventario, se encuentra en el Museo Histórico Nacional del Uruguay, en Montevideo.

ubicación estratégica en la por entonces pequeña ciudad porteña, y se comunicaba mediante una puerta con el edificio que hoy guarda los restos del General José de San Martín. La centralidad de Maziel para la época se destaca, incluso, desde la espacialidad que transitaba y habitaba cotidianamente.

Maziel logra alcanzar su lugar de preponderancia gracias a dos cuestiones: su amplia formación académica y su habilidad política para moverse en el sinuoso terreno de las relaciones de poder coloniales. Respecto del primer punto, cabe destacar que Maziel provenía de una acomodada familia de Santa Fe. En ella, los varones habían desempeñado altos cargos políticos y militares, al punto que su padre fue nombrado en dos oportunidades alcalde de la ciudad y, en 1737, procurador general (Probst, 1948: 14-21). Esta encumbrada posición de la familia Maziel le permitió al joven Juan Baltasar acceder a una educación superior. Así fue que ingresó al Colegio Real de Nuestra Señora de Montserrat en 1741 para realizar sus estudios de bachiller. En 1746, recibió el título de “maestro en artes” (ibídem: 40), para continuar luego sus estudios en la Universidad de Córdoba, que estaba en manos de los jesuitas, hasta obtener el grado de Doctor en Teología. Se trasladó, en 1750, a Santiago de Chile para obtener en la Real Universidad de San Felipe de Santiago los títulos de doctor tanto en derecho canónico como civil. Ese traslado fue estratégico dado que le permitió obtener los títulos en ambos derechos, y no solo en el canónico como otorgaba por entonces la Universidad de Córdoba.

Ya graduado, y habiendo accedido a cargos dentro de la jerarquía colonial, Maziel no tuvo una actividad sin sobresaltos. Estos no solo fueron ocasionados, como se mencionó antes, en relación con sus posturas sobre ciertos temas que resultaban de difícil tratamiento y generaban resistencias. De entre aquellas cuestiones que podrían mencionarse, son dos los episodios de corte político que merecen

ser destacados: por un lado, la disputa que mantuvo con el propio Pedro de Cevallos entre 1766 y 1767 cuando ocurrió la expulsión de los jesuitas, en cuyas aulas, como recién mencioné, Maziel se formó, pero a quienes se enfrentaría defendiendo su expulsión; por el otro, su relación con el virrey Loreto, que terminó ocasionando su destierro a Montevideo en 1786, donde moriría poco tiempo después.



Blasón de la familia Maziel (Probst, 1946: 5).

Respecto del primero de los conflictos en los que se vio inmerso Maziel, se destaca el contraste que se produce entre 1766 y lo que ocurriría diez años después, cuando daría rienda suelta a su vena poética en una aclamación desbordada de entusiasmo hacia el propio Cevallos, quien pasó de enemigo acérrimo a sujeto de la más alta estima y veneración. Analizaré cómo sucedieron las cosas en ese primer contexto, que es el de la expulsión de los jesuitas. Pedro de Cevallos ejercía el cargo de Gobernador en el Río de la Plata desde 1756, pero su poder estaba destinado a finalizar a partir del 19 de diciembre de 1765, cuando el rey firmó el nombramiento,

como nuevo gobernador, de Francisco de Paula Bucareli y Ursúa, quien tenía un rechazo muy marcado hacia los jesuitas. Cevallos, por el contrario, era cercano a la Compañía. Esto, como se podrá comprender por las fechas, reviste una importancia significativa. Si bien los conflictos entre Maziel y Cevallos pueden rastrearse desde tiempo atrás, me detendré —porque para muestra, basta un botón— en lo sucedido poco antes de que el segundo dejara su cargo de gobernador.<sup>6</sup> El 17 de junio de 1766, Cevallos hizo llegar al rey una carta donde solicitaba que enviara “lejos de aquí, a donde puedan estar sujetos” a Maziel y a otro clérigo, “ambos inquietos y perniciosos” e “instrumentos propios para los enredos del Obispo” (citado por Probst, 1946: 86). Se trataba de Manuel Antonio de la Torre, otro enemigo de los jesuitas; Maziel era muy cercano al obispo. Por su parte, el vínculo de Cevallos respecto de los jesuitas parece haber sido tan importante como para ser considerado “el jefe político” (Birolo, 2015: 60) de la facción que en Buenos Aires jugaba a favor de esa orden religiosa. Maziel no carecía de vínculos con los jesuitas, en cuyas aulas, como señalé, se había formado desde 1741, “cuando (...) entró en el Colegio Real de Nuestra Señora de Montserrat” (Probst, 1946: 31). Es posible especular, entonces, dos cuestiones: Cevallos buscaba expulsar a Maziel, dada su postura anti-jesuitica, ya que jugaba en contra de su propia posición al respecto; y Maziel debe haberse visto tan motivado a dar rienda suelta a su escritura en 1777 para revertir la concepción que Cevallos tenía de él mostrándose como un fiel súbdito predispuesto (no tenía otra opción) a colaborar con el nuevo virrey. El resto, historia conocida: los jesuitas serían expulsados. Cevallos, por su parte, volvería a la Península, aunque sin perder del todo su gravitación en los esquemas de poder;

---

<sup>6</sup> Para un desarrollo más pormenorizado de ese conflicto, se puede consultar la biografía sobre Cevallos que escribió Hjalmar Edmundo Gammalsson en 1976 y a la que me referiré en otros pasajes.

de hecho, no de otro modo puede entenderse su retorno a la región rioplatense como capitán de tropas y virrey algunos años después.<sup>7</sup>

Llamativamente, parece que la pluma poética de Maziel se activa ante la figura de Cevallos dado que la expulsión de los jesuitas también nos dejará versos escritos, aunque en menor cantidad y con un signo ideológico totalmente opuesto al del conjunto de poemas donde se incluye “Canta un guaso”. Vayamos sin dilaciones al texto en cuestión, titulado “Jácara trotona”, que comienza así: “No extrañen señores/ Que yo apoltronado/ Haya estado á vista/ De un recio fandango” (Puig, 1910: 36). Aclaro algo: se trata del primer poema del que tenemos noticia haya escrito Juan Baltasar Maziel y el único hasta la profusión poética que aquí publicamos. En tanto marca de origen de una figura autoral que escribió el primer poema gauchesco, algo destaca de manera notable: el tono aplebeyado y la elección de una forma poética menor; aunque en un uso diverso del que hará diez años después, porque si en 1777 predomina la aclamación como performatividad de la palabra poética, en 1767 serán la sátira y la ironía los tonos más destacados. Esa condición aplebeyada se reafirma en toda la lengua del poema; por caso, cuando pocos versos más adelante del fragmento anterior la voz poética señala que se encontraba “Deseoso de ver/ Sarao<sup>8</sup> tan extraño”. El artificio en la construcción del yo, que lo distancia notablemente de cualquier referencia autobiográfica en la voz del poema, se vuelve patente cuando más adelante este se encuentra con otro sujeto, quien le informa sobre la expulsión de los jesuitas, hecho que el propio Maziel no desconocería de ningún modo.

<sup>7</sup> En relación con esto, pudo ser gravitante el conocimiento y la experiencia de Cevallos en acciones bélicas contra los portugueses dado que ya los había enfrentado en 1762 por conflictos por la posesión de los mismos territorios que recuperará en 1777 (Gammalsson, 1976; Birolo, 2015).

<sup>8</sup> Sarao: término que designa a una fiesta nocturna con baile y música, pero que también se emplea en un uso coloquial que caracteriza a un hecho a partir del alboroto, la confusión o el desorden.

Es, claro, un efecto estético: la ingenuidad previa sobre lo acontecido le brinda la posibilidad de narrarlo de nuevo, mediante ideogramas y figuras que evidencian una posición. Aquello que se desprende como algo notable no es el hecho mismo de que Maziel haya escrito un poema, sino que haya escrito *este* poema que marca una diferencia sustancial entre su propio yo, en tanto letrado colonial en posición de privilegio, y el yo del poema, que lo ignora todo sobre la dinámica político-eclesiástica. Y de aquí se deriva una conclusión importantísima para la lectura que propongo: Maziel sabía y ponía en práctica las posibilidades de la poesía, sus formas del artificio, con las que puede construir mundo, cortar el hilo de la veridicción que impone la realidad como instancia de regulación objetivada, para dar paso a otras formas de realidad a partir de la matriz ficcional que anida en el texto poético. Este poema se convierte, así, en un antecedente a considerar del corpus publicado en este volumen, y esto en un doble sentido: primero, por ser el poema previo más inmediato del que tenemos noticia; segundo, y tal vez más importante, porque en esta “Jácara trotona” Maziel ya dispone un banco de ensayos para el uso de una voz poética vinculada a lo plebeyo y a lo popular, cuestión que en el conjunto de poemas de 1777 explotará, como veremos más adelante, no solo mediante la escritura del poema del guaso. Ese banco de pruebas dispuesto por Maziel en la página escrita se evidencia, por caso, en el uso del término “fandango”, de clara raíz plebeya, y que luego será empleado en la gauchesca del siglo XIX estableciendo así un hilo de conexión discursiva (solo eso, y no una relación intertextual buscada o intencional) con el género luego de su consolidación. Por ejemplo: en una hoja suelta del periódico *El Gaucho* (1830), de Luis Pérez, una composición se titula “Fandango del gaucho” y refiere a un baile donde se entonan décimas y se bailan cielitos; y, como otro ejemplo entre tantos que podrían tomarse, en la propia escritura de José Hernández el término es empleado como sinónimo de conflicto: “Y han de concluir algún día/ estos enriedos malditos;/ la obra

no la facilito/ porque aumentan el fandango/ los que están como el chimango,/ sobre el cuero y dando gritos” (versos 4829 al 4834 de *La Vuelta de Martín Fierro*).

El otro gran “fandango” de Maziel, aquel que mantuvo con el virrey Loreto, lo llevó al destierro en Montevideo donde, al poco tiempo, finalmente moriría. Fue, probablemente, el período más oscuro en la vida de Maziel dadas las circunstancias que le tocó vivir ya que, si bien la disputa con Loreto fue el último hecho desafortunado del que tenemos noticia para su desempeño público, el contexto general no colaboraba en su bienestar. Así lo señala Juan Probst:

Esta situación de tirantez con el virrey, las disensiones cada vez más agudas en el seno de su cabildo, el fracaso de las ambiciones de ascenso en su carrera, las preocupaciones que le causaron sus familiares, la muerte de su madre y el precario estado de su salud, minada por los cada vez más frecuentes ataques de gota, empañaron los últimos años de la vida de Maziel. (1946: 254)

Es en ese contexto que se da su destierro. La desavenencia entre Loreto el autor de “Canta un guaso” adopta su punto final en un conflicto que podría interpretarse bajo la oposición, tan notable por entonces, entre regalistas y anti-regalistas; es decir, entre quienes avalan el poder del rey frente al de la iglesia católica, con el Papa a la cabeza, en cuestiones y eclesiásticas y quienes se oponen a tal preponderancia, respectivamente. En el partido de la Cañada de Morón, un conflicto doméstico en el cual un padre enojado por el matrimonio de su hija se convirtió “en un sensacional proceso sobre el límite entre los poderes, el Real y el eclesiástico” (Probst, 1946: 263). En medio de ese conflicto quedó Maziel enfrentado a Loreto: el primero, del lado del Cabildo eclesiástico; el segundo, posicionado en una postura regalista. Sin ingresar a los pormenores del debate legal, que desarrolla holgadamente Juan

Probst en su biografía (1946: 253-293) y que excede los objetivos de este texto, diremos que el dictamen que Loreto logra contra Maziel es lapidario e instruye que sea desterrado a Montevideo sin admitir ningún tipo de recurso de defensa e impidiendo, al mismo tiempo, su libre movilidad por la ciudad de la Banda Oriental. En carta reservada que el virrey le envió al ministro José de Gálvez, explica la decisión de expulsarlo a Montevideo a partir de “la audacia y terquedad con que se ha conducido siempre a pretexto de recursos, y ardides de su abusiva literatura” (citado por Probst, 1946: 311).

Ríspido, de opiniones incómodas, dispuesto al debate, excesivo, cauto, hábil en la arena política, triunfante y derrotado: este es, tal vez, el perfil de un letrado como Maziel quien no solo actuó en contraposición a ciertos designios que se le imponían cuando el poder que él defendía se veía atacado, no solo impulsó innovaciones, sin por eso ser revolucionario, en asuntos de estudios académicos, sino que tampoco se privó de escribir una serie de poemas que conforman, tal vez, la más extensa del período tardo-virreinal rioplatense escrita por un letrado para un asunto singular. Este es, en definitiva, el autor del primer poema gauchesco y del primer conjunto de poemas escrito en tierras del Virreinato del Río de la Plata.

### 1.3. *Maziel: perfil de un letrado colonial*

Un debate se abre en torno a la figura de Maziel: ¿fue realmente un heterodoxo, como sostiene Chiaramonte —aunque evitando llegar a afirmar, como un tanto candorosamente lo hace Probst, que haya sido el maestro de la generación de Mayo—? Pensar en un Maziel heterodoxo puede sostenerse en algunos pasajes de sus textos. Por caso, el siguiente, que es recuperado en el libro ya referido de Chiaramonte:

(...) fuera de que yo no comprendo qué principios de la física moderna tengan oposición con el dogma, cuando veo éste perfectamente



explicado en cualquiera de los sistemas contrarios a Aristóteles, esta restricción a la lógica y metafísica del sobredicho autor me parece opuesta, no solo al adelantamiento de los estudios, sino aun a la misma buena enseñanza y educación. (2007: 126)

Esto ocurre en un texto de 1785. Maziel actúa como integrante del Cabildo Eclesiástico en un pedido del virrey Vértiz, que pide la misma opinión al Cabildo Secular. Señala Juan Carlos Torchia Estrada que “en la propuesta del Cabildo eclesiástico, supuestamente inspirada por Maziel, se proponía una simplificación de la teología, que implicaba un recorte de las cuestiones propiamente escolásticas, lo cual era una actitud generalizada entre los innovadores de la época” (2012: 24). Es decir, se trata de un Maziel que se sube a las novedades letradas de su propia coyuntura, pero sin desbordarlas. En síntesis: Maziel resulta heterodoxo respecto de una posición de ortodoxia, pero sus “recomendaciones están en una tónica reformista” (26), tal como sostiene Torchia Estrada.

No puede decirse, entonces, que a partir de sus intervenciones se haya producido una renovación letrada que fuera más allá de ese deseo que funcionaba en España de conciliar dogma e Ilustración. Lo destacado de esta mirada, para lo que aquí importa, es que resulta puesta en juego en poemas del conjunto en honor a Cevallos. Así, en las endechas endecasílabas que llevan por título “Apláudase la sabiduría y talentos del Exmo. Señor Don Pedro Cevallos” la voz poética le dice a Cevallos: “Las facultades todas/ en vos sin competencia,/ suben de modo que/ eres la enciclopedia de las ciencias”; y más adelante el mismo poema señala que Cevallos es “el coronado alumno de Minerva”.<sup>9</sup> El elogio, entonces, se toca con el saber y, en este caso, se habilita en él; a la vez que el propio elogio propicia la intromisión

<sup>9</sup> Se debe recordar que en la mitología romana Minerva era la diosa, entre otras cuestiones, de la sabiduría y de las ciencias.

del tema de la innovación del conocimiento. Recuérdese: Maziel es hábil para moverse en las inestables superficies de la política virreinal.

Pero también se observa esa insistencia de Maziel por introducir el conocimiento moderno de la ciencia en otro de los textos que forma parte de esta antología, aquel en el que el letrado intenta convencer a Cevallos sobre la edificación de una universidad en la ciudad de Buenos Aires; tema ante el cual el poema recién citado tampoco resulta inocente.<sup>10</sup> Allí Maziel afirma: “el campo que aquí se os presenta no puede ser más adecuado para que plantéis en él las ciencias todas, y lo fecundéis con el soberano riego de vuestra protección”. Haciendo uso del momento de gloria y celebración que vivía la ciudad ante el triunfo sobre los portugueses, la aclamación que Maziel despliega en torno a un Cevallos colmado de laureles se produce en el momento adecuado para solicitar su amparo en cuanto al desarrollo de una universidad. El uso retórico que Maziel despliega sobre el saber científico tiene, entonces, un objetivo claro y contundente: la realización de esa institución en estudios superiores que Maziel tanto anhela para Buenos Aires y en torno a la cual él puede tener un rol de preponderancia, en tanto ya se desempeñaba como cancelario de estudios del Real Colegio San Carlos. Es decir: no es posible dejar de hacer notar el rasgo político de una demanda que, más allá de lo bienintencionada que pueda ser, coloca a un criollo, el propio Maziel, en un lugar que busca preponderancia justo cuando las Reformas Borbónicas concentran poder en los peninsulares en desmedro de las aspiraciones de los aquí nacidos por acceder a cargos de alto rango. En tanto letrado colonial entremezclado en las jerarquías virreinales, Maziel actúa estratégicamente.

---

<sup>10</sup> Este tema se encontraba en discusión por entonces. Pero dado que excede el objetivo de esta introducción, remito al texto citado de Torchia Estrada (2012) y a la biografía de Juan Probst (1946) para un mayor desarrollo.

Ahora quisiera detenerme brevemente en un texto de Maziel que ya mencioné en torno al intercambio de una india por una española. No fue un Bartolomé de las Casas pero, cuando le tocó dar opinión sobre este asunto, brindó un dictamen interesante para ampliar el perfil de letrado colonial que he venido desarrollando. El dictamen nace como consecuencia de una consulta que las autoridades le formularon acerca de la posibilidad de intercambio de una niña española, que estaba cautiva de los indios, por una niña india, que vivía con una familia española. Para cuando la consulta le llega a Maziel, ya había sido respondida por eclesiásticos del Oratorio de San Felipe Neri de Lima, quienes habían afirmado la necesidad de llevar adelante el intercambio mediante un dictamen “breve y pobre”; el de Maziel, en cambio, se niega a la restitución y “es extenso, bien fundado, elocuente, y maneja muchas más fuentes canónicas” (Chiaramonte, 2007: 53). Este último punto que comenta Chiaramonte resulta de importancia. Si bien el despliegue de una cantidad importante de fuentes puede tomarse como parte de una estrategia argumentativa, también es una manera de construir para sí mismo una figura de letrado: yo, que escribo desde Buenos Aires, manejo mayor conocimiento que aquellos, que escriben desde Lima. Maziel comienza su respuesta de modo contundente: “se deben tener presentes ciertas circunstancias que dichos doctores echaron de menos en la explicación de la duda que se les proponía para satisfacerla categóricamente” (en Chiaramonte, 2007: 137). Entre esos asuntos, Maziel destaca la edad de la niña india, quien estaba próxima a los veinte años, es decir, que ya no era una infante. Al mismo tiempo,

la comprobación de que ha logrado hacerse capaz así del sacramento del bautismo que se le confirió a sus repetidas instancias, como del sacramento de la penitencia y eucaristía con que en este presente año ha dado cumplimiento a la comunión pascual, son *argumentos irrefragables de que no solo la luz de la razón y de la gracia rayaron perfectamente en su*

*entendimiento*, sino que también hicieron lugar en su voluntad los demás dones sobrenaturales del Espíritu Santo (cursivas propias, *op. cit.*).

Una india adulta, entonces, que ha decidido abrazar la fe del catolicismo no puede ser expulsada de la comunidad de creyentes: los doctores limeños se equivocan. El criterio de igualación en la práctica religiosa y en “la luz de la razón” supera a la jerarquización de castas y al criterio racial. ¿Se puede pensar que Maziel realmente quería esa igualación de hecho en los sacramentos para la constitución social de la comunidad política que habitaba? Si se tiene en cuenta que ningún escrito de Maziel es inocente en términos políticos (como no lo fue la alocución ante Cevallos por la creación de la universidad, por caso), aquí se debe leer una motivación para el dictamen en el conflicto con Lima, el cual resulta tan potente en su escritura que inunda varios de los poemas en honor a Cevallos. Maziel enarbola un saber docto más preciso que el de sus colegas limeños. Téngase en cuenta que este texto es de 1779, dos años posterior al corpus de poemas y uno más respecto de la creación del Virreinato del Río de la Plata.

Otra cuestión, reconcentrada en un sintagma, guarda una potencia a considerar: “la luz de la razón y de la gracia rayaron perfectamente su entendimiento”. Allí parecen confluir la vocación ilustrada de Maziel y su faceta clerical en tanto razón y fe, conocimiento profano y dogma, se tocan en la figura de la india ya que, de hecho, el bautismo y la mayoría de edad, la gracia y la razón, son dos argumentos fuertes que emplea en su alegato. Es decir: Maziel se construye a sí mismo como letrado docto, superior a sus pares limeños, y de ese modo mete el dedo en la llaga del conflicto político con aquella ciudad peruana; pero, también, en esa construcción, introduce la relación entre fe y razón, gracia y entendimiento, propia de sus opiniones.

Por último, Maziel observa en la presencia de la india bautizada en tierra de cristianos criollos, y que es también la suya, criollo él, un acto de justicia:

La india que se reclama por el padre infiel fue entre otras muchas justísimamente extraída de su poder en una de las expediciones que se hicieron para castigar los robos y muertes con que su ambulante nación infesta diariamente los caminos y fronteras de esta jurisdicción. (2007: 141)

La respuesta de Maziel no se contradice con los designios de la conquista, ni en el plano territorial ni en el espiritual. Pero sí se contradice con el dictamen de los sacerdotes limeños y, allí, anida un punto central para su trayectoria letrada: la disputa y las tensiones con Lima, ciudad que Maziel percibe como opresora de Buenos Aires. Si, como señala Mazzotti, “la categoría de criollo se refiere (...) a un fundamento social y legal, antes que estrictamente biológico” (2000: 11), allí, en esa diferenciación territorial, en el punto exacto en el que un criollo rioplatense se diferencia de otros limeños mediante el estatuto legal y religioso que se le confiere a una india que vive con cristianos, allí, entonces, es donde anida un costado polémico de este letrado criollo y rioplatense.

## **2. Algo más que un poeta de circunstancias: comentarios para tres momentos**

Ahora, ¿qué ocurre con la faceta de poeta de Maziel? Al igual que respecto de su rol dentro del ámbito de la educación, también parece haber un acuerdo entre aquellos que se acercaron a estudiar su figura. Un acuerdo no por lo destacado de su rol, sino por lo efímero de su participación y por lo malogrado de su realización. Así es

que, en contraste con el voluntarismo elogioso que suele demostrar Juan Probst al hablar de su biografiado, en este preciso aspecto se muestra cauto y lo define como un “poeta de circunstancias” (Probst, 1946: 183). Para Gutiérrez, por su parte, Maziel es alguien que no escribió “más que decentes vulgaridades” (1998: 501) en materia poética. Ricardo Rojas es otro que ha recalado tanto en el rol de Maziel dentro de la educación de Buenos Aires, como en su obra poética. Sigue, podría pensarse por sus argumentos, la lógica que ya afirmara Juan María Gutiérrez en su biografía en cuanto a su faceta educadora —“La influencia de Maziel en la educación de la juventud argentina fue poderosa” (1948: 375)— y, respecto de su obra poética, pone en duda que todos los poemas en honor a Cevallos pudieran ser atribuidos a su autoría: “en estos documentos [se refiere a la Colección Seguro], según mi entender, no hay prueba” (1948: 375) que permita atribuir a Maziel el conjunto e, incluso, duda de que “Canta un guaso” haya sido escrito por él. Sin embargo, son dudas poco fundadas ya que de ese modo están catalogados los poemas en los papeles del archivo. Es decir que no hay evidencias, más que la mera sospecha, para evitar tal atribución negando lo que allí se afirma —cuestión que, de hecho, solo Rojas ha puesto en duda—. Nada permite pensar que Maziel no fue el autor de esos poemas.<sup>11</sup>

Sin embargo, y a pesar de esa imagen adelgazada de poeta, Maziel estuvo vinculado a las musas —como él mismo llama a las fuentes vitales de la poesía— en más de una ocasión. Por lo tanto, para poder caracterizar su figura de un modo certero en este terreno, y antes de ingresar con más detalle al conjunto de poemas que protagoniza

---

<sup>11</sup> Julio Schwartzman introduce un comentario que robustece y densifica la interpretación de este contexto: “Rojas estaba muy mal dispuesto hacia Puig, un aficionado que había acumulado materiales de manera poco sistemática, pero indudablemente precursora” (2013: 26, nota al pie 8). Ocurre, y esto es lo principal, que este *amateur* se le había adelantado en el hallazgo del poema del guaso, agrega Schwartzman.

el presente libro, será conveniente atender a otras tres coyunturas en las cuales Maziel se vinculó a la escritura poética.<sup>12</sup>

### 2.1. 1767

El primero de esos momentos remite a la escritura de la “Jácara trotona”, que he mencionado más arriba, y en la cual me detendré con un poco más de detalle en este apartado. El 27 de febrero de 1767, Carlos III firmaba un decreto por el cual se despojaba de sus bienes a los jesuitas. Era el momento de su expulsión de los territorios dominados por el imperio español. En Buenos Aires, que aún dependía de Lima como cabeza virreinal, gobernaba desde hacía poco tiempo Francisco de Paula Buccarelli, quien asumió el cargo luego de que Pedro de Cevallos, aliado de los jesuitas, tuviera que viajar a España al ser removido, cuestión a la que ya me he referido. El 15 de agosto de 1766, Cevallos se embarcaba hacia la Península para un juicio de residencia. Ese hecho, esa coyuntura precisa, propicia la escritura de ese primer poema del que hay noticia como producto de la pluma de Maziel. Dado que he reconstruido ese contexto anteriormente, ahora solo resta prestar un poco más de atención al poema.

El vínculo de esa composición con el universo de lo plebeyo se observa en varios rasgos formales que deben sumarse a lo ya planteado. Un caso ejemplar es el uso del aumentativo cuando se dice “¿Qué ha hecho el Padre Diego/ *Inquisidorazo*,/ Que del Santo Oficio/ No ha vibrado rayos/ Que el Padre Juan Carrio/ Gata mari-ramos,/ Que con su Deo-gracias/ Invocaba al diablo?” (cursiva propia; Puig,

<sup>12</sup> He escrito sobre estos momentos en un artículo publicado en 2018b en la *Revista Dieciocho*, de la Universidad de Virginia, Estados Unidos, en un *dossier* compilado por Mariana Rossetti y Pablo Martínez Gramuglia, y que figura en la bibliografía, como así también en *Ficciones de pueblo* (2022a). Aquí me limitaré a comentar de un modo sintético las ideas allí expuestas y a agregar algunas reflexiones que surgieron a posteriori.

1910: 39). Lo interesante del poema es que, tal como ocurrirá con “Canta un guaso”, aquí se anticipan opciones poéticas que advendrán en el siglo XIX. O, para evitar las ideas de anticipación y la presencia de precursores —cuestión ya saldada en la lectura de Borges sobre Kafka—, hay evidentes vínculos que se transmiten desde la lengua —y que llevan la impronta de la construcción de una voz plebeya y vernácula en este poema— hacia el habla que serán explotados en la gauchesca del siglo XIX. Esto no resulta menor ni accesorio: aquí hay una clara evidencia de que el estudio de la literatura del siglo XIX requiere de una atención a lo ocurrido en el período colonial para potenciar sus posibilidades de interpretación. Dos cuestiones a destacar en ese sentido, las más evidentes. En primer lugar, “inquisidorazo” es un significante que remite al torazo en rodeo ajeno, pero también al uso del superlativo que se observa en otra gauchesca, previa al *Martín Fierro*, como es el caso del “Nuevo diálogo patriótico entre Ramón Contreras, gaucho de la Guardia del Monte, y Jacinto Chano, capitaz de una estancia en las Islas del Tordillo” (Hidalgo, 1821), donde Chano señala, haciendo uso de un término que también remite a la jácara: “¡Eso sí, Ramón Contreras!/ ¿Se acuerda del fandango/ que vimos en lo de Andújar/ cuando el General Belgrano/ hizo sonar los cueritos/ en Salta a los maturrangos?” (1986: 137); y también se podría remitir a la “Relación que hace el gaucho Ramón Contreras a Jacinto Chano, de todo lo que vio en las fiestas mayas en Buenos Aires, en el año 1822”, donde en las primeras estrofas ya aparecen “gordazo” y “lejazos” (141). En segundo lugar, aunque tal vez menos evidente, aparece una relación con la escritura de otro clérigo, Francisco de Paula Castañeda, quien, como ha señalado Claudia Roman (2014), fue pródigo en la invención de términos mediante palabras compuestas. En este caso, la pluma de Maziel entrega estos versos: “Gata mariramos,/ Que con su Deo-gracias”. Si bien el segundo verso recurre a una frase hecha, como si se dijera “a Dios gracias” luego de salir de una situación adversa, se produce la repetición de un término compuesto



para el cierre de cada verso y esto implica un doble trabajo sobre el poema: desde su musicalidad y desde el aspecto visual. Es decir, es la propia dinámica del poema aquello que convoca la atención hacia esa estrofa: se la señala y destaca por la posición evidenciada en la que quedan esos versos. Por último, la jácara reafirma su adscripción plebeya al soltar su lengua para celebrar el fin de la compañía de los jesuitas, a quienes asignaba el mando de un “reino tirano” (Puig, 1910: 38). Ese reino ha acabado y la figura del enemigo, para Maziel, —en ese momento, 1767— entra, de un modo contundente, en la volteada: “¿No es el que tenía [el grupo jesuítico]/ En su gran Cevallos/ Su imperio absoluto/ Bien asegurado?” (39). El futuro virrey, aclamado como héroe de matices épicos hacia 1777 por esta misma pluma criolla, es representado ahora como un cobarde: “Cevallos á penas/ Vió volcado el plato/ Vomitó á los dos/ Que se había tragado” (39-40). Entre una y otra postura frente a Cevallos, en el punto exacto en que vira su opinión, se ha impuesto la dinámica político-eclesiástica de la región. Pero, sobre todo, se ha movilizadado un uso de la poesía que permite reconocer juegos de lenguaje que volverán, en formas diversas, tanto en el conjunto de poemas que Maziel escribe en 1777 como en lo que, entrometido en los huecos que deja el reino del neoclásico antes de la llegada del romanticismo, ocurrirá luego de 1810 en estas tierras.

## 2.2. 1780

Ahora, propongo un desplazamiento temporal hacia trece años después de aquella “Jácara trotona”, y a tres desde el triunfo frente a los portugueses por la Colonia del Sacramento por parte de la monarquía española. Maziel, huelga aclararlo, sigue teniendo un rol preponderante en la capital del Virreinato del Río de la Plata. Pero ese año ocurre algo singular, algo que habilita a pensar en ciertos huecos del archivo, a partir del archivo mismo. Uno de los puntos que se han mencionado

al inicio de este texto refería a la falta de evidencias materiales sobre una posible circulación para los poemas que Maziel compuso en honor y aclamación de Pedro de Cevallos en 1777. El archivo no brinda nada, al menos hasta el momento; nada que no sea un contexto, un hecho, la presencia de los poemas, el recibimiento del flamante virrey en el que esos poemas pudieron haber sido leídos —y sobre cuya realización o no, como se vio, los juicios varían—. Pero en ese año de 1780 ocurre algo diferente: Maziel recibe un pedido singular. El solicitante es Agustín Eugenio Fabre, un médico español que residía en Buenos Aires, donde ejerció su profesión en el Real Colegio de San Carlos y fue hacia 1778 médico del virrey, del obispo y del alcalde de la ciudad.<sup>13</sup> Sin dudas, de allí podría pensarse un conocimiento entre él y Maziel. Fabre pide al autor de “Canta un guaso” que funcione como mecenas y comentador de un extenso poema épico que escribió ese mismo año. De acuerdo con Juan María Gutiérrez se sabe que en 1799 Fabre quedará a cargo de una cátedra de cirugía en Buenos Aires (1998: 371-372). También que nació en Cádiz —la misma ciudad de nacimiento de Pedro de Cevallos— y que llegó a Montevideo en 1777, según la *Revista de Historia Naval* (De la Cruz Hermosilla, 1989: 15). Maziel acepta y escribe el texto solicitado, el cual se incluye en esta edición bajo el título “Dictamen de Juan Baltasar Maziel en torno a un poema épico”. Ni el biógrafo de Maziel, ni quienes se acercaron al estudio de su figura, ya sea para leer “Canta un guaso” como para analizar su condición de letrado o pedagogo, lo han mencionado dado que se encontraba oculto en una caja de archivo, resguardado junto a otros papeles que no pertenecían a la pluma de Maziel. Lo he encontrado en el Archivo General de la Nación de Uruguay, en Montevideo, como parte de la colección Antonio Pivel Devoto, y en este libro es la segunda vez que se da a impresión (anteriormente,

---

<sup>13</sup> Para mayor información sobre este médico, ver <https://dbe.rah.es/biografias/56561/agustin-eusebio-fabre>.

fue publicado en Pisano, 2022a). Dado que se trata de un texto sobre el que no hay trabajos previos, me detendré lo más detalladamente posible en él para brindar un marco inicial de lectura, una propuesta que pueda ser continuada, debatida, discutida, en un intento por abrir los estudios literarios del período virreinal, el cual, como señalé previamente, todavía requieren de un esfuerzo de interpretación y de un acercamiento singular para la región rioplatense.

En primer lugar, me referiré a los hechos que desencadenan que Maziel quedara en esa posición de comentarista del texto, bajo una perspectiva de lectura que bien podría denominarse como una proto-crítica literaria virreinal en el Río de la Plata. De hecho, este sería el primer texto del que se tiene noticia en el cual un letrado criollo y porteño comenta un texto literario en el marco del Virreinato, y he ahí uno de sus valores más destacados para una mirada histórica de la literatura de la región, pero también como documento que permite, mediante una pequeña ventana, acceder a la ciudad letrada porteña y a la concepción sobre la poesía que maneja uno de sus sujetos más destacados.

El 18 de diciembre de 1779, hubo un incendio en una fábrica de pólvora en Buenos Aires. Parece haber sido un hecho bastante llamativo dado que en las *Memorias curiosas* de Juan Manuel Beruti aparece mencionado (2001: 30) y con una extensión que ese autor no acostumbra dedicarle a los hechos, dado que su escritura, sobre todo en esos años, tiende a la parquedad y resulta breve, informativa o de mero registro. El incendio ocurrió de noche, con lo cual debe haber sido un espectáculo luminoso significativo para una ciudad como la pequeña Buenos Aires de entonces. Fue ese el suceso que conmovió a este médico a lanzarse a escribir un poema de esas características: épico y en tierras porteñas. Maziel acepta el pedido. La pregunta, claro, sería; ¿por qué acudir a Maziel, un letrado que,

como hemos visto, era conocido por sus sermones y solicitado en consultas de temas vinculados a la educación, la política virreinal o la religión? Cierta información sobre su vida puede allanar el camino hacia un sentido posible. Principalmente, es necesario volver a esa mención de Maziel como “el oráculo de Buenos Aires” tal como lo alude su biógrafo, Juan Probst, a partir de un documento colonial. Este punto es importante porque el hecho de recurrir a Maziel, pensado en ese marco más general de coyuntura epocal, no suena para nada extraño e, incluso, hasta sería esperable que pudiera ocurrir. Lo particular del caso no es que se recurriera a su consejo, sino que se lo hiciera en materia poética. Otros indicios pueden dar una idea más clara. Como también ya he dicho, en su casa se reunía la tertulia más importante de la ciudad. Eso era parte de una dinámica de sociabilidad del medio letrado en el que Maziel estaba inmerso. En ese contexto, Facundo de Prieto y Pulido tenía una biblioteca privada con una política de préstamos. No solo prestaba libros propios, sino también manuscritos ajenos que le llegaban, precisamente, dada su condición de eslabón intermedio para su circulación. Hubo al menos un manuscrito de Maziel que fue prestado en esa biblioteca (Parada, 2009: 131) y el propio Maziel solía pedir allí textos diversos, uno de los cuales, casualmente, como para armar un perfil más sólido del Maziel literato, era “un tomo ‘De Poesías’” (130). Aunque no se pueda saber cuál fue ese tomo ni cuál el manuscrito de Maziel que fue prestado, sí se sabe que en su biblioteca personal tenía a Sor Juana y a algunos clásicos, con lo cual tampoco es raro pensarlo en su condición de lector de poemas. Es decir que Maziel no solo abría las puertas de su domicilio para entablar intercambios letrados, sino que sus prácticas de sociabilidad se extendían hacia afuera, haciendo circular textos propios y tomando en préstamo otros, ajenos. Señala Alejandro Parada que, además, el clérigo fue “el individuo que retiró más libros” (2009: 134) de la librería de Prieto y Pulido con quien lo unía una amistad cultivada por años.

Estos indicios de la dinámica letrada de la ciudad habilitan a pensar que Maziel pudiera ser considerado un buen lector para un poema como este que Fabre le presentaba, atendiendo a que el propio Fabre pudo haberse deslumbrado ante la figura de Maziel (y el pedido de Fabre a Maziel —que cito a continuación y que también se publica en este libro— habilita esa interpretación). Su fama lo acompañaría. Y así aconteció en los hechos: Maziel fue solicitado para leer un poema. Y aquí es donde se abre un hueco, un llamativo indicio, que habilita a pensar en una circulación para los poemas del conjunto que aquí se publica. ¿Habría prestado Maziel ese corpus de poemas de 1777 en honor a Cevallos, cuando da ese manuscrito a través de Prieto y Pulido, tal como señala Alejandro Parada? ¿Habría circulado en la ciudad cierta fama de un Maziel poeta que, de un modo desproporcionado y generoso en cantidad de versos, se presentó en el recibimiento de Cevallos leyendo, sino todo, al menos una cantidad de dichos versos? ¿Tal vez este médico, o algún conocido suyo, habría estado presente cuando Cevallos escuchaba la lectura? Con certeza, nada de esto se puede afirmar. Solo agenciar una interpretación de los indicios disponibles que permiten hipotetizar solo eso (que no es poco), una circulación y una sociabilidad bajo la cual la condición de poeta de Maziel haya sido, al menos, conocida y compartida en la por entonces letrada y criolla ciudad de Buenos Aires. Vale la pena, ahora, detener la escritura en algunas de las cuestiones que Maziel afirma en ese texto para pensar su propia concepción de la poesía y su modo de leerla. Este último punto es particularmente importante si se considera que, como mencioné antes, poco se conoce sobre la dinámica letrada de la región antes de la emergencia de la destacada figura de Manuel José de Lavardén quien mantuvo y predicó una admiración notable respecto de Maziel. Esa admiración fue tal que, años después, en 1802, Lavardén le comunicará en carta al Dean Funes la alegría que sentía ante su aparición en escena ya que, de ese modo, los porteños dejaban de sentir la ausencia

de Maziel, cuya falta marcó un vacío en “ntra. literatura, y ahun [en] ntra. moral” (citado por Martínez Gramuglia, 2022: 152). El propio Fabre —médico él, recuérdese— cuando se dirige a Maziel pidiendo su mecenazgo para amparar a su poema, lo hace del siguiente modo:

Muy Señor mío, para salir con lucimiento del empeño a que obliga un deslíz, como busco un mecenaz como escudo, solicito para el acierto al más eminente. Si pudiera desempeñarse mi pluma, si fuera capaz y correspondiente, tendría con los aplausos que merecen las prendas y erudición de V.S., el laurel más vistoso, que hubiera visto en sus aras el Olimpo: reciba V.S. mis deseos y en premio de ellos le suplico encarecidamente que castigue, como propias, las siguientes octavas.

El inicio del texto de Maziel, por su parte, remite a las demandas de la retórica clásica, frente a las cuales, como demuestran su biblioteca y los textos suyos conocidos (Probst, 1946; Chiaramonte, 2007), poseía un saber y un conocimiento asentados: una forma de *captatio benevolentiae* sobre el poema en la cual, además, quien escribe deja clara una condición de humildad para su posición de enunciación: acepta el elogio que Fabre le brinda, pero lo retruca como agradecimiento desmedido. Maziel avisa y señala que el pedido de castigar a las octavas como propias es una “tentación demasiado peligrosa”, y, luego de los prolegómenos esperables para un texto como este, se lanza a algo que resulta central: una reflexión sobre el poema que le permite hacer señalamientos sobre la poesía española y su ubicación en la dinámica internacional, disponiendo, y aprovechando, una plataforma discursiva para ensalzar el lugar de producción del poema: Buenos Aires, tierra criolla. El movimiento de Maziel es preciso ya que se desplaza desde la reivindicación de la poesía española hasta una atribución de la misma a una escritura realizada en esta capital virreinal. Es, de hecho, en el segundo párrafo cuando Maziel sale de

ese terreno de captación y humildad para desplegar otras estrategias. Lo mejor es avanzar por partes.

Maziel señala que “en los arrabales de la juventud” se rindió ante las musas. Ahora, ¿a qué época se refiere? Como señalé antes, el único poema de una etapa anterior que llega como producción del clérigo ha sido la “Jácara trotona” —en una época en que, para los estándares de esa coyuntura, tampoco era ya un joven: contaba con todos sus títulos académicos, una trayectoria en su campo y cuarenta años cumplidos—. ¿Habría escrito otros poemas que no se conocen? Lo afirmado por Maziel abre una insinuación, pero no brinda certezas. En todo caso, aunque no hubiera pasado demasiado tiempo, podría estar refiriendo a esos poemas en honor a Cevallos —y su receptor, por qué no, entendería la alusión— de un modo elíptico, como algo ocurrido y enterrado tiempo atrás. Hay que tener en cuenta que Cevallos ya había fallecido para 1780 y había sido reemplazado por Juan José de Vértiz y Salcedo, quien ejercerá el cargo hasta el 6 de marzo de 1784; tal vez todo apareciese como historia ya pasada, remota; un aplazamiento hacia el fondo de una memoria personal.

Por otra parte, el dictamen de Maziel es elocuente en cuanto a su adscripción a cierta renovación del pensamiento mediante la incorporación del lema ilustrado que centraliza la razón como fuente del conocimiento y del progreso humanos, tomando distancia de aquellas cosas que dependen de la doctrina y estableciendo un corte. Sin ir más lejos, se puede aludir a sus menciones a Isaac Newton, Pierre Gassendi y René Descartes como marcas de ese movimiento. El texto en el que Maziel menciona a esos referentes dice así:

Dos cosas más, entre otras muchas, han llevado mi general atención, que a lo menos veo insinuadas para gloria de su autor. La primera es ver falsificada una máxima que el más bello de nuestros genios

avanzó, con general aplauso de su tiempo. Hablo del célebre médico Juan Huante,<sup>14</sup> hombre digno de mejor siglo y que, si hubiera vivido en nuestros tiempos, arrojaría del todo las ideas del Peripato y hubiera ido cuando menos a la par de los Carthesios, Gasendos, Newtones, y demás héroes literarios que reformaron el espíritu filosófico. Este grande ingenio, en su singular obra, examen de entendimientos, establece por inconcuso que el Poeta no puede alcanzar la ciencia de la Medicina porque el grado de entendimiento, y de memoria, que esta necesita no se halla, ni puede avenirse, con la víbora de la imaginación y fuego del entusiasmo, que exige la poesía.

Allí se destaca la ruptura, simbólica, parcial y discursiva, con la hegemonía aristotélica al señalar una voluntad por desechar las ideas peripatéticas ante la aparición de los autores que ahí se mencionan. Pero, más allá de eso, resulta conveniente volver sobre otro aspecto. Las palabras de Maziel son más que elogiosas: “un poema, en verso verdaderamente heroico, en donde cada octava hace (para decirlo así) la octava maravilla de nuestra Poesía”, agrega. La pregunta que se abre hace pensar en el pronombre empleado: *nuestra*. ¿A quiénes incluye esa referencia: al imperio español, a los criollos, a ambos? El texto permite inclinarse por la primera opción, pero sin dejar de lado que la escritura de ese poema y su vindicación se realizan desde aquí: aquí, donde el guaso se pone a cantar debajo de algún tala, como dice el poema. Para poder brindar una lectura que desambigüe la cuestión y abra el conflicto discursivo que allí anida, es necesario ampliar el contexto de lectura. En efecto, por la misma época Maziel daba a conocer el texto más extenso que ha llegado al presente y que ha sido publicado por Juan Probst: las *Reflexiones*. El título completo

---

<sup>14</sup> Es factible pensar que alude a Juan Huante de San Juan (1529-1588), que fue médico y filósofo, autor de *Examen de ingenios* (1575). Para más información consultar en: <https://dbe.rah.es/biografias/12274/juan-huarte-de-san-juan>



es “Reflexiones sobre la famosa arenga, pronunciada en Lima por un individuo de la Universidad de San Marcos, con ocasión del recibimiento que hizo dicha Universidad a su virrey, el Excmo. Señor don Agustín de Jáuregui y Aldecoa, el día 27 de agosto de 1781”. La fecha del manuscrito es 1783. Se trata de una contestación escrita a pedido de las autoridades virreinales; al parecer, “fue el superintendente de la Real Hacienda, Francisco de Paula Sanz” (Probst, 1946: 203) quien encargó ese texto al letrado criollo. El individuo aludido en el paratexto es José Baquíjano y Carrillo, quien en su disertación tuvo el descaro de enunciar cosas como estas: “el Héroe que lo ocupa [el trono], no solo debe el Cetro al orden del nacimiento, y al clamor de las Leyes, sino a la libre, y gustosa aceptación de los Pueblos”; “el Pueblo es un resorte, que forzado mas de lo que sufre su elasticidad, rebienta destrozando la mano imprudente que lo oprime y lo sujeta”. Esto sucede en un contexto en el cual la soberanía se pone en discusión con solvencia sobre bases pactistas (Palti, 2018), lo cual permite el afloramiento de este tipo de discursos.

Maziel no estaba de acuerdo con el limeño y dirá que “el príncipe recibe con más abundancia las luces del Cielo” (1946: 425) que el resto de los mortales. Maziel defiende, así, la soberanía del rey, pero no dejará, en el mismo texto, de traslucir un mensaje mediante el cual actúa desde “la típica reacción ante el frecuente ninguneo de los nacidos en América, e, invirtiendo el orden de los valores más comúnmente aceptados, considera que el suelo americano fue más pródigo ‘en la formación de ingenios que de metales’” (Torchia Estrada, 2012: 37). En efecto, en el propio texto de las *Reflexiones* aludirá a una nación americana y a una nación española, estableciendo diferencias. La idea de nación allí mencionada no responde a la de una nación moderna. En ese sentido, dejando de lado todo criterio que interprete anacrónicamente lo que Maziel está allí señalando, se deben distinguir los siguientes significados para el término nación en el siglo XVIII:

primero, funcionaba como “referencia al lugar de nacimiento”; por otro lado, el término se empleaba para “distinguir a una población caracterizada por una serie de rasgos étnicos o culturales como lengua, religión o costumbres”; por último, nación era un significante utilizado “para designar a poblaciones que compartían unas mismas leyes o debían obediencia a un mismo poder” (Souto y Waserman, 2008: 83). De esas tres acepciones, la que más se asemeja a lo que Maziel intenta significar mediante los sintagmas *nación americana* y *nación española* es la primera de ellas, ya que el letrado no reconoce otro centro de poder que la soberanía del rey (o la figura de su vicario en estas tierras) y tampoco se reconoce con otros rasgos étnicos o culturales. Refiere, entonces, a lugares diversos de nacimiento: la Corona es una sola y el imperio también, pero nacer en esta otra tierra y no en la Península plantea diferencias. Ser criollo no es lo mismo que ser nacido en España. Lejos de los conceptos de nación modernos, sin embargo, el sintagma trasluce una diferencia, un corte, más allá del amparo general que el rey brindaba como instancia de soberanía absoluta. Esa diferencia es el punto de reivindicación. Como si dijera: Baquijano y Carrillo se excedió en sus argumentos, pero no olvidemos que los criollos permanecemos en un estado de subordinación excesiva. El dictamen de Maziel sobre el poema de Fabre puede ser leído en ese marco de interpretación en tanto hace de un hecho y un poema acontecidos en la capital virreinal del Río de la Plata el punto en el que puede sostenerse una defensa de la poesía toda escrita en castellano. Así lo expresa el propio Maziel:

La segunda [cuestión a mencionar] es ver prácticamente vindicada nuestra Poesía de aquella esterilidad que le imputa la emulación extranjera, principalmente en la epopeya, haciéndola solo capaz del drama; pues que en el Poema épico que se nos presenta, se aperciben los más vivos rasgos de su fecundidad, y que aún sin el auxilio de los interlocutores, reparte la claridad en las más oscuras y áridas materias, de que trata.

Atiéndase a cómo Maziel durante el texto, entre las citas anteriores y esta, cambia el sujeto del verbo que pasa de la primera persona singular (él, que recibió el poema) a una primera persona plural que apunta a incorporar a un potencial público lector: nosotros, integrantes del imperio español, que hemos padecido la crítica desmedida de otros países (aludirá a Francia y a Italia, principalmente), hoy podemos estar satisfechos de que un poema escrito en tierra criolla y apadrinado por un criollo, reivindique nuestra poesía. Si bien Fabre no era un criollo, el poema se escribe en Buenos Aires y Maziel lo dictamina bajo esta forma elogiosa. De hecho, esa presencia del gaditano Fabre en esta región transforma y disloca el contexto de producción desde la centralidad peninsular hacia la periferia criolla. Continúa Maziel:

Lo cierto es que los Italianos, que a ningunos ceden las gracias de su metro, siguen constantemente el estilo de aquellos primeros maestros y no sé si tendrán razón para decir que las composiciones de sus rivales, los Franceses, son unos esqueletos a quienes falta la mejor organización, con el espíritu de la fábula. Yo, no tomaría partido entre tan sabios contentores, sino viera que nuestros mayores y mejores poetas españoles siguieron tan bien en esta parte a los Homeros y Virgilio, y que es digno de aquel consejo el Espíritu Santo; ne transgrediaris terminos antiquos, quos posuerunt Patres tui.<sup>35</sup>

En este texto Maziel construye la imagen de un letrado criollo y rioplatense que se considera parte de una república española de las letras, pero cuya vindicación, lejos de estar siendo producida en los territorios centrales de la monarquía, emerge en el Virreinato del Río de la Plata, tierra criolla. Así, equiparaba esta región no solo con España, sino con todas las demás regiones del imperio mediante un gesto retórico de hiperbolización de una escena literaria reducida y

<sup>35</sup> “No transgredirás los antiguos límites que vuestros padres han fijado”. Biblia, Proverbios.

sin impacto dentro del mundo cultural hispano, escenario del cual él mismo emergía como una autoridad. Volviendo a lo dicho anteriormente, las naciones española y americana entran en contacto, igualándose en el terreno literario gracias a lo que aquí ocurre (y lo que *aquí* ocurre no es solo el canto del guaso). Para Maziel toda la literatura española, de un lado y del otro del Atlántico, se ve beneficiada por este texto vernáculo. El efecto, entonces, es doble: por un lado, la comunidad toda del Río de la Plata queda enaltecida; por otro lado, el mismo pedido de constituirse en mecenas de un poema de tal magnitud (siguiendo el razonamiento de Maziel, claro está) ubica a este letrado criollo en un lugar de primacía, asumiendo, simbólicamente, como mencioné antes, la reacción del criollo frente al “ninguneo de los nacidos en América” (Torchia Estrada, 2012: 37).

### 2.3. 1786

Maziel fallece en 1788, ya en Montevideo. Pero en 1786, antes de su exilio dictaminado por el virrey Loreto, acontece una disputa literaria con poetas limeños. He mencionado que la mirada que tenía Maziel sobre Lima era de oposición, y los poemas en honor a Cevallos exponen esa rispidez con claridad, al punto que uno de ellos presenta en el inicio de su paratexto el siguiente sintagma: “Habla la ciudad de Buenos Ayres a la de Lima sobre la dicha de verse libre de su tiranía”. Sin ambigüedad en la formulación, el texto atribuye una relación tiránica que se fomenta desde la antigua capital virreinal hacia el territorio porteño.

El hecho que desencadena la “batalla literaria”, como es mencionada en la *Revista de la Biblioteca Nacional* (1937), parece nimio: el virrey Loreto se desplaza con una comitiva y, al pasar por la Plaza Mayor, ve a un sacerdote que acompaña a un moribundo. El virrey se acerca y acompaña al enfermo hasta su casa. Es esto lo que desencadenó la escritura

poética de Maziel, quien le dedica dos sonetos al vicario del rey. Los sonetos, que debemos pensar como de desigual calidad estética, fueron severamente criticados por Juan Manuel de Agüero y Echave, oculto bajo el seudónimo de Doctor Perinola (Olsen de Serrano Redonet, 1982). La chanza y la ironía asoman ya desde el nombre ficcional que asume la enunciación. Así se dirige la voz poética al virrey:

Marquez, si te han agrabiado  
 Con esta rima tan vil,  
 Que solo un Pueblo incibil,  
 Le pudo haber imprentado,  
 Sufre que está dedicado  
 Por la Iglesia, en que renacen,  
 Los que creen que te Complacen,  
 Y ella pide con rubor,  
 Que les perdones Señor,  
 Por que no saben lo que hacen (1937: 189).

La tensión geopolítica emerge aquí desde la adjetivación de “incibil” que se aplica a todo el pueblo de Buenos Aires, en lugar de centrarse en la figura de Maziel. Ese exceso de ultraje muestra un texto que desliza una identificación que se despega de la figura del poeta a denostar y se orienta a toda una población que así queda caracterizada, asumiendo el limeño (y, por lo tanto, su propia comunidad) el lugar de la civilidad.

Una palabra resalta en el texto del limeño, *imprentado*, y esto por dos motivos. En primer lugar, porque puede deducirse de la elección del vocablo por parte del “Dr. Perinola” que esos dos sonetos de Maziel pudieron haber salido de la imprenta, lo cual marca una diferencia notable con los poemas en honor a Cevallos, que permanecieron bajo la modalidad del manuscrito. Esta posibilidad se ve confirmada por el hecho de que la primera imprenta de Buenos Aires, la de los Niños

Expósitos, se pone en funcionamiento en 1780. Pero la batalla no se reduce a esta disputa.

El propio Marqués de Loreto señaló que “por una acción que nada hice de heroico, [Maziel] publicó un soneto de alabanzas para mejor cubrir su intriga” (citado por Probst, 1946: 198). Los conflictos entre Maziel y Loreto tienen otros fundamentos y hechos previos, pero no deja de ser significativo que esta escritura poética de Maziel logre tal realce político en la interna virreinal. La ciudad letrada porteña, aunque pequeña, muestra en este hecho formas propias de repercusión y diseminación de la palabra pública y de sus posibilidades de acción desde lo poético. Ni la intervención de Lavardén —que escribe un poema titulado “Sátira” para contestar al Dr. Perinola, donde no deja de retribuir el golpe asestado por el limeño al llamar “Pueblo Incibil” a Buenos Aires (1937: 204)— parece haber logrado hacer mella en la conciencia del virrey. En esa respuesta, además, Lavardén reprehende a Agüero y Echave por el uso del término “imprentado”, señalando que solo lo usa “para que sirviese de consonante á Agraviado” (1937: 188). Pero en ese neologismo, en esa variante que suena a mala pronunciación, incluso a una voz plebeya, se percibe (para los lectores y lectoras del género patrio) el futuro de la gauchesca, cuando el término es retomado (desde ya: sin afirmar, dado que no hay evidencias, una intertextualidad explícita o voluntaria), por caso, en Luis Pérez: “A la ciudad me he venido/ Este asunto a imprentar” (*El gaucho*, 1830: “Prospejo”). Tal vez, si se atiende a lo dicho por Lavardén, un mero azar de la búsqueda de realización poética brinda un gesto de experimentación que provoca la enunciación de un verbo que trabajará sobre el campo semántico que abre, definitivamente, la gauchesca.

De este breve recorrido, se desprenden algunas cuestiones.<sup>16</sup> Las tensiones con Lima permiten señalar el funcionamiento de una agencia

<sup>16</sup> Para un mayor desarrollo de este conflicto, ver Pisano (2018b, 2022a).

criolla que valora y defiende su propio territorio de residencia, su patria y su pueblo.<sup>17</sup> Este aspecto resulta central dado que continúa la línea de afirmación simbólica de la comunidad propia que ya se observa en el conjunto de poemas en honor a Cevallos, escrito nueve años antes, frente a la fundación misma del virreinato rioplatense. Es, entonces, la poesía, como lo será particularmente la poesía gauchesca (Pisano, 2022a), un dispositivo de ficcionalización de formas de comunidad; un arma en la disputa por el sentido de lo propio en lo común, de lo que es o debe ser un pueblo rioplatense. No es otra la lógica que Maziel despliega en los veintidós poemas para el virrey en 1777. Así, este letrado colonial y criollo no solo ha formado parte de las intrigas virreinales, ha litigado con los jesuitas, con el propio Cevallos (para luego alinearse bajo su mando vicarial), sino que además ha desplegado en su poesía, como elemento central de significación, la postulación de una forma de entender lo que se considera como un pueblo en esa coyuntura precisa de criollidad. Y aquí, en este rasgo, se observa que no hubo de esperarse a la década de 1810 para que el plebeyo rural (ahora guaso, luego gaucho) se agitase en los versos escritos de un letrado que ficcionaliza cómo debe ser este sujeto para el pueblo que nace con la revolución. Ya en 1777, en ese contexto fundacional, ese plebeyo aparecía como una figura que, bajo cierta postulación de comunidad, pasa a formar parte del pueblo de vasallos que Maziel imagina reunidos ante el flamante virrey.

### 3. Descripción del corpus

“Canta un guaso”, ya lo he señalado, hasta la fecha ha sido leído en la excepcionalidad de su realización estética, pero no como lo que

---

<sup>17</sup> Atendiendo, por supuesto, al sentido de patria para esa propia coyuntura (Di Meglio y Goldman, 2008).

realmente es: una parte de un conjunto mayor. El poema ha sido publicado en varias ocasiones, mayormente en antologías que, por supuesto, no tienen por objetivo dar cuenta de todos los textos que escribió Maziel en esa ocasión.<sup>18</sup> Lo sintomático, en todo caso, resulta la ausencia crítica de una mirada abarcadora de todo el conjunto para dar sentido a los versos del guaso que, amputado de su contexto original, pierde parte de su potencia estética. Sintomático no de errores individuales de quienes se acercaron al poema, ya que han brindado, en la mayoría de los casos, importantes aportes a su lectura, sino de una manera de leer el período colonial rioplatense.<sup>19</sup>

Es así que de entre veintidós poemas solo ha llamado la atención este, podría pensarse, dada la importancia que una mirada posterior podría asignarle a esa composición una vez desarrollado el ciclo de la gauchesca y canonizado el *Martín Fierro*, el poema épico nacional. Pero no ha llamado la atención su coexistencia con otros poemas en el archivo. Será necesario, entonces, detener la mirada en ese conjunto si se aspira a dar una interpretación diferente de este, el primer poema gauchesco, y, a la vez, un sentido para la totalidad del conjunto. Explicito, aquí, la hipótesis central de lectura que he venido anticipando: *el conjunto de poemas de Maziel construye la imagen de una comunidad rioplatense reunida ante la figura de su virrey*, a la que denomino una *ficción de pueblo criollo y colonial* (Pisano, 2022a), justo en el momento de fundación del flamante Virreinato, es decir,

<sup>18</sup> A riesgo de dejar algunas de esas publicaciones afuera, listo aquellas que he podido constatar: Puig, 1910; Probst, 1946; Rojas, 1948; Rivera, 1968; AA.VV., 1979; Schwartzman, 2013; Birolo, 2015; Del Gizzo y Ruiz, 2017.

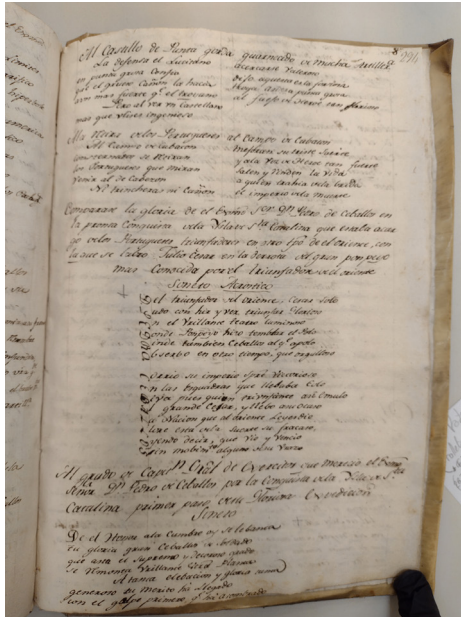
<sup>19</sup> Así comienza César Aira a describir literariamente la actual región de la Argentina en su monumental *Diccionario de autores latinoamericanos*: “Es casi inexistente la literatura colonial argentina: Martín del Barco Centenera, y unos doscientos años después Labardén (*sic*) y Juan Cruz Varela poco menos que agotan el catálogo” (2001: 585). Interesante es también señalar que Maziel no está incluido en el diccionario. Esto, antes que un error del autor, es parte de ese efecto sintomático de una historia previa sobre la cual Aira hincó el diente para conseguir información y así poder armar su texto.



cuando Buenos Aires disponía de un poco más de poder y aguardaba la posibilidad de tener una mayor importancia para el imperio, dentro de los límites que la administración borbónica permitía y demandaba. Este es el marco en el que debe incluirse una lectura del primer poema gauchesco el cual, por otra parte, brinda una clave desde el inicio de su formulación: porque es *aquí* donde ese guaso se pone a cantar, debajo de “aquestas talas” (tala: árbol característico de la región), del *aquí* al que refiere el inicio del primer verso. La presencia del poema del guaso es, tal vez, el elemento que mayor afirmación territorial genera en cuanto a que refiere a un sujeto propio de la región y ausente en el resto de los enclaves coloniales. El poema, además, se enmarca dentro de la tradición octosilábica del romancero español y toma como inicio un verso que es propio de esa misma tradición, *Aquí me pongo a cantar* (Carrizo, 1933: 10) —en un modo de abrir al género gauchesco que será, al mismo tiempo, el enunciado inicial de su cierre en el poema de Hernández—. Tenemos, entonces, a un criollo haciendo lo que la cultura criolla suele hacer: resignificar la tradición, sin por ello negarla, en un gesto de desplazamiento hacia su propia particularidad cultural y territorial. Desde ya, no es solo la presencia del guaso lo que permite arraigar una lectura en la hipótesis que propongo de postulación de una comunidad local, sino, además, esos otros dos rasgos formales de las composiciones en tanto que conjunto que ya he mencionado: la pluralidad de voces poéticas allí desplegadas y la variedad formal de las que hace uso Maziel en la escritura.

Esas variadas voces poéticas se corresponden con sectores o *partes*, en el sentido que Rancière da a ese término desde la mirada de un *reparto de lo sensible* (2014), de la comunidad rioplatense: el Cabildo, el clero, el Dean de Buenos Aires, el pueblo de la ciudad, el guaso (que representa a la campaña), la ciudad de Buenos Aires, un andaluz. Pero, además de estas voces reconocibles con sujetos sociales concretos, también aparecen voces poéticas identificadas con una estética en particular,

el neoclasicismo, que era el movimiento dominante por entonces. En estos últimos textos, las voces se corren del centro de la enunciación, abandonando todo lirismo del yo, y dejan la prioridad a rasgos encomiables del flamante virrey. Poemas que escenifican esos rasgos de varios modos: “Al grado de Capitán General de los Ejércitos que mereció (...) Cevallos por la conquista de la isla de Santa Catalina”; un soneto acróstico compara a Cevallos por su triunfo contra los portugueses con Julio César, apodado el “Triunfador del Oriente” por haber vencido a Pompeyo; unas octavas elogian “la religión y la piedad” de Cevallos; otro poema, “la nobleza y el valor” del virrey; unas endechas endecasílabas aplauden “la sabiduría y los talentos”; un poema elogia su religión; otro, apunta a “la justificación y la rectitud del Excmo. Señor Pedro Cevallos”; “la afabilidad y la dulzura”; en un soneto, se pondera el terror que producía la sola mención de su nombre; en otro poema se “intenta el aplauso de las glorias” de Cevallos. Esta vindicación del virrey no resulta aleatoria, más allá de su obvia referencia en la coyuntura, dado que produce un acto performativo de la lengua que resulta central para el objetivo principal; esto es, la postulación de una comunidad rioplatense que se reúne ante su cabeza jerárquica. El virrey, en tanto vicario del rey en estas tierras de vasallaje, funciona como una especie de significativo amo en torno del cual se aglutina la posibilidad de postulación comunitaria: es el centro simbólico de reunión para ese pueblo imaginado, en torno de cuya figura se articula la propia posibilidad de que pueda ser imaginado como tal. El sentido que adquiere el referente de esos poemas, Cevallos, deja de ser algo obvio o impuesto coyunturalmente para pasar a ser algo más: el único punto sobre el que puede pivotar la performatividad de una palabra como la que Maziel pone en juego en la postulación de esa comunidad. “Cevallos”, en tanto significativo, aglutina lo común y, en su obligada presencia circunstancial, funciona como instancia de posibilidad para articular un discurso poético. Maziel hace uso de esa contingencia para construir algo esencial: el pueblo reunido del nuevo Virreinato.



Soneto acróstico en honor a Pedro de Cevallos escrito por Juan B. Maziel.

Pero, además de las voces que el artificio poético dispone ante el virrey, se destaca la variedad formal bajo la cual se realizan los poemas: sonetos (uno de ellos acróstico), el romance del guaso, un laberinto endecasílabo, octavas, décimas, seguidillas, liras, unas redondillas que terminan en par dobles, un romance endecasílabo, unas endechas endecasílabas, una glosa, un romance en esdrújulos. En esta variedad de formas, el conjunto hace gala de vocación poética y, sobre todo, de destreza ya que esa pluma, criolla y rioplatense, puede manejar tal diversidad de formas y estilos. En la reivindicación que el letrado hace de sí al exponer la virtud de su pluma, funciona también un intento de equiparación respecto de la producción peninsular y el

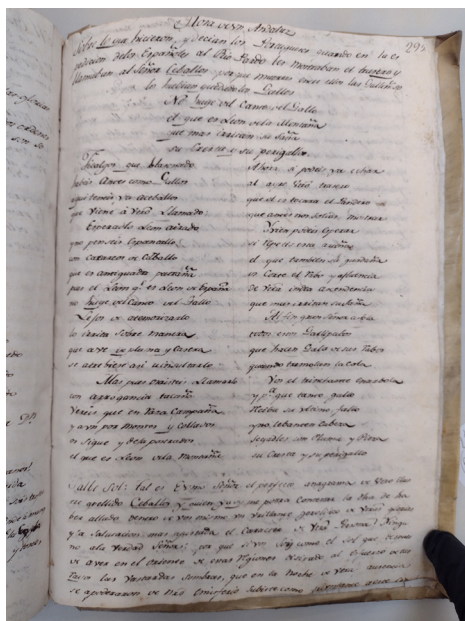
resto del continente americano. Si, como dijimos anteriormente, al funcionar como mecenas del poema de Fabre, Maziel hacía gala de su lugar como letrado, oponiéndose al ninguneo típico frente a los criollos, esta exaltación de su capacidad escritural y poética funciona en el mismo sentido. Quiero decir: no debe verse en el conjunto de poemas únicamente la vindicación del virrey triunfante, tal como los protocolos discursivos del período colonial imponen, sino que además debe atenderse a que en la postulación de esa comunidad virreinal rioplatense, Maziel construye una figura de sí en tanto que letrado al servicio de la Corona, y ese rasgo constructivo se evidencia en su escritura y redunda en la formación de una imagen de sujeto hábil con la pluma, conocedor de variantes poéticas en lengua castellana y atento a las formas poéticas vigentes en diversos registros, tanto cultos como populares.

La postulación comunitaria, que arrastra esa imagen de letrado rioplatense en la trama misma que hilvana la palabra poética, se reafirma en un andamiaje territorial. El del guaso no es el único poema que redunda en una forma de enfatizar lo propio del paisaje y su población. En el poema titulado “Combite a las Musas de Buenos Ayres”, cuya factura formal responde al romance endecasílabo, el primer verso menciona al sauce y alude al espacio local: “Musas porteñas que entre verdes Sauces/ las riveras pobláis de un Río de Plata/ y veis ya al verde que la fama ilustra/ victorioso aportar a nuestras playas”. Es decir, no les habla a cualesquiera musas; no interpela, por más potente que sea su imaginación neoclásica, a las hijas de Zeus y Mnemósine, sino a musas vernáculos, musas porteñas que, desde las orillas del río cuyo puerto anida en Buenos Aires, río “de Plata” y manantial posible de riquezas, son interpeladas por la voz poética: “Cantad pues sin zozobra los trofeos/ del héroe que hoy alegra nuestras playas”. Aquello a lo que alude el pronombre posesivo enunciado en plural (lo colectivo sobre lo individual; lo propio de lo común sobre la propiedad individual)

es el espacio desde el que las voces poéticas prefieren enunciar. Pero lo mismo también puede leerse, por caso, en las liras que llevan por título “Aplaudase la justificación y rectitud de el Exmo Señor Dn Pedro Ceballos”. Dice el poema: “Al medir la Palestra/ Virrey invicto, gloria castellana,/ y también gloria nuestra”. El poema parte de una diferencia: la gloria castellana y la nuestra, es decir, criolla. Diferencia que se aúna en la escritura poética de este letrado criollo.

Además del mencionado conflicto con Lima, en el conjunto de poemas aparece la esperable disputa con los lusitanos. Tomaré tres composiciones a modo de ejemplos, pero los mismos pueden multiplicarse: “Al castillo de Punta Gorda guarnecido de mucha artillería”, “A la retirada de los portugueses al campo de Cubatón” y “Al castillo de los ratones, unos de los que defendían la Isla de Santa Catalina”. En todos los casos se trata de décimas. El primero de los poemas concluye, luego de un despliegue de menciones neoclásicas, de este modo: “Troya arderá, punta grosa,/ al fuego de héroe tan glorioso”. La unión de “fuego” y “Troya” abre reminiscencias de la destrucción más famosa de aquella ciudad, la que fuera inmortalizada en los poemas épicos atribuidos a Homero. El virrey triunfante puede ser comparado, y superar, a los héroes griegos, y así lo confirma el propio poema cuando afirma que los portugueses, “al ver un castellano/ más que Ulises ingenioso,/ acercarse valeroso”, la consecuencia no puede ser otra que su destrucción. Estos poemas combinan una doble estrategia, ya que a la construcción de la figura heroica de Cevallos suman la reducción del enemigo a una animalidad rudimentaria y a una humanidad disminuida en fuerza: “A los Españoles, Leones, / oponen los Lucitanos/ una partida de enanos/ en un fuerte de Ratones”. La postulación de la comunidad rioplatense que brinda el conjunto de poemas no solo se manifiesta por la positividad de los rasgos que ella se atribuye, sino también a través de la emergencia de dos antagonismos bien claros: aquel que se manifiesta con Lima y el que se produce como consecuencia de la guerra con los portugueses.

Sumida en la ostentación de formas poéticas y la variedad de voces que Maziel despliega, se conforma una imagen de totalización comunitaria: todo ingresa allí, desde la propia pluma del letrado que escribe, hasta los sectores plebeyos; o, mejor dicho, el sector plebeyo que Maziel decide incluir en esa imagen comunitaria.



“Glosa de un andaluz” y Salbe Sol”, textos en prosa que cierran el conjunto en el archivo.

### 3.1. Poemas de arte menor: lo plebeyo se hace presente

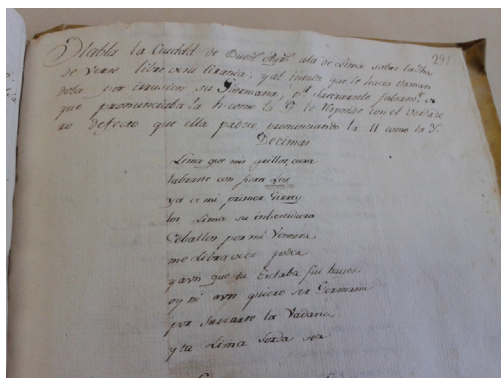
La presencia de lo plebeyo en el conjunto no se reduce al poema del guaso. En algunas composiciones también se ficcionalizan otras partes de la plebe rioplatense dieciochesca. Siguiendo un criterio

estético vigente en la época, el de los niveles de la representación, de raíz aristotélica, Maziel emplea formas poéticas de arte menor con el objetivo de construir las voces plebeyas y darles un andamiaje formal que sea adecuado para el objeto de esa representación. En total, son tres los poemas que pueden vincularse explícitamente a esas subjetividades sobre las voces poéticas que poseen, si bien no son los únicos construidos bajo formas de arte menor: “Canta un guaso en estilo campestre los triunfos del Sr. Don Pedro Cevallos”, romance; “Glosa de un andaluz Sobre lo que hicieron y decían los portugueses cuando en la expedición de los Españoles al Río Pardo les mostraban el trasero y llamaban al Señor Ceballos porque muertas entre ellos las Gallinas solo habían quedado los gallos”, glosa; “Rinde gracias el Pueblo de Buenos Aires al Exmo. Señor Don Pedro de Ceballos por la ruina de la Colonia del Sacramento”, seguidillas. El resto de las formas menores empleadas recurren, en ocasiones, a la chanza o al discurso beligerante,<sup>20</sup> pero no identifican la voz poética de modo directo con subjetividades plebeyas, como tampoco los paratextos permiten pensar esa vinculación. Interesa destacar estos últimos casos dado que eso permite, por un lado, incluir a sectores plebeyos en la comunidad política que Maziel imagina para la región, lo cual no deja de ser sugerente para una interpretación del conjunto, sino que, además, de ese modo se abre otra lectura para “Canta un guaso”: ya no se puede pensar el poema como una excepción emergente en un vacío de producción poética de voces plebeyas, sino en un intento por construir esa *ficción de pueblo criollo y colonial* que el conjunto postula en el preciso momento de la fundación del Virreinato, con todas las implicancias que eso traía, sobre todo en relación a la independencia de Lima y a la recuperación para el imperio español de

---

<sup>20</sup> La comedia, en esa base teórica aristotélica, conlleva en sí la representación de sujetos de clase inferior a la de géneros elevados; en el caso del texto aristotélico, la tragedia (Aristóteles, 2004).

un territorio tan importante comercialmente como lo era la Colonia del Sacramento y sus adyacencias.



“Habla la ciudad de Buenos Aires a la de Lima”. Seguidillas escritas por Juan Baltasar Maziel.

Julio Schwartzman ha propuesto, para la lectura de “Canta un guaso” y su permanencia en el silencio hasta su publicación en 1910 por parte de Juan de la C. Puig, que habría quedado en el olvido por una censura autoimpuesta por el propio Maziel dado un fragmento en particular de la composición (2013: 37-39). El verso al que refiere Schwartzman dice: “He de puja el caballero”, que es como decir, antifrásicamente, “¡qué hijo de puta este Cevallos!”. El enunciado emergería, desde esta mirada, como algo impronunciable en el contexto colonial, un exceso de la palabra que, sumergida en entusiasmo, supera el límite de lo decible ante el virrey. Si bien la hipótesis es interesante y abre una mirada en torno a por qué el poema habría quedado oculto a las imprentas durante tanto tiempo hasta su publicación, al leerlo en el marco general del conjunto, teniendo en cuenta las composiciones que acabo de mencionar, se puede pensar en otra perspectiva.



La interpretación que quiero proponer es la siguiente: el fragmento no necesariamente debería hacer pensar en una autocensura ya que, tal como mencioné previamente atendiendo a otros estudios, no resulta tan improbable que los poemas hayan llegado al conocimiento de Cevallos, o a su escucha. Pero, además, y más allá del debate sobre si fueron leídos o no ante el virrey, al considerar al poema del guaso dentro del conjunto, desde una perspectiva de la lógica mimética, que es lo que Maziel aquí intenta, es posible pensar en una apuesta por construir una voz poética verosímil, que fuera adecuada al modo de representación de un guaso.

Guaso es un término que no figura en el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) de la Real Academia Española y cuando se realiza la consulta en el diccionario vigente de la institución se alude a un americanismo, propio de la actual región de la Argentina, Bolivia, Perú, Paraguay, Ecuador y Uruguay en tanto sinónimo de “grosero”. Lo interesante es que en el título del poema de Maziel el término no está empleado como adjetivo, sino como sustantivo, tal como ocurre hasta el día de hoy en Chile para designar a ciertos plebeyos rurales. La cuestión, claro, es: ¿cómo representar literariamente lo grosero del guaso, en tanto parte constitutiva de sí, cuando se trata de un sujeto que cae de toda determinación lingüística en la delimitación que del conjunto de la lengua hace la Real Academia Española? De lo contrario, si Maziel no hubiera recurrido a esa forma de representación, esperable dado el paradigma estético de la época, le podría haber ocurrido lo mismo que le pasó a Stendhal al publicar, en 1830, *Rojo y Negro*, cuando “no faltaron los críticos que denunciaron la inverosimilitud de los caracteres y las situaciones de la novela. ¿Cómo era posible que ese pequeño campesino apenas pulido se transformara con tanta rapidez en un experto en las intrigas del mundo?” (Rancière, 2018: 58). Inverosímil, podría decirse, sería un guaso no grosero. Entonces: ¿cómo hacerle entender al virrey la singularidad de

ese sujeto tan propio de esta región que él debe gobernar, siendo que Cevallos participaba de ese mismo mundo sensible de representación imitativa? El poema muestra, en ese sentido, dos estrategias: la distancia con la cultura letrada mediante la escritura, que Schwartzman señala con precisión en la diferencia entre la lengua del paratexto y la lengua del guaso, siendo que en el primero “habla de triunfos”, mientras el guaso dirá “los triunfos y las gazañas” (2013: 31); pero, también, esa forma *guasas* de hablar, ese modo que lo liga, además, a los cantos que se registra en el *Lazarillo de los ciegos caminantes* (1997), de 1773, donde se manifiesta una queja por el modo rústico de hablar de los gauderios (otro modo de denominar al plebeyo rural en esa época). Maziel no manifiesta queja en su poema, sino que acepta lo que la realidad local le muestra y lo expone, mediante un gesto de énfasis mimético, con toda la crudeza de una lengua de la que el propio guaso debe dar cuenta: “Perdone, Señor Cevallos/ mi vena silbestre y guasa,/ que las germanas de Apolo/ no habitan en las campañas”. Fragmento que, además, permite atender a cómo el propio poema busca distinguirse del resto de su conjunto, exponiendo así, de modo más enfático aún, la singularidad de la voz que habla, ya que donde sí habitan Apolo y sus allegados es en gran parte del resto de los poemas que acompañan a esta voz grosera en el canto general de la comunidad postulada.<sup>21</sup>

El guaso no es solamente la forma de un habla que toca lo soez sino que, además, la construcción de su subjetividad propone la imagen de un sujeto alejado de los gauderios sumergidos en la vagancia a los que alude *El lazarillo de los ciegos caminantes*. Esa construcción se da no solo por la condición aclamante del guaso que enaltece la figura de su virrey

---

<sup>21</sup> No deja de ser sugestivo que el guaso mencione a Apolo. Ahí se aprecia el acto de presencia del autor gauchesco, aspecto que ha estudiado Julio Schwartzman en el libro referido, y se ve, además, otro gesto de mengua de la grosería del guaso.

con palabras de elogio y con esa puteada antifrástica, sino que al interior del poema se da la oposición con una subjetividad ominosa. Porque si el guaso aparece como un fiel aclamante de su virrey que acepta su condición subordinada en su modo de hablar (es decir: acepta la ley) frente a él se alza la figura de un contrabandista, ajeno a toda norma, Pinto Bandeira, quien fue célebre por su condición de delincuente en la Banda Oriental. Así aparece mencionado en el poema: “No ha hecho así el come gente/ o más aina come bacas/ vuestro Don Pinto Bandeira/ salteador de la otra banda”. El salteador no es de los nuestros, dice el poema, sino de los suyos. Se ficcionaliza al guaso a contrapelo de los discursos jurídicos de la época que lo convertían en un sujeto peligroso (Rodríguez Molas, 1982), volviéndolo una subjetividad que, si bien no posee una lengua pertinente para hablarle a una autoridad como el virrey, sí acepta su lugar subordinado y el mando jerárquico que lo vuelve un vasallo de este pueblo rioplatense. Esa ficcionalización resulta de la posibilidad que la aclamación al virrey abre como instancia discursiva que incorpora al guaso al coro general de una sociedad reunida gracias a los triunfos del héroe. Algunas páginas atrás he mencionado que el uso, y no tanto su elección, de la figura del virrey en tanto significante que se vuelve materia poética, no debe desestimarse dado que sobre esa figura se articula la comunidad postulada en tanto esa vicariedad de la soberanía es condición de posibilidad en un territorio gobernado bajo el absolutismo monárquico. Ahora, quiero resaltar que tampoco debe menospreciarse la aclamación en sí, como acto de la lengua, ni sus emisores ficcionales ya que allí residen núcleos de sentido que permiten comprender el conjunto de poemas, y “Canta un guaso” en particular.

Volviendo a la construcción del verosímil, resulta necesario incluir el poema “Glosa de un andaluz” para avalar con mayor énfasis esa hipótesis. Allí se dice algo, tal vez, más fuerte que una puteada antifrástica: “Ahora si podéis ya echar/ al ayre vtro [vuestro] trasero/ que él [Cevallos] os tocará el pandero/ que antes nos solías mostrar”. ¿Cómo

impacta en la recepción del poema, en caso de ocurrir ante el propio virrey, que se señale, en gesto metafórico, que el vicario del rey en estas tierras les toca el “pandero” a los enemigos (no perder de vista la rima con trasero que el poema propone) en tanto alusión figurada respecto del triunfo bélico logrado? Otro fragmento del poema resulta aún más sugestivo:

Y bien podeis esperar  
 si repetis esta hazaña  
 el que también su guadaña  
 os corte el rabo y afluencia  
 de vtra india ascendencia  
 (...)  
 Al fin gran señor ahora  
 todos estos Gallipabos  
 que hacen gala de sus rabos  
 quando tremolan la cola.

Las alusiones al miembro sexual masculino (“rabo y afluencia”) y al “pandero” son evidentes, incluso en la animalización que hace alusión a la cola como muestra de gala y burla frente al enemigo. Es como si el poema dijera: ustedes se mofaban de nosotros mostrándonos esas partes del cuerpo durante el combate, pero ahora que triunfamos, que destruimos la Colonia del Sacramento y sus muros, que ustedes han mordido el polvo, Cevallos los ha castrado y “tocado” en esa parte íntima mediante el uso figurado de una lengua que bien podría vincularse al uso machista de alusión a la relación sexual como metáfora de un enfrentamiento victorioso, tal como perdura hasta el presente.<sup>22</sup> ¿Cómo sostener esta escritura en este contexto, junto con

<sup>22</sup> Uso de la lengua que hoy se observa en su permanencia en el fútbol, por ejemplo, cuando se canta, tal como he escuchado repetidamente en la cancha de San Lorenzo: “Mirá,

el verso problemático del guaso? ¿Puede una voz poética hacer uso de una lengua tal para referir a las acciones militares de un virrey? La respuesta plausible que encuentro es, nuevamente, que allí se juega la construcción verosímil de una voz poética que pertenece al vulgo, todo enmarcado en un intento por incorporar a sectores diversos en el pueblo criollo que construye el conjunto de poemas en el momento de fundación de una nueva forma de comunidad política para la región: el Virreinato del Río de la Plata.

La tercera y última composición que queda por ver en este apartado resulta muy singular dentro del conjunto y se titula “Rinde gracias el Pueblo de Buenos Ayres al Exmo. Sr. Don Pedro de Ceballos por la Ruina de la Colonia del Sacramento”. Está compuesta bajo la forma de la seguidilla. El propio paratexto inicial deja planteado un vínculo: en este poema habla el pueblo. Pero, teniendo en cuenta la polisemia del término, ¿a qué pueblo se refiere? Para brindar una lectura de este punto es necesario considerar esa amplitud de significación que el significante pueblo posee para esta coyuntura. Aquí hay una continuidad, ya que tal como ocurre hasta el presente, el término desarrollaba su campo de significación en una ambigüedad: el mismo podía referir a toda la población de la ciudad o solo a la parte plebeya, al bajo pueblo, a la vez que también puede aludir al espacio físico que habitan esas personas (Di Meglio y Goldman, 2008). Entonces, ¿quién o qué habla allí? La voz poética destaca cómo, aludiendo a la separación respecto de Lima, “[se] Alegran (...) las Playas/ de ntro. Puerto/ Pues se quita el Padrasto/ de su comercio”. Alude al puerto de Buenos Aires y emplea el pronombre posesivo para

---

mirá, mirá/ sacale una foto/ se van para la Boca/ con el culo roto”; aunque los lugares de origen del triunfador y del perdedor, por supuesto, pueden modificarse de acuerdo con la circunstancia.

indicar, podría pensarse, a la totalidad de la población que linda con el puerto: ese “nuestro” supone un nosotros. Pero es necesario, a la vez, considerar otros matices que anclen en la ambigüedad que se abre mediante la forma poética elegida, propia de la plebe española y difundida en sus enclaves coloniales.

Las seguidillas, en el mismo contexto virreinal, aparecen asociadas al gaucho en la pluma de Espinosa y Tello, hacia 1794, quien “viene en la expedición de Malaspina”; Espinosa y Tello señala que si

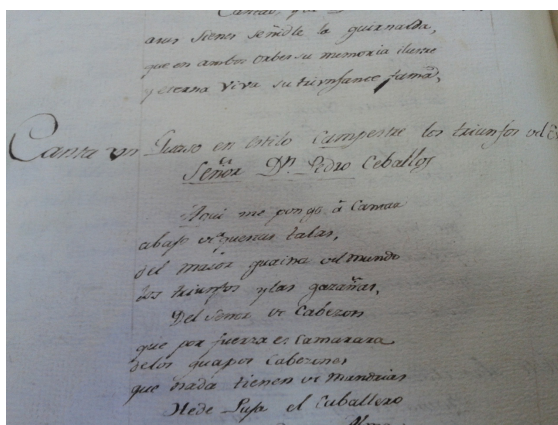
(...) es verano [los gauchos] se van detrás del rancho a la sombra y se tumban; si es invierno, juegan ó cantan unas raras seguidillas, desentornadas, que llaman de Cadena, ó el Perico, ó Mal-Ambo, acompañándolo con una desacordada guitarrilla que siempre es un tiple. El talento de cantor es uno de los más seguros para ser bien recibidos en cualquier parte y tener comida y hospedaje. (citado en Ayestarán, 1950: 11)

Es decir que el vínculo entre seguidillas y sectores plebeyos es constitutivo.<sup>23</sup> Las que compone Maziel comienzan con un llamado al movimiento, una interjección: “Hala que mis miembros/ y artejos todos/ combertidos en leguas/ fuesen sonoros”. Se invita, así, a celebrar, bailando, el triunfo frente a los portugueses bajo el mando de Pedro de Cevallos, ante el cual no se ahorran palabras de elogio, mediante el cuerpo aclamante de un pueblo que canta y baila las hazañas de su líder (la seguidilla presenta una forma literaria escrita pero también una expresión danzada, y ambas, por supuesto, se vinculan e intercambian lugares).

<sup>23</sup> En 1769, Ramón de la Cruz escribió una obra teatral que se titula *El deseo de seguidillas*. Esto, teniendo en cuenta el lugar que el autor peninsular tiene para la historia del teatro español, resulta un índice de su propagación entre el público. La obra trata sobre la visita de los protagonistas a una zona de Madrid, plebeya y popular, a donde desean ir para escuchar y bailar seguidillas.

El poema finaliza con una interpelación: “Y todos digan/ que viva el Gran Ceballos/ que viva viva”. Volviendo al inicio de este texto, la nada poética regional sobre la que se monta esta comunidad se torna plena mediante la gloria cantada a su virrey. Sin embargo, perdura cierta ambigüedad a partir de un punto: la lengua de estas seguidillas no es una lengua del vulgo. Lo cual tampoco es raro, ya que las seguidillas habían llegado a ser el entremés de obras cultas (Sánchez Romeralo, 1986: 240). Pero sí es importante en términos poéticos porque estas seguidillas no serían el espacio textual y excluyente de aparición de lo plebeyo. La plebe queda incluida, pero resemantizada en un vulgo obediente y sin peligros que se homogeneiza con el resto de la población gracias a una liminaridad estética que propone el poema: entre una forma popular y una lengua que evita sus modismos. Incluso, se menciona la Guerra de Troya en el poema, lo cual implica ya cierto cultismo neoclásico. En la pluma de Maziel, entonces, el pueblo de Buenos Aires se sitúa entre la totalidad y la parte, entre la población y la plebe. Ese conjunto aparece como fiel aclamante de su soberano. Y es ese deseo de totalización, precisamente, el objetivo performático principal que, tal como señalé previamente, busca el conjunto de poemas en cuanto tal.

Esa posición liminar también refiere a un contexto de transformación del cual las seguidillas mismas podrían ser consideradas un índice y una intervención. Como mencioné al inicio, Schwartzman señala una predisposición al contagio y al contacto, para este período histórico, de las hablas bajas y altas. En la lectura total del conjunto se observa no solo una confirmación de esa hipótesis, sino su ampliación: no es solo el romance del guaso el que refiere a esa condición epocal, sino también este poema que produce la ficción de un pueblo reunido, todo, en torno a la figura del virrey.



"Canta un guaso". Fragmento del primer poema gauchesco, escrito por Maziel.

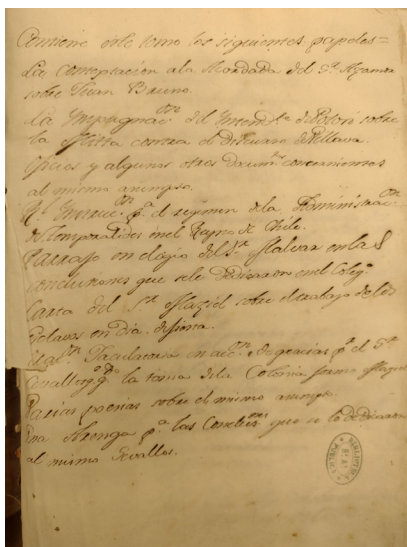
Una última cuestión respecto de estos poemas y del tipo de comunidad que postulan. Algo podría ya haber pasado por la mente de quien lee: en el conjunto no hay indios ni indias; tampoco negros o negras. Y, sin embargo, algunas páginas atrás he analizado ese dictamen en el que Maziel se opone al intercambio de una india que vive en casa de cristianos por una española cautiva en las tolderías. En el único poema en el que lo indio es aludido es en la "Glosa de un andaluz"; la negritud, en cambio, no es ni considerada. Como se puede observar en una cita previa, la voz del poema alude negativamente a una "india ascendencia" de quienes combatieron del lado portugués. Es decir, que el significante arrastra una denotación peyorativa en su uso por parte de Maziel, en este caso. Esto, lejos de oponerse a lo que Maziel dirá en el dictamen de 1779, lo reafirma porque él no acepta a la india en cuanto tal, sino en tanto ha tomado los sacramentos y forma parte de un pueblo cristiano. Y, en ese sentido, el rasgo indio ha sido lavado mediante la integración sacramental, que es uno de los argumentos



principales que Maziel propuso para no realizar el intercambio. Lo indio, entonces, no forma parte del orden comunitario que imagina la escritura de Maziel, salvo que esa condición haya quedado anulada por aquella pertenencia religiosa y eso, al parecer, anula la voz india misma, la cual no puede ser imaginada (o no quiere serlo) como voz poética. Y este punto también puede abrir reflexiones acerca de una relación de la literatura dieciochesca y decimonónica de la región con la representación de lo indio; cuestión que, en el caso de la gauchesca, ha sido siempre representada bajo la forma de cuerpos que no poseen voz articulada, quedando como objeto de representación disponible al comentario de la voz poética (Pisano, 2022b).<sup>24</sup> El conjunto de poemas de Maziel puede ser pensado en esa línea: en estas composiciones lo indio carece de voz (poética) en una representación literaria que no imagina a esos sujetos como parte de la comunidad política que postula, sino como rasgo peyorativo que caracteriza al enemigo. El lugar preponderante del gaucho en la cultura argentina también acontece como resultado de ese recorte que se ha hecho de su figura respecto de un trasfondo de plebeyidad mucho más rico y diverso. Y, en este punto, la gauchesca tiene aún mucho que aportar para una lectura genealógica de su figura, el gaucho, que resulta central en la cultura argentina toda. Algo que, por supuesto, queda para otros trabajos.

---

<sup>24</sup> Esa representación es variable en el caso de la gauchesca de acuerdo con el autor y el contexto; por caso, dos ejemplos de esa variabilidad: Bartolomé Hidalgo ficcionaliza ponderativamente a los indios que pelearon en las Guerras de Independencia (creando lo que llamo el “indio patriota”), mientras que en *Santos Vega* de Hilario Ascasubi, y ni hablar en *La vuelta de Martín Fierro*, el indio es la representación de un salvajismo que debe ser superado.



Índice del archivo de la Colección Seguro.

### 3.2. Juan María Gutiérrez: lector oculto del primer poema gauchesco

La mirada de la crítica, tal como he señalado, ha sostenido que el poema no tuvo circulación ni lectores hasta la publicación que realiza de “Canta un guaso” Juan de la C. Puig en 1910. Ya he adelantado que esto no ha sido así. Por el contrario, el primer poema gauchesco ha tenido un lector privilegiado quien, sin embargo, decidió guardar silencio sobre su encuentro con estos versos guasos: Juan María Gutiérrez. El nombre hace que la omisión resulte más resonante aún, dado que se trata de un eximio archivista y compilador a quien se le debe, por caso, la obra completa de Esteban Echeverría y la exhumación de un texto de la talla de “El matadero”. Ahora, ¿cómo es posible afirmar una lectura sobre la cual el lector nunca habría dado testimonio?

Gutiérrez es autor de un libro titulado *El doctor Juan Baltasar Maziel, primer cancelario de los Estudios públicos de Buenos Aires*, fechado en 1864 y que luego, en 1868, decide incluir en *Noticias históricas sobre el origen y el desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires*. Allí, describe lo siguiente sobre el archivo donde se encuentran los poemas de Maziel: “Panegíricos y poesías a los triunfos del primer virrey don Pedro Ceballos (38 pág. en fol. tomo X Papeles de Segurola)” (504). Es decir, está aludiendo explícitamente al conjunto de textos que aquí publico. Unas páginas antes afirma, como para resaltar su trabajo sobre ese material, que ha desenterrado “del polvo cuanto produjo la pluma de Maziel”, para luego concluir que “el ilustre discípulo de los jesuitas, era, antes que nada, un teólogo” (499). Este cierre del sentido en torno a una definición sobre el Maziel letrado es concordante con la postura crítica que sostiene en la “Biblioteca de escritores en verso, nacidos en América del habla española, antiguos y modernos” y que publica en la *Revista del Río de la Plata* hacia 1871, donde no aparece mencionado Maziel: Gutiérrez no lee en ese autor a un escritor de versos. En *Noticias históricas...* Gutiérrez decide incorporar e imprimir el soneto de Maziel titulado “Se consuela a los portugueses vencidos por el Exmo. Sr. Don Pedro de Ceballos”, como muestra de ese, su poco valorado, ejercicio poético ya que, para Gutiérrez, Maziel es alguien que no escribió “más que decentes vulgaridades” (1998: 501) en materia poética. Pero ese soneto que publica de Maziel se encuentra en la página 294 del Tomo X de la Colección Segurola, mientras que “Canta un guaso” se divide entre la 291 y la 292. Resulta insostenible, en consecuencia, suponer que, ante esa proximidad, en un archivo poco voluminoso, haya habido una elisión involuntaria. Por lo tanto, habrá que preguntarse qué motivó a Gutiérrez a esa obliteración notable, tan evidenciada por él mismo en su escritura.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> He brindado respuestas a esa pregunta en otro lugar (Pisano, 2019), con lo cual aquí me limitaré a parafrasear los puntos salientes de lo que allí afirmé.

Unas dos décadas antes de esos trabajos sobre la figura de Maziel, Gutiérrez había publicado su contundente *América poética* (1846). Allí incluye dos poemas de Hidalgo, el “Diálogo patriótico interesante, entre Jacinto Chano, capataz de una estancia en las islas del Tordillo, y el gaucho de la guardia del monte” y la “Relación que hace el gaucho Ramón Contreras a Jacinto Chano, de todo lo que vio en las fiestas mayas en Buenos Aires en el año 1822”. Al hacerlo, está atendiendo a los dos géneros que cultivó el bardo montevideano para la gauchesca: el cielito y el diálogo. En comentario a los mismos, agrega que si bien otros han imitado al bardo montevideano, “todos han quedado muy abajo del maestro (...) porque nadie descendió a hablar el lenguaje tosco del pueblo con mejores intenciones que él” (361). La cita revela un criterio que no implica ni desconocimiento del artificio, ni rechazo hacia la gauchesca en cuanto género poético de lenguaje tosco y plebeyo. La campana de la división la instauran las intenciones autorales, siendo las de Hidalgo las mejores. En ese sentido, prioriza la intención por sobre la belleza estética. Los poemas de Hidalgo constituyen, entonces, trovas a la patria naciente con la revolución, en una época en la que “el patriotismo (...) era un verdadero genio inspirador de felices ideas” (361).

Otro texto donde se encuentra evidencia para una lectura tal es la nota biográfica que Gutiérrez destina a Hidalgo en la *Revista del Río de la Plata*. Allí afirma que “puede decirse que es el fundador del Romance nacional gaucho, género en el que no tiene rival hasta hoy” (1871: 136).<sup>26</sup> Lo importante de esta cita: se identifica allí un género y se le da un nombre. Hernán Pas indica que, en el caso de Gutiérrez,

<sup>26</sup> Esta nota Gutiérrez la toma de la *Colección de poetas del Río de la Plata*, publicada en 1842 en Montevideo. Allí se afirma que probablemente haya sido redactada por José Rivera Indarte quien, junto con el propio Gutiérrez, Andrés Lamas y Teodoro Vilardebó fueron los encargados de armar dicha colección. Que Gutiérrez no la haya redactado originalmente y se haya limitado a copiarla no le quita potencia a su adhesión respecto de lo que allí se afirma.

“la función crítica no se acota (...) a la selección y presentación de los autores” (2010: 5). El movimiento que realiza va del trabajo sobre un archivo hallado a la construcción de otro, diferencial y selectivo, que recorta lo existente para darle otro tenor bajo cierta mirada interpretativa. Ocurre que, más allá de la tosquedad o belleza del lenguaje elegido para la enunciación poética, las composiciones deben, para Gutiérrez, ser “patrióticas” (ibídem: 11) y tener un carácter político. Allí hay un doble fundamento para la actividad letrada. Si pensamos que la poesía gauchesca ha sido considerada como literatura cuyo nacimiento coincide con la emergencia del Sol de Mayo en el horizonte político de la región, ese vínculo podría verse merchado en su potencia al sostener un antecedente colonial a Hidalgo, dado que de ese modo su condición de padre fundacional podría verse debilitada —recordar que el tomo de la *Revista del Río de la Plata* al que refiero es posterior al trabajo de Gutiérrez sobre los papeles de Maziel—. Señala Jorge Myers que parte “de la operación americanista de Gutiérrez consistió en separar los aspectos americanos (...) de aquellos catalogados como españoles” (2003: 23). Pero eso no le impidió “identificar constantes (...) estilísticas y lingüísticas” (Myers, 1998: 23) con la literatura colonial americana. Ese aspecto, sin embargo, no ha sido analizado para la gauchesca. La instalación de la voz del vulgo rural declarando fidelidad al virrey podría romper con la lógica interpretativa de una poesía que, si bien resulta tosca, al menos presenta el rasgo de ser patriótica. He ahí un movimiento selectivo de obliteración.

La mayor consecuencia de esta decisión reside en que dejó una marca (de archivo) para las futuras lecturas críticas que recibió el género gauchesco. ¿Qué hubiera ocurrido si en vez de Juan de la C. Puig, en 1910, hubiera sido el propio Gutiérrez quien, en 1864, al momento de publicar la biografía de Maziel, hubiera dado a imprenta “Canta un guaso”? Imposible saberlo, más allá de lo atractiva que pudiera

resultar esa especulación (¿cómo hubiera actuado Rojas?; ¿hubiera tenido consecuencias sobre la obra de Hernández esa publicación?). Sí conocemos con certeza el efecto que la acción de Gutiérrez produjo: un manuscrito que dilató su aparición pública y que, aún hoy, nos habla e interpela desde el archivo colonial rioplatense.

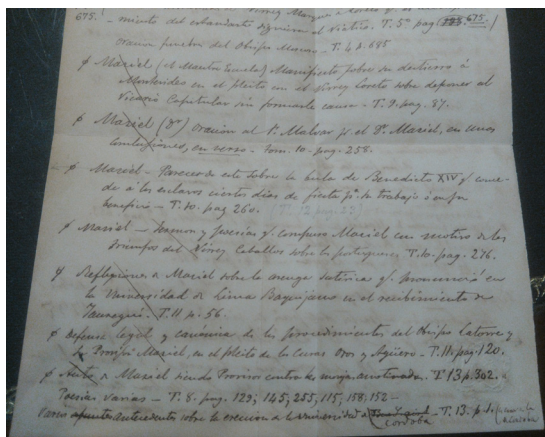


Imagen tomada del Archivo Juan María Gutiérrez, radicado en la Biblioteca del Congreso de la Nación.

#### 4. Vínculos intertextuales y coherencia interna

El conjunto de poemas logra coherencia y densidad interna no solo por la presencia compartida en el archivo y por el propio índice que así los reúne, sino por vínculos textuales internos, muchos de los cuales ya he estado trabajando. Esto, además, permite afianzar la hipótesis de una única autoría por parte de Maziel, cuestión que la propia existencia del archivo y su clasificación deberían despejar. Ahora, la atención

estará puesta en algunos elementos que funcionan de ejemplo para consolidar la idea propuesta pero, además, para que sirvan de base hacia otras investigaciones futuras que puedan confirmar o debatir esta mirada, así como también seguir abriendo otras líneas de trabajo.

Uno de los aspectos que se destaca en el poema del guaso es la autorreferencia de la voz poética en cuanto a las limitaciones de sus posibilidades de comunicación, medidas en torno al ideal letrado de la época; de ahí que el texto afirme, como cité antes: “Perdone señor Ceballos/ mi vena silvestre y guasa/ que las germanas de Apolo/ no habitan en las campañas”. Este elemento, que bien funciona, tal como señala Jaime Peire (2008), como una manera de atemperar la efusión de su modo de decir (sobre todo en relación a ese verso conflictivo: “he de puja el caballero”) es, al mismo tiempo, la explicitación de una lengua que reflexiona sobre sí misma y que, además, atiende a una fonética regional. En efecto, si el guaso dice Aquí me pongo a cantar/ debajo de aquestas talas,/ del maior guaina del mundo/ los triunfos y las gazañas”, no deja de resonar allí otro de los poemas del conjunto, aquellas décimas que llevan por título “Habla la ciudad de Buenos Ayres a la de Lima sobre la dicha de verse libre de su tiranía; y al insulto que le hacía llamándola por irrisión su Germana para satirizársele falsamente de que pronunciaba la h como la g. Le responde con el verdadero defecto que ella padece pronunciando la ll como la y”. La causa de la dicha referida en el paratexto es, como se puede anticipar, clara y unívoca: “Cevallos por mi ventura/ me libra de tu poder”. La ciudad de Lima, desde la posición hegemónica que le correspondía políticamente, se burlaba de la de Buenos Aires porque la pronunciación rioplatense de la h devenía en g: no es otro el modo de expresión que emplea el guaso cuando dice “gazañas” en lugar de hazañas. Los poemas se aluden circularmente en el mismo movimiento con el que postulan la comunidad rioplatense deseada.

En relación con el conjunto se pueden observar, además, los siguientes elementos o cuestiones, muchos de los cuales han sido trabajados arriba, y repito aquí para intentar sistematizar algunos puntos centrales: a) una continuidad semántica en torno al objeto que se vuelve materia poética, esto es, el elogio hacia la figura de Cevallos; b) la propia diversidad formal y la variedad de voces poéticas dan forma y densidad al conjunto ya que es en esos rasgos donde se cumple la reunión de lo diverso como manera de figurar el vínculo interno de la comunidad reunida en torno al virrey; c) el uso de un lenguaje soez que, como ya se vio, vincula las composiciones del guaso y del andaluz intensificando su coherencia interna; d) si se presta atención a los paratextos que funcionan de títulos, se observa una continuidad semántica en el uso de los verbos: pide (que aparece reiterado), explica, rinde, entre otros; e) la coherencia en la construcción de una imagen heroica para Cevallos; f) el aspecto territorial, dadas las alusiones al espacio geográfico en varias de las composiciones; g) la continuidad de tópicos y referencias neoclásicas que, si bien puede ser pensada como un rasgo de época en relación al neoclasicismo, establece una regularidad de referencias que anidan en un imaginario común, y que es el que Maziel suele emplear, también, en sus escritos en prosa, como puede comprobarse al leer los textos incluidos en esta edición.

Para finalizar este apartado, dirigiré la atención a ejemplificar este último punto con el fin de pensar los vínculos entre los poemas y los textos en prosa que Maziel escribió para el resonante triunfo por la Colonia del Sacramento. Un caso resulta emblemático: aquel texto que hemos titulado mediante el anagrama que lo inicia, “Salbe Sol”. Allí se habla del “trueno de su voz” en cuanto a la potencia vocal que tendría Cevallos y que se habría demostrado en la batalla. En una de las décimas, se dice: “Ni trincheras ni cañón/ mejoran su triste suerte/ y a la voz de héroe tan fuerte/ salen y rinden la vida/



a quien traía de la brida/ el imperio de la muerte”. Al mismo tiempo, en ese texto en prosa Maziel refiere a los muros inexpugnables de la ciudad de Colonia del Sacramento. Lo mismo se menciona en las seguidillas analizadas previamente: “Arrasada en sus muros/ la gran colonia/ apenas decir puede/ aquí fue Troya”. En el poema “Apláudase la sabiduría y talentos de el Exmo Señor Don Pedro Cevallos” y en el laberinto endecasílabo se mencionan los rayos del líder triunfante como manifestación de fuerza y brillo, que es lo que hace también la imagen de Cevallos como un sol, astro majestuoso y fulgurante.

Las referencias podrían continuarse (menciones a reyes antiguos de España, alusiones a “las luces” y las ciencias, entre otras cuestiones), pero vaya lo anterior como muestra. Ahora, me detendré en un texto muy particular que Maziel también escribió para esta ocasión y que ve en esta edición por primera vez el espacio de la imprenta.

#### *4.1. Maziel en público*

La “Oración jaculatoria en acción de gracias para el Seños Cevallos”, tal como la titula el índice del tomo de la Colección Seguro, es un texto muy particular para este corpus que Maziel produjo en torno al triunfo y llegada a Buenos Aires del primer virrey. Particular, en parte, porque no está mencionada en los textos aquí consultados. Juan Probst, a pesar de su exhaustivo trabajo de archivo, no hace alusión. Este punto es llamativo dado que el biógrafo de Maziel fue quien más en detalle brindó información sobre el conjunto de poemas en honor a Cevallos (1946: 194-196) e, incluso, se detuvo en el texto que acompaña a esos poemas, “Salbe Sol”, y en el que Maziel arenga a Cevallos para la creación de una universidad en la ciudad de Buenos Aires. Señala Probst, en el mismo capítulo en el que se ocupa de los poemas, que

(...) hemos podido hallar solo tres piezas oratorias de Maziel; un panegírico del Misterio de la Inmaculada Concepción, de 1756, la arenga académica, dirigida a Cevallos en 1777 (...), y la oración fúnebre para el mismo [Cevallos], pronunciada el 21 de junio de 1779. (1946: 177)

Nada dice Probst sobre este texto que es una pieza oratoria, que antecede a los poemas en orden dentro del archivo y que, además, en el índice del mismo se aclara como de autoría de Maziel.

En este texto, del cual solo mencionaré algunas cuestiones pertinentes a los objetivos de esta introducción, Maziel despliega un amplio conocimiento de textos sagrados, a la vez que brinda una *performance* discursiva que redundante en la construcción de un enunciador culto, que conoce las posibilidades de la retórica. A poco de comenzar el texto, Maziel señala que David, “interrumpiendo la prosopopeya” que venía desarrollando en el texto que cita del Antiguo Testamento, “vuelve a hablar de sí mismo”. No solo alude a una figura retórica, sino que además piensa en un público ante el cual el término no sería desconocido. Si, además, se atiende al registro interpelativo que despliega el texto, no resulta difícil ni arriesgado concluir que esta oración fue, muy probablemente, leída ante un público —o escrita, claramente, para ese fin— ya que se observa cómo refiere a ese conjunto congregado ante él bajo el apelativo de “cristianos” o “noble ciudad de Buenos Aires”, señalando, a la vez, la presencia del propio Cevallos ante su alocución: “yo pretendo, excelentísimo Señor, que se rinda a Dios la gloria de vuestras más ilustres acciones”. Al mismo tiempo, Maziel demuestra aquí un manejo fluido y claro de la lógica constructiva que un texto como este requiere. Así, desde el inicio, anticipa que tendrá dos partes lo cual redundante, además, en una clara consideración del otro que escucha, es decir, de la instancia de la recepción:

Así, para desempeñar hoy mi ministerio de un modo digno de la santidad de este lugar, me reduciré a la obligación que tenéis de rendir a Dios las gracias por los triunfos y victorias del héroe que escogió su providencia para traer os vuestra salud y felicidad. En dos palabras que van a hacer la división y partición de mi discurso: “Dios digno de ser bendito y alabado por las ilustres acciones de nuestro Virrey y Capitán General”: *Primera parte*. “El mismo Dios digno de ser glorificado y ensalzado por las dichas y felicidades que nos constituyen su venida”: *Segunda parte*.<sup>27</sup> Una y otra os haré ver que todo el honor y gloria se debe a su bondad, y misericordia, si me ayudáis a implorar las luces de su divino espíritu por la intersección de su esposa María: Ave Gracia plena nuestra.

Por otra parte, este texto es complementario del conjunto de poemas y del texto que he titulado “Salbe Sol” dado que aquí el objetivo de Maziel es claro y explícito: sostener “que la gloria de las más ilustres acciones y la felicidad de los Pueblos se deben atribuir a Dios, como autor soberano de todos nuestros bienes”; y que “Así os habéis acreditado de un héroe verdaderamente cristiano, que no reconoce en sí otra calidad que la de un instrumento escogido por la providencia para la acción de sus grandes designios”. Se complementa, en términos discursivos, la profanidad de los otros textos en honor a Cevallos con la religiosidad y el saber erudito que se edifica mediante una retórica neoclásica. La reunión ante el flamante virrey, entonces, adquiere mayores y más contundentes visos de búsqueda de un efecto de totalización comunitaria, cuando se amplía aún más el marco de lectura y se incluye este texto en tanto suplemento respecto de los poemas. Pero, además, este vínculo es semántico y referencial. Así, la conflictividad con Lima asoma de un modo claro:

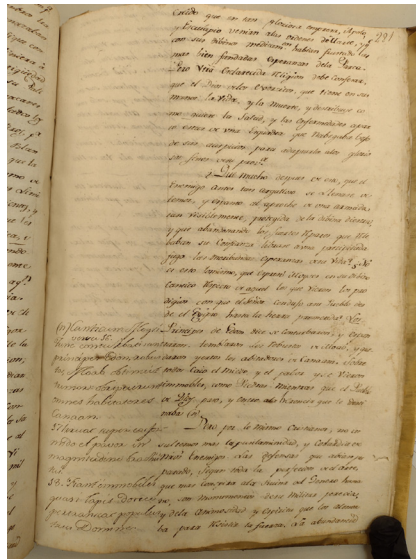
---

<sup>27</sup> Al referir a la primera y segunda parte, Maziel está anticipando lo que va a decir en la continuidad de su discurso. He separado las partes siguientes de acuerdo a cómo figuran en el archivo.

Ella [Buenos Aires] se ha visto también cautiva y tiranizada en los fueros más apreciables de su libertad, quiero decir, privada del conocimiento con las ricas provincias del Perú y sin aquel preciso fondo para subsistir que la naturaleza misma le proporcionaba y hacía como privativo de su situación. Tal era el poder de la antigua capital de estos reinos, que con los frutos del conocimiento que nos usurpaba oscurecía nuestros derechos y nos hacía gemir entre las calamidades de tantas miserias.

Al mismo tiempo, al igual que se observó respecto del canto de las seguidillas, la idea de que todos los habitantes repetían el nombre de Cevallos bajo la forma de la aclamación es, ahora, descripta por Maziel. Los poemas, en ese sentido, actúan lo que aquí este texto describe: “Hoy tu nombre repetía todo el Pueblo, de tan suerte se ha engrandecido que serán eternas tus alabanzas en las bocas de los hombres y jamás olvidaremos a quien tan generosamente se ha sacrificado por nosotros”.

Estos elementos, sumados a otros que pueden seguir recabándose, pero cuyo señalamiento detengo aquí para no extenderme demasiado, permiten sostener un vínculo intertextual y una *performance* discursiva que apunta, de modo decidido y contundente, a consolidar mediante la palabra, y su capacidad de conformar andamiaje simbólico, la idea de una comunidad triunfante y reunida ante la mirada y el mando de su virrey y capitán de tropas: el invicto, el católico, el renombrado, flamante representación de las luces, guerrero encomiable, héroe de la región: el “Excelentísimo Señor Don Pedro de Cevallos”.



Fragmento de la “Oración jaculatoria” donde se observan las anotaciones al margen.

## 5. Un cierre: del gaucho como figura ríspida

El gaucho perdura en la cultura argentina como una instancia en torno a cuyo uso se articulan sentidos vinculados a las formas de comunidad que adopta la actual nación y a sus propias disputas internas. Ha sido: héroe épico, asimilado a las figuras salientes de los poemas homéricos; gaucho bueno, amansado e infantil, durante la dictadura militar que perduró entre 1976 y 1983 en la mascota del Mundial 78; gaucho malo, pendenciero y desertor, del *Facundo* (1845) a los vagos y malentrenidos coloniales y decimonónicos; víctima de un Estado que lo expulsa, de *El gaucho Martín Fierro* (1872), de Hernández a su devenir negro en *El guacho Martín Fierro* (2011) de Oscar Fariña,

pasando por *Juan Moreira* (1879), de Eduardo Gutiérrez, y la relectura que hace Leonardo Favio en su versión cinematográfica de 1973; defensor de la tierra patria contra los españoles en las Guerras de Independencia, y matón de un magnate inglés en el siglo XXI; cantor inmortal, como el Santos Vega; payador perseguido o trabajador explotado, en el folclore de la década de 1960; anarquista rebelde, de la mano de Alberto Ghirardo, y aplacado hombre de trabajo con Ricardo Güiraldes; personaje del teatro nacional, bajo la órbita de los hermanos Podestá, y signo de los desclasados, en el filme de Pino Solanas que retrata a *Los hijos de Fierro* (1972). Nada detiene el devenir de este sujeto “indómito” (Adamovsky, 2019), de este significante dispuesto, en la acción del propio orden simbólico que lo detenta, a ampliar su cadena de significación ante cada coyuntura que así lo requiera mediante una constante: cada vez que aparece el gaucho en escena (o el guaso, el gauderio, el camilucho, el changador, el baqueano o el rastreador) se abre un conflicto, cuya amplitud no puede anticiparse antes de su realización, en torno a las formas de pensar la comunidad política, sus alcances y sus límites en el reparto de lo sensible que brinda el tono de su paisaje. Es lo que ocurre cuando el gaucho aparece en escena en el período de consolidación del género gauchesco, allá por la década de 1810, que es también el momento de la Revolución y la Independencia, y se despliega una radical revisión de los contornos de la nueva comunidad política que nace con visos de república y democracia, igualdad y libertad. Pero también acontece durante el rosismo, entre el gaucho federal y el unitario; o en el período de consolidación de la nación hacia 1880, con el avance de la modernización al tranco del ferrocarril y con la emergencia de la estética del criollismo, que tanto repercutirá en el siglo XX. Cuando un grupo de jóvenes funda Montoneros o cuando la mascota del mundial 78 entra en escena. Y acontece en el mundo letrado cuando Estanislao del Campo publica el *Fausto*, y se lo critica por tomar al gaucho solo para la risa, o cuando Luis Pérez, intentando una circulación popular para su prensa,

pone en escena a la gaucha escritora y politizada; cuando parte del peronismo clásico lo toma para escribir un nuevo aliento de poesía gauchesca (Ruiz Díaz, 2022), o cuando se vuelve cuerpo que protesta contra un gobierno peronista cortando rutas durante el conflicto de “la 125” en 2008. Acontece, por último, cuando en la década de 2010 Martín Kohan, el mencionado Oscar Fariña, Michel Nieva y Gabriela Cabezón Cámara vuelven a esa figura o al *Martín Fierro* para poner en disputa la determinación simbólica del entramado canónico de la cultura nacional.

Enunciada desde este presente, la pregunta por el primer poema gauchesco es un cuestionamiento por el modo en el que nos hemos acercado al período virreinal, pero también es un asunto que nos permite identificar que ese sismo que lo plebeyo gaucho arrastra para la cultura de la región hasta la actualidad no comenzó en 1810, como tampoco es el mero resultado de una intervención crítica que hizo del *Martín Fierro*, el poema épico nacional o de la acción de un Estado que tomó a su cargo su canonización. Esas son operaciones posteriores, que intervienen en la materialidad de una realidad ya desgarrada por una fisura fundamental: el gaucho deviene potencia plebeya que escapa a todo corsé de sentido y ese exceso, sostenido a lo largo de las décadas y los siglos, impide todo cierre, cualquier totalización permanente, y deja a la figura gaucha en un campo de tensiones al que se asoma cada nuevo uso, cada nueva forma estética, cultural o política que lo materializa, para poner a funcionar, nuevamente, a una figura cuyo último estertor estamos muy lejos de ver.



## Bibliografía

---

- » AA.VV. (1937). *Revista de la Biblioteca Nacional*, Tomo 1, Nº 1, enero-marzo.
- » AA.VV. (1979). *La literatura virreinal. Antología*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- » AA.VV. (2011). *Colección de poetas del Río de la Plata* (Lamas, A.; Gutiérrez, J. M.; Rivera Indarte, J. y Vilardebó, T. comps.). Rocca, P. (ed.). Montevideo, Biblioteca Artigas.
- » AA.VV. (2017). *Antología temática de la literatura argentina* (Luciana del Gizzo y Facundo Ruiz comps.). Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- » Adamovsky, E. (2019). *El gaucho indómito. De Martín Fierro a Perón, el emblema imposible de una nación desgarrada*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- » Aira, C. (2001). *Diccionario de autores latinoamericanos*. Buenos Aires, Emecé-Ada Korn.
- » Aristóteles (2004). *Poética*. Buenos Aires, Colihue.
- » Ayestarán, L. (1950). *La primitiva poesía gauchesca en el Uruguay (1812-1838)*. Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado.
- » Barcia, P. L. (2001 [1999]). Las letras rioplatenses en el período de la Ilustración: Juan Baltasar Maciel y el conflicto de dos sistemas literarios“. *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, Nº 1, año 1. Montevideo, Facultad de Humanidades.
- » Beruti, J. M. (2001). *Memorias curiosas*. Buenos Aires, Emecé.
- » Birolo, P. (2015). *Militarización y política en el Río de la Plata colonial, 1756-1778*. Buenos Aires, Prometeo.



- » Borges, J. L. (2012). *Kafka y sus precursores. Otras inquisiciones*. Buenos Aires, De Bolsillo-Penguin.
- » Carrió de la Vandra, A. (1997). *Lazarillo de ciegos caminantes*. Buenos Aires, Emecé.
- » Carrizo, J. A. (1933). *Cancionero popular de Salta*. Buenos Aires, A. Baiocco y Cía.
- » Chiaramonte, J. C. (2007). *La Ilustración Católica en el Río de la Plata. Cultura Eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires, Sudamericana.
- » De la Cruz Hermosilla, E. (1989). Un médico de la Armada, fundador de la primera Facultad de Medicina del Río de la Plata. *Revista de Historia Naval*. Instituto de Historia y Cultura Naval de la Armada Española, año VII, Nº 27: 11-18.
- » Di Meglio, G. (2008). Patria. En Goldman, N. (ed.). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires, Prometeo.
- » Di Meglio, G. y Goldman, N. (2008). Pueblo. En Goldman, N. (ed.). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires, Prometeo.
- » El Jaber, L. (2011). *Un país malsano. La conquista del espacio en las crónicas del Río de la Plata (siglos XVI y XVII)*. Rosario, Beatriz Viterbo.
- » El Jaber, L. e Iglesia, C. (2014). Introducción. En El Jaber, L. e Iglesia, C. (comps.). *Una Patria literaria. Historia Crítica de la Literatura Argentina*, Tomo 1. Buenos Aires, Emecé.
- » Favio, L. (1973). *Juan Moreira*. Buenos Aires: Centauro Film.
- » Fariña, O. (2011). *El guacho Martín Fierro*. Buenos Aires: Factotum.
- » Gammalsson, H. E. (1976). *El virrey Cevallos*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- » Gutiérrez, E. ([1879]2001). *Juan Moreira*. Buenos Aires: Clarín.

- » Gutiérrez, J. M. (1846). *América Poética. Colección escogida de composiciones en verso escritas por americanos en el presente siglo*. Valparaíso, Imprenta del Mercurio.
- » Gutiérrez, J. M. (1864). *El doctor Juan Baltasar Maziel, primer cancelario de los Estudios públicos de Buenos Aires*. Buenos Aires, Imprenta de Mayo.
- » Gutiérrez, J. M. (1871). Bartolomé Hidalgo. *Revista del Río de la Plata. Periódico mensual de Historia y Literatura de América*, Tomo III. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/revista-del-rio-de-la-plata-periodico-mensual-de-historia-y-literatura-de-america--13/html/03503a66-82b2-11df-acc7-002185ce6064.htm> (consultado el 02/03/2023).
- » Gutiérrez, J. M. (1998 [1868]). *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.
- » Hernández, J. (2005). *Martín Fierro*. Buenos Aires, Norma.
- » Hidalgo, B. (1986). *Obra completa*. Montevideo, Biblioteca Artigas.
- » Ludmer, J. (1988). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires, Sudamericana.
- » Maggio Ramírez, M. (2015). El color de la palabra. Sobre la “Sátira” de Manuel José de Lavardén y su polémica en el *Telégrafo Mercantil* (1786-1801). En *Dieciocho* 38.2: 218-238.
- » Martínez Gramuglia, P. (2021). *La forja de una opinión pública. Leer y escribir en Buenos Aires, 1800-1810*. Santiago de Chile, Ariadna.
- » Mazzotti, J. A. (2000). Introducción. En *Agencias criollas: la ambigüedad colonial en las letras hispanoamericanas*, pp. 7-35. Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- » Myers, J. (1998). Los itinerarios de una ideología: Juan María Gutiérrez y la escritura de las *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires* (1868). En *Noticias his-*

tóricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

- » Myers, J. (2003). Estudio preliminar. “Una réplica para nosotros”: las Cartas de un Porteño de Juan María Gutiérrez y el debate sobre la lengua de los argentinos. En *Cartas de un porteño. Polémicas en torno al idioma y a la Real Academia Española*. Buenos Aires, Taurus.
- » Olsen de Serrano Redonnet, M. L. (1982). ¿Quién fue el poeta limeño satirizado por Lavardén? Enfrentamiento con el Parnaso de Buenos Aires. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, pp. 239-290.
- » Palti, E. (2018). Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- » Parada, A. (2009). *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- » Pas, H. (2010). Literatura/Opinión pública. Aporías de la cultura letrada en Sudamérica. *Estudios. Revista de investigaciones literarias y culturales*, Nº 18 julio-diciembre: 242-270.
- » Peire, J. (2008). La Argentina de los sentimientos en la lírica rioplatense del ciclo revolucionario: 1767-1825. *Anuario IEHS* 23: 17-46.
- » Peréz, L. (1830). *El Gaucho*. Buenos Aires: Imprenta de Buenos Aires.
- » Pisano, J. I. (2017). Aquí “Canta un guaso”: entre la postulación de una comunidad rioplatense y el primer poema gauchesco. *Perifrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, vol. 8, Nº 15: 94-107, enero-julio. Bogotá, Universidad de Los Andes.
- » Pisano, J. I. (2018a). El teatro gauchesco entre la Colonia y la Emancipación: rastros de una continuidad olvidada. *Revista Iberoamericana*, XVII, 69: 105-126. Berlín.
- » Pisano, J. I. (2018b). Juan Baltazar Maziel en tres momentos literarios del Virreinato del Río de la Plata, y un preludio. *Revista Dieciocho* 42.1: 139-162, primavera. University of Virginia.

- » Pisano, J. I. (2019). “Canta un guaso” frente a la crítica: huellas de un archivo en dos escenas. *Cuadernos del Cilha*, A. 20, N. 31, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, pp. 39-53.
- » Pisano, J. I. (2022a). *Ficciones de pueblo. Una política de la gauchesca (1776-1835)*. Villa María, Eduvim.
- » Pisano, J. I. (2022b). Cuerpos, no voces: indios en la gauchesca. *XXI Congreso Nacional de las Literaturas de la Argentina. Estéticas corporopolíticas*. 28/09 al 01/10/2022. San Salvador de Jujuy/Tilcara.
- » Probst, J. (1946). *Juan Baltasar Maziel. El maestro de la generación de mayo*. Buenos Aires, Instituto de Didáctica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- » Puig, J. (1910). *Antología de poetas argentinos. Tomo 1. La colonia*. Buenos Aires, Martín Biedma e hijo editores.
- » Rama, Á. (1982). *Los gauchipolíticos rioplatenses*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- » Rancière, J. (2014). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- » Rancière, J. (2018). *Aisthesis. Escenas del régimen estético del arte*. Buenos Aires, Manantial.
- » Rivera, J. (1968). *La primitiva literatura gauchesca*. Buenos Aires, Jorge Álvarez.
- » Rodríguez Molas, R. (1982). *Historia social del gacho*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- » Rojas, R. (1948). *Los gauchescos. Historia de la literatura argentina*. Dos Tomos. Buenos Aires, Losada.
- » Román, C. (2014). Un místico político panfletista en el año veinte: Francisco de Paula Castañeda. En *Una patria literaria. Historia crítica de la literatura argentina*, Tomo I. Buenos Aires, Emecé.

- » Ruiz Díaz, E. (2022). Prólogo. *Antología gauchiperonista*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional.
- » Saer, J. J. (2003). *El entenado*. México, Octaedro.
- » Sánchez Romeralo, A. (1986). Seguidillas de la tradición oral del siglo XVIII. El testimonio de G. Baretti, viajero por España en 1760. *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, vol. 24: 237-260.
- » Sarmiento, D. F. ([1845]2002). *Facundo*. Buenos Aires, Colihue.
- » Schwartzman, J. (1996). *Microcrítica. Lecturas argentinas. (Cuestiones de detalle)*. Buenos Aires, Biblos.
- » Schwartzman, J. (2013). *Letras gauchas*. Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- » Solanas, P. (1972). *Los hijos de Fierro*. Buenos Aires, Tercine.
- » Souto, N. y Waserman, F. (2008). Nación. En Goldman, N. (ed.). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires, Prometeo.
- » Torchia Estrada, J. C. (2012). Juan Baltasar Maziel y su contribución a la enseñanza de la filosofía en el Río de la Plata. *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, vol. 29 N° 1: 11-46.



## Agradecimientos

Quiero aprovechar para agradecer al Instituto de Literatura Hispanoamericana (ILH) y a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires por la oportunidad de publicar este libro en torno a un material sobre el que vengo trabajando hace varios años. A Guillermo Vitali, coordinador del ILH que me ayudó a transcribir notas en latín. Y, especialmente, a Pablo Martínez Gramuglia, quien tiene a cargo esta colección y cuyos comentarios y aportes han sido importantes para poder lograr la versión final de este libro.

Asimismo, a Loreley El Jaber, directora de mis investigaciones desde hace ya una docena de años, cuando empecé mi adscripción en la materia Literatura Argentina I “A” (Iglesia), de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Quiero dedicar el trabajo vertido en este libro a la memoria de Noé Jitrik quien, desde la dirección del ILH, me apoyó siempre con una palabra certera y con el amor y la paciencia que solo los grandes saben tener.





## Poemas de Maziel en honor a Cevallos

El Muy Ilustre y Venerable Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral habla al Exmo. Señor Don Pedro de Cevallos su Virrey y Vice Real

### Patrono.<sup>28</sup> Soneto

No del soberbio capitolio erguido  
 hoy envidia su pompa mi fe atenta  
 cuando es la Magestad, que aquel ostenta,  
 de un Júpiter falaz y fermentido:

Aquí el Dios que preside siempre ha sido  
 verdadera deidad, que nos presenta  
 humanado el espíritu que alienta  
 el valor de tu pecho esclarecido.<sup>29</sup>

Entrad héroe, por tanto victorioso,  
 en este templo de tu Dios augusto  
 a hacerle de tus triunfos sacrificio.

<sup>28</sup> El Patronato Real consistía en la sumisión de la administración eclesiástica al poder político. Esto facultaba a quien ejerciera el cargo a controlar las comunicaciones entre la Iglesia y la Corona. En ese sentido, el poema expresa una posición al respecto del propio Maziel, integrante clave de la estructura eclesiástica de la cual, en ocasiones y ante pedidos concretos de dictámenes, actuó como representante del Cabildo Eclesiástico.

<sup>29</sup> La hoja donde se encuentra este poema presenta una rotura que impide leer con precisión la palabra del verso. Para terminar de desambiguar su grafía hemos recurrido a la *Antología* de Juan de la C. Puig (1910: 35).

Entrad que nuestro espíritu obsequioso  
sus votos todos uniré con gusto  
para haceros su nombre más propicio.

## **Explica el Clero de Buenos Aires en Paronomasia el deseo de festejar a su Exmo. Señor Virrey y Vice Real Patrono Don Pedro de Ceballos**

Si en vuestro obsequio Señor  
pudiera hoy el Claro Clero<sup>30</sup>  
a exhalar el corazón  
y hacer de afectos efectos,  
ninguno le excedería  
aunque más afecto afecta<sup>31</sup>  
que el exterior afectado  
tal vez solo será cera.

En nuestro pecho se abriga  
el amor más puro, pero  
no hay quien aun pueda estampar  
rasgos de su solo celo.

La gloria de tus acciones  
tantos destella destellos  
que su fulgor, dice, al más  
refulgente empeña empeño.

---

<sup>30</sup> En el archivo no se percibe una diferencia en la grafía de estas dos palabras que conforman la paronomasia. Se ha optado por el sintagma “claro clero” por el recurso mismo que el poema emplea y por el significado contextual.

<sup>31</sup> En este caso se procedió del mismo modo que se describe en la nota al pie anterior.

Mejor que Rómulo a Roma  
tu amor este pueblo puebla  
y arrastra a nuestro Tiber  
del portugués porta y porto.<sup>32</sup>

Triunfad pues solo por vos  
que aunque más no pueda, puedo  
hoy confesar que excedió  
al que nos alienta, aliento.

**Pide todo el clero de Buenos Ayres a su Exmo Sr Virrey y  
Vice Real Patrón dispense lo exiguo de sus exteriores obsequios  
por la grandeza de los religiosos votos que le tributa**

*Redondillas que terminan en par dobles*

No en nuestra exterior firmeza  
fijéis los ojos señor,  
que es de nuestro ardiente amor  
muy débil proeza=esa [*sic*].

Para el culto que preclara  
sea de nuestra fe Nación  
en sí mismo el corazón  
digna te prepara=ara

Aquí sin gala ni alarde  
de sus afectos el fuego  
con sus votos y su ruego  
por mañana y tarde=arde.

---

<sup>32</sup> En este caso la rima no está lograda. Probablemente, se pueda suponer que se trata de un error en el manuscrito que, como he mencionado, es una transcripción del original.

En él también noche y día  
puro será el sacrificio  
y verías siendo propicio  
con qué gallardía=ardía.

Solo tu holocausto aspira  
y si os dignáis aceptar  
nuestro pecho será altar  
y lo que respira=pira.

Perdonad pues gran señor  
nuestras exterioridades,  
en las interioridades  
reserva el clamor=amor.

## **El muy ilustre Cabildo de Buenos Ayres habla en nombre de la ciudad al Exmo Sor Dn Pedro de Ceballos su Virrey y Capitán General**

### *Soneto*

Hoy ser Roma quisiera gran Señor,  
donde entraras triunfante y victorioso,  
a recibir en carro majestuoso  
los aplausos que exige tu valor.

Iguala de tu gloria el esplendor  
la de Scipion,<sup>33</sup> y Numa Religioso<sup>34</sup>  
y aún con César compite generoso  
siendo en todo digno emulador.

---

<sup>33</sup> Refiere a Escipión El Africano, general y político romano, que fuera cónsul ente los años 205 y 194 a. C.

<sup>34</sup> Numa Pompilio, segundo rey de Roma, considerado ejemplo de piedad y de justicia.

Mas ya que yo ni aun puedo la ovación  
decorar hoy al relevante aspecto  
de tus sublimes triunfos, y victorias.

Entrad señor en nuestro corazón  
que tirado de nuestro puro afecto  
será el triunfante carro de tus glorias.

## **Rinde gracias el Pueblo de Buen. Ayres al exmo. señor Dn Pedro de Cevallos por la Ruina de la Colonia del Sacramento**

### *Seguidilla*<sup>35</sup>

Hala que mis miembros  
y artejos todos  
convertidos en leguas  
fuesen sonoros.

Porque tu nombre  
resonara Cevallos  
por todo el orbe.

Rinde tu invicto Brazo,  
aquel coloso,  
que fue a nuestra Gloria,  
funesto oprobio.

Y entre sus ruinas  
se ve ya sepultada  
nuestra ignominia.

---

<sup>35</sup> Las seguidillas se realizan de diversos modos. En este caso, se trata de una seguidilla compuesta, propia de arte menor. Tal como señala Antonio Quilis, se trata de un esquema formal que coincide con la seguidilla simple, pero se le agregan tres versos más (105). En el manuscrito original dice “siguidilla”, en lugar de seguidilla. Debe tratarse de un error del copista.

Alégrese las playas  
de nuestro Puerto  
pues se quita el padrastro  
de su comercio.

Y siga el giro  
que este loco limeño  
le había cohibido.

Arrasada en sus muros  
la gran colonia  
apenas decir puede  
aquí fue Troya.<sup>36</sup>

Y este es el campo  
que el Español viese  
lleno de Espanto.

Tiembla todo el Brasil  
viendo el estrago  
que en su preciosa Joya  
hizo Ceballos.

Y su General  
de ruina tan funesta  
coja escarmiento.

También se regocijen  
estas provincias  
que estarán con sus frutos  
siempre floridas.

Pues oportuno  
tendrán de su virrey  
propicio influjo.

---

<sup>36</sup> En el manuscrito guardado en la Colección Seguro la los versos tercero y cuarto de esta estrofa están unidos en un único verso. Pero se desambigua fácilmente por la realización métrica que exige la seguidilla compuesta, cuya composición silábica es la siguiente: 7-5-7-5-5-7-5.

Rindamos ya las gracias  
 al héroe invicto  
 que nos colma de glorias  
 y beneficios.

Y todos digan  
 qué viva el gran Cevallos  
 qué viva viva.

**Habla la ciudad de Buenos Ayres a la de Lima sobre la dicha de verse libre de su tiranía; y al insulto que le hacía llamándola por irrisión su Germana para satirizársele falsamente de que pronunciaba la h como la g. Le responde con el verdadero defecto que ella padece pronunciando la ll como la Y**

*Décimas*<sup>37</sup>

Lima que mis grillos, dura  
 labraste con fiera Ley,  
 ya de mi primer virrey  
 los Lima su investidura  
 Cevallos por mi ventura  
 me libra de tu poder  
 y aunque tu esclava fui ayer  
 hoy ni aun quiero ser germana  
 por surrarte la vadana<sup>38</sup>  
 y tu Lima sorda sea.

<sup>37</sup> Dejamos la grafía original del poema para que se note el efecto deseado y señalado desde el título en cuanto a las pronunciaciones aludidas allí.

<sup>38</sup> De acuerdo con el *Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española (1726-1739)*, “zurra la badana” significa “tratar à uno mal de palabra ù de obra, y de ordinario se entiende por aporrearle. Es locución mui usada en estilo familiar”. En tanto forma coloquial, es adecuada para una forma poética menor como de la que se trata aquí.

Levanta ahora de tus Gayos  
 los cacareos Vachiyeros<sup>39</sup>  
 y ya en vuestros Gayineros  
 tirad peste a Cebayos.  
 Este héroe tus Perigayos  
 y tus crestas va a rayar  
 que así no podréis chiyar  
 y cesará la bambolla  
 que hasta en arder tu choza  
 hacía a mi costa briyar.

## Convite a las Musas de Buenos Ayres

### *Romance endecasílabo*

Mussas Porteñas que entre verdes Sauces<sup>40</sup>  
 las riberas pobláis de un Río de Plata  
 y veis ya al verde que la fama ilustra  
 victorioso aportar a nuestras Playas.  
         Pulsad de Apolo la sonora lira  
 y del sagrado coro en que se exalta  
 implorad de sus Mussas Melodías  
 para...<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Tal como me ha comentado Pablo Martínez Gramuglia, “bachillero”, según el diccionario histórico, es fanfarrón, chismoso, fatuo, presumido. Parece que se usa a partir de fines del siglo XVII y, como curiosidad, pervive en el norte argentino, pues aparece en un léxico de Catamarca de 1911/1927 con el significado de “que habla aturdiendo con su voz/que mete bulla” (acaso por contaminación con “barullero”, que viene del portugués *barulho* y que ya estaba bien metido en el lunfardo de 1900).

<sup>40</sup> El original dice “verde sauces”: la falta de la -s para indicar el plural del sustantivo debe considerarse como un error del copista. Por otra parte, la referencia debe tomarse como una forma de ratificación territorial en el paisaje dado que el sauce es un árbol muy común en Buenos Aires y en toda la actual Argentina.

<sup>41</sup> Aquí la guillotina de la encuadernación cortó un verso que no se pudo recuperar.



Sea de tu Numen decoroso empleo  
 el métrico clamor de sus hazañas,  
 y con las dhas [dichas] que propicio anuncia<sup>42</sup>  
 hagan tus voces dulce consonancia.

Esas orillas que antes habitabais  
 entre floridos prados de esmeralda  
 y que el pavor de nuestros enemigos  
 pobló después de pálida retama.

A la sombra de un Pedro prodigiosa  
 felizmente se admira ya curada  
 y con dulce reposo veréis siempre  
 aún más florida que antes vuestra estancia.

Cantad pues sin zozobra los trofeos  
 del héroe que hoy alegra nuestras playas  
 y recorrer el triunfo de su gloria  
 cortadas del Parnaso vuestras Palmas.

Cantad, y al aire de tus dulces ecos  
 a sus sienas ceñidle la guirnalda,  
 que en ambos orbes su memoria ilustre  
 y eterna viva su triunfante fama.

---

<sup>42</sup> Una particularidad de este verso, que sumerge aún más en la lógica del archivo y sus copias, es el empleo de la abreviatura “dha” por “dicha” ya que la forma métrica solo se realiza en la palabra completa. Se debe observar allí algo de la lógica del funcionamiento del archivo: el apuro por copiar y concluir la faena seguramente ha llevado a esta pluma (que, como hemos dicho, probablemente sea de Saturnino Seguro) a abreviar el trazo para concluir prontamente. Además, como ha observado Pablo Martínez Gramuglia mientras trabajaba la edición del libro, el verso introduce así una ambigüedad: ¿se trata de la dicha, en tanto alegría, o de la dicha, en tanto referencia a las hazañas aludidas?

## **Canta un guaso en estilo campestre los triunfos del Exmo. Señor Don Pedro Ceballos**

Aquí me pongo a cantar  
debajo de aquestas talas,  
del maior guaina del mundo  
los triunfos y las gazañas.

Del señor de Cabezón  
que por fuerza es camarada  
de los guapos Cabezones  
que nada tienen de mandrias.

Hede puja el caballero  
y bien vaia toda su alma  
que a los portugueses jaques  
ha zurrado la badana.<sup>43</sup>

Como a ovejas los ha arriado  
y repartido en las pampas  
donde con guampaz y lazo  
sean de ntra. la chigada.

De balde eran mis germanos  
sus cacareos y bravatas  
si al columbrear a Ceballos

-----<sup>44</sup>

No lo ha hecho así el come gente  
o más aina come bacas  
vuestro Don Pinto Bandeira  
salteador de la otra Banda.

---

<sup>43</sup> Esta frase se emplea también en el poema “Habla la ciudad de Buenos Ayres a la de Lima...”.

<sup>44</sup> Este verso se ha perdido en el corte de la guillotina.

Que allá por sus andurriales  
y siempre de disparada  
huyendo como avestruz  
aun se deja atrás la gama.

Ya de Santa Catalina  
las batatas y laranjas  
no les darán en el pico  
aun que más griten chicharras.

Su colonia raz con raz  
disque queda con la playa  
y en ella cuando la dha [dicha]<sup>45</sup>  
harán de azulejos casa?<sup>46</sup>

Perdone señor Cevallos  
mi vena silvestre y guasa  
que las germanas de Apolo  
no habitan en las campañas.

## **Elogiase la Religión y Piedad del Exmo. Sr Dn Pedro de Cevallos por atribuir a solo Dios las más heroicas proezas de su valor**

### *Octavas*

¿Quién Hera invicto de tu religión  
aplaudir hoy podrá su resplandor  
cuando en el campo de tu corazón  
aún los brillos apaga del valor?

---

<sup>45</sup> Aquí ocurre lo mismo que mencioné anteriormente en relación a la abreviatura de la palabra “dicha”. Julio Schwartzman realiza un análisis sumamente interesante sobre este punto, al cual remito (2013: 32-34).

<sup>46</sup> Este signo de interrogación se encuentra así, sin el inicial, en el manuscrito. Debe tratarse de un error y no de un uso como el que se observa en poetas del siglo XX, como es el caso de Juan L. Ortiz.

Sus trofeos más ilustres, tu intención  
al soberano consagró hacedor  
y al Lauro renuncias de tus victorias  
por rendir a tu Dios todas las glorias.<sup>47</sup>

Con este sacrificio tu piedad  
aun de vos mismo triunfa Generosa  
y releva de Dios la Magestad  
este holocausto de tu fe lustrosa  
por esta escala vuestra heroicidad  
a la cumbre se sube más gloriosa  
pues solo llega al colmo del heroísmo  
en que...<sup>48</sup>

No de Numa Pompilio ni su peón  
compare hoy ciega la gentilidad  
el vano culto y la superstición  
que a una ninfa rendían como deidad.  
Jamás su orgullo ni su vanidad  
le renunciaron triunfo ni ovación,  
que esto solo a Ceballos reservaba  
aquel Dios verdadero que adoraba.

---

<sup>47</sup> La idea de esta primera parte del poema coincide de manera palmaria con fragmentos de la alocución de Maziel que también transcribo en esta edición. Estas recurrencias dan solidez al conjunto y argumentos para sostener una única autoría (para un mayor desarrollo, ver el estudio preliminar que antecede a los poemas).

<sup>48</sup> Nuevamente, un corte de guillotina impide completar un verso.

## **Contención entre la Nobleza y el valor de el Exmo. Señor Don Pedro de Cevallos Virrey de estas Provincias, y Capitán General de los Reales Ejércitos<sup>49</sup>**

Cevallos sin tus blasones  
por tus ascendientes todos  
hasta el trono de los Godos  
deban sus escalones:

La gloria de tus acciones  
llega al heroísmo mayor  
y con notable esplendor  
en vuestro escudo alzado  
se ven en supremo grado  
la nobleza y el valor.

Con heroica emulación  
disparan su preeminencia  
y cada una a competencia  
pretende la relación.

Décima aquesta cuestión  
quien comprenda la hidalguía  
y tenga la valentía  
de espíritu tan Guerrero  
que yo una y otra venero  
siempre en acorde armonía.

---

<sup>49</sup> En este caso, el manuscrito no define una adscripción formal para el poema. Sin embargo, es posible deducir que se trata de décimas. Dejé la sangría al inicio del quinto verso para respetar la forma del archivo.

En su grande corazón  
las virtudes más brillantes  
luces despiden flamantes,  
sin ninguna emulación.

Cada cual en su mansión  
con Natural simpatía  
relevamos su jerarquía  
y más bien debía decirse  
que contendían por unirse  
en Ceballos a porfía.

Pero es tanta la excelencia  
de cada una, que su enlace  
antes bien sirve de base  
para elevar su eminencia.

Por eso sin competencia  
ni perjuicio de su amor  
en la cumbre del honor  
donde se ven ascendidos  
valor y nobleza unidos  
contienen cuál es mayor.

## **Apláudase la sabiduría y talentos de el Exmo Señor Don Pedro Ceballos**

### *Endechas endecasílabas*

Grande en todo Ceballos  
si capaz yo me viera  
de aplaudirte encomiara  
más bien de tus talentos tu excelencia.

En el campo de tu alma<sup>50</sup>  
tus tres bellas potencias  
brillan como tres soles  
que las luces triplican de esta esfera.

Las facultades todas  
en vos sin competencia,  
suben de modo que  
eres la enciclopedia de las ciencias.

Las artes más sublimes  
en ti son tan perfectas  
que aunque se llamen artes  
son en la realidad Naturaleza.

Sobre todas se admira  
aquella tu elocuencia  
que envidiara Mercurio  
si algunos de tus rayos ver pudiera.

Marte que tan glorioso  
vivía con tres presas,  
arde en celos por veros  
el coronado alumno de Minerva.

Pero callo que Apolo  
por esta hermana bella  
a sus Musas convida  
para que canten vuestras excelencias.

---

<sup>50</sup> En este caso el manuscrito no deja la sangría al inicio del primer verso de la segunda endecha dado que el paso de una a otra coincide con el cambio de página. Respetando el criterio editorial, dejo el espacio entre la primera y la segunda para tener una mejor experiencia de la materialidad del archivo.

## Aplaudase la justificación y rectitud de el Exmo Señor Dn Pedro Ceballos

*Liras*<sup>51</sup>

Al medir la Palestra  
Virrey invicto, gloria castellana  
y también gloria nuestra  
queda de honor la pluma, tan y fama  
que no dejará en suma,  
por ser radiante estrella, de ser pluma.

Si aquella vara recta,  
que labró la razón al bien propicia  
para medir perfecta  
la legal proporción de la justicia,  
en el mundo faltara  
de Ceballos la voz fuera la vara.

Tan asiduo desvelo  
a esta virtud nuestro virrey emplea  
que allá desde su cielo  
le mira absorta la divina Astrea<sup>52</sup>  
y con gozo profundo  
a no ser signo, se volviera al mundo.<sup>53</sup>

<sup>51</sup> Se trata de un sexteto-lira, de acuerdo con la clasificación que realiza Antonio Quilis en su clásico libro sobre métrica (1968: 101-102). Según el autor, este tipo de composición fue muy utilizada por San Juan de la Cruz. Como lo demuestra su biblioteca, Maziel era lector de poesía. Aunque no tenga en el inventario de su biblioteca un libro de San Juan de la Cruz, no resulta nada osado suponer que debió conocer su obra, sobre todo pensando que además de sus propios libros, Maziel pedía prestados otros (Parada, 2009). Para un desarrollo mayor sobre la biblioteca de Maziel ver la introducción de este libro.

<sup>52</sup> Refiere a la hija de Zeus y Temis, descendiente de las titánides. Personifica la justicia en el mundo humano, así como su madre representa la justicia divina.

<sup>53</sup> El manuscrito no es claro en relación a la palabra que antecede al sintagma “al mundo”. En la interpretación que brindo, se respeta la métrica del poema.



Si una esfera propala  
no acaba de ser voz, y ya es firmeza  
prenda que le señala  
un seguro apoteosis de grandeza:  
que en el modo posible  
se hace deidad quien obra a la infalible.

Oh, qué dicha!; oh, qué gloria!  
Del estado que rige su talento,  
bien merece en la Historia  
solo por esta prenda un monumento,  
que libre de desaires  
haga eternas tus dichas, Buenos Aires.

## **Escrúpulos que expresan la afabilidad y dulzura de el Excelentísimo Señor Don Pedro de Cevallos**

### *Romance*

Señor que otras Musas Déléficas  
canten vuestros timbres ínclitos  
y que se exalte Terpsícore<sup>54</sup>  
sobre el Júpiter Olímpico.

La mía que en símiles las dais,  
explica sus aires métricos  
hoy por humano, y benévolo,  
quiere aplaudirte mirífico.

Sois de Jano glorioso emérito  
de dos rostros jeroglífico:  
el uno a la Yberia célebre  
otro al Portugal terrífico.

---

<sup>54</sup> Se trata de una de las nueve musas, hija de Zeus y Mnemósine. Se la suele asociar con la poesía y la danza.

Tu afabilidad sin límites  
este teatro antes horrorífico  
lo transforma hoy sin hipérbole  
en otros Campos Elíseos.

El hito sois de esta América  
que afable, dulce y benéfico  
hacéis sus delicias sólidas  
con vuestro cariño ecléctico.

Con razón hasta los portugueses  
a gritos dicen verídicos:  
¡Viva Ceballos el héroe  
intrépido, y humanísimo!

## **A la conquista que hizo el Exmo. Señor Don Pedro de Ceballos de la Isla de Santa Catalina, con solo el terror que infundía su nombre**

### *Soneto*

Sin un tiro se rinde consternada  
la que de inexpugnable blasonaba  
y trofeo el bronce, que la coronaba,  
al golpe que da de una sola ojeada:

Con sus nueve castillos resguardada  
a cubierto sin duda se juzgaba  
de enemiga invasión y aún se gloriaba  
de hacer cenizas toda nuestra armada.

Mas cuando vio que se ponía a su frente  
el Héroe invicto, que con su nombre  
tanto miedo y pavor les infundía.

No es españoles digo vuestra gente  
quien hoy me rinde, sino el bravo nombre  
que temo más que nuestra artillería.

## **Al castillo de los Ratones unos de los que defendían la Isla de Santa Catalina**

### *Décimas*

A los Españoles, Leones,  
oponen los Lusitanos  
una partida de enanos  
en un fuerte de Ratones.<sup>55</sup>

¿Qué es aquesto, Fanfarrones,  
así os mostráis como Ratas,  
después de tantas bravatas?

Más cuando veis a Cevallos  
los que en el Yacuí<sup>56</sup> erais gallos  
seréis aquí Garrapatas.

## **Al Castillo de Punta Gorda guarnecido de mucha Artillería**

La defensa el Lusitano  
en punta grossa confía<sup>57</sup>  
que el grueso cañón la hacía  
aún más fuerte que el troyano

Pero al ver un castellano  
mas que Ulises ingenioso  
acercarse valeroso  
dijo aquesta es la forzosa.  
Troya arderá, punta grossa,  
al fuego de héroe tan glorioso.

---

<sup>55</sup> La referencia es Ratones, ubicado en la Isla de Santa Catarina.

<sup>56</sup> Refiere al río Yacuí o Yacuy, donde portugueses y españoles se enfrentaron. Este río queda actualmente en Río Grande do Sul, estado brasileño que limita con Uruguay.

<sup>57</sup> El manuscrito dice "punta grossa". Tal vez fuera un error y donde dice "grossa" debiera decir "gorda".

## **A la retirada de los Portugueses al campo de Cubaton**

Al campo de Cubaton  
consternados se retiran  
los portugueses que miran  
venir al de Cabezón.

Ni trincheras ni cañón  
mejoran su triste suerte  
y a la voz de héroe tan fuerte  
salen y rinden la vida  
a quien traía de la brida  
el imperio de la muerte.

## **Compárase la gloria del Excelentísimo Señor Don Pedro de Ceballos en la pronta conquista de la Isla de Santa Catalina que estaba a cargo de los portugueses triunfadores en otro tiempo del oriente, con la que se labró Julio César en la derrota del gran Pompeyo más conocida por el triunfador del Oriente**

### *Soneto acróstico*

**D**el triunfador del oriente, César solo  
**P**udo con ir y ver triunfar Glorioso  
**E**n el brillante teatro luminoso  
**D**onde Pompeyo hizo temblar el Polo  
**R**inde también Ceballos al que Apolo  
**O**bservó en otro tiempo, que orgulloso  
**C**orrió su imperio siempre victorioso  
**E**n las escuadras que llevaba Eolo  
**B**iva pues quien triunfante así emuló  
**A**l grande César, y llevó a su ocaso  
**L**a Nación que al oriente Leyes dio  
**L**lore esta de la suerte su fracaso,  
**O**yendo decir, que vio y venció  
**S**in movimiento alguno de su brazo.

## **Al grado de Capitán General de ejércitos que mereció el Excelentísimo Señor Don Pedro de Cevallos por la conquista de la Isla de Santa Catalina, primer paso de su notoria expedición**

### *Soneto*

Del honor a la cumbre hoy se levanta  
tu gloria gran Cevallos de soldado  
que hasta el supremo y decoroso grado  
se remonta brillante vuestra planta.

A tanta elevación y gloria tanta  
generoso tu mérito ha llegado  
con el golpe primero que ha asombrado  
al lusitano deja, y lo quebranta.

Que bien discreto nuestro soberano  
suspendió de tus triunfos la carrera  
porque a dejar obrar tu brío lozano,  
o su vara no fuera justiciera,  
o apurara sus fondos a la Real mano  
con premios y mercedes que debiera.

## **Laberinto endecasílabo en que se intenta el aplauso de las glorias del Excelentísimo Señor Don Pedro Cevallos**

Empezando la lección desde el principio y desde las dos órdenes  
de rayas se leen tres diferentes especies de versos que son de nexa.  
Redondillas mayores y menores.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> Tal como me ha referido Pablo Martínez Gramuglia, aquí se encuentra nuevamente el problema del transcriptor, dado que formalmente se puede reconocer aquí un soneto.

Heroico = jefe = generoso rayo  
 Tus trofeos = canto = tu marcial amor  
 Alegre = porque solo = de mi amor  
 Dichoso y = fino = debe ser ensayo  
     Brillantes = siempre = miro aunque al soslayo  
 Timbres y = Glorias = de tu gran valor  
 Radiante = brillo = que con su fulgor  
 Visto de = lleno = causaría desmayo  
     Hoy pues ya = solo = de mi afecto guiado  
 emprender = quiero = si es que acaso puedo  
 Oblicuo = siervo = verlo por el vado  
     Si bien = pero, ¡ay! = Que hasta mi denuedo  
 se frustra = y yace = rendido y postrado  
 y es valor = todo = se exhala de miedo

## Se consuela a los portugueses vencidos por el Exmo Señor Dn Pedro de Ceballos

*Soneto*<sup>59</sup>

Cuando el invicto Eneas miró rendido  
 al joven Lauso, que a sus pies postrado,  
 gimiendo de su suerte el fatal hado,  
 maldecía al polvo que mordía vencido.  
     No te aflijas, le dijo condolido,<sup>60</sup>  
 por ser despojo de mi brazo airado  
 que el mayor timbre de tu orgullo osado  
 es ser mi espada la que así te ha herido.

<sup>59</sup> Este poema fue impreso por primera vez por Juan María Gutiérrez (1998: 502).

<sup>60</sup> En el manuscrito original, este verso empieza “Tal es” y luego deja un espacio; evidentemente no forma parte del verso (tanto por una cuestión sintáctica como por la métrica exigida por el tipo de composición). Debe concluirse que sin querer el copista comenzó con las palabras del primer verso de la estrofa siguiente, y luego continuó como correspondía al momento del poema.

Tal es, ¡oh generosos Lucitanos!,  
la gloria que releva vuestra caída  
cuando del gran Cevallos sois trofeo.  
Pues mucho gana quien se rinde a manos  
de este hijo de Minerva, que la Égida  
blandió mejor que Ulises y Teseo.

### **Glosa de un andaluz**

*Sobre lo que hicieron y decían los portugueses cuando en la expedición de los Españoles al Río Pardo les mostraban el trasero y llamaban al Señor Cevallos porque muertas entre ellos las Gallinas solo habían quedado los gallos*

No huye del canto del Gallo  
el que es León de la Montaña  
que mas irritan su saña  
su cresta y su perigallo.

Hidalgos que blasonado  
habéis antes como Gallos  
aquí tenéis ya a Cevallos  
que viene a vuestro llamado.

Esperadlo León airado  
y no penséis espantadlo  
con cacareos de caballo  
que es antiguada patraña  
pues el León que es León de España  
no huye del canto del gallo.

Lejos de atemorizarlo  
lo irrita sobre manera  
que así de pluma y casera  
se atreviese así a insultarlo.

Mas pues osasteis llamarlo  
con arrogancia tacaña  
veréis que en rasa campaña  
y aun por montes y collados  
os sigue y deja postrados  
el que es León de la montaña.  
Ahora si podéis ya echar  
al aire vuestro trasero  
que él os tocará el pandero  
que antes nos solías mostrar.

Y bien podéis esperar  
si repetís esta hazaña  
el que también su guadaña  
os corte el rabo y afluencia  
de vuestra india ascendencia  
que mas irritan su saña.

Al fin gran señor ahora  
todos estos Gallipabos  
que hacen gala de sus rabos  
cuando tremolan la cola.

Y el trinchante enarbola  
y para que tanto gallo  
reía su último fallo  
y no levanten cabeza  
segadles con pluma y pieza  
su cresta y su perigallo.



## Textos en prosa

### Sermón de Maziel celebrando a Cevallos

Salbe Sol: tal es, excelentísimo señor, el perfecto anagrama de vuestro ilustre apellido, Cevallos, y quien ya hoy me podrá contentar la dicha de haber hallado dentro de vos mismo un brillante jeroglífico de vuestras glorias y la salutación más ajustada el carácter de vuestra persona. Ninguno a la verdad señor: porque si vos sois como el sol que después de haber en el oriente de estas regiones disipado al esfuerzo de tus rayos las bastardas sombras, que en la noche de vuestra ausencia se apoderaron de nuestro hemisferio, subiste como triunfante a este [palabra ilegible por corte de guillotina] de Buenos Aires rodeado de los resplandores que decoran vuestros tiempos. Yo no puedo menos que ser como aquel simulacro de Memnón,<sup>61</sup> que colocaron los egipcios en el templo de Serapis, y que al verse herido de los primeros rayos del sol prorrumpía, en armoniosos conceptos que hacían la salva al Padre de las Luces, y servían de saludo a su venida.

---

<sup>61</sup> Fue rey de Etiopía, hijo de Titono y Eos, y sobrino de Príamo. Su nombre ha quedado en la historia como aquel que en la Guerra de Troya formó un ejército para la defensa de la ciudad y murió en manos de Aquiles. Su muerte se narra en el poema épico *Etiópida*, fechado en el siglo VII a. C.

Si, excelentísimo señor, vos sois el sol de Buenos Ayres, a quien vuestro mismo apellido le decora el saludo con que debe aplaudir vuestra venida, y repetir por todas partes “salbe sol”, sois el sol porque sois solo el que entre muchos astros que brillan [en] el firmamento español, fuiste escogido para arrojar las sombras, que ocupaban nuestro hemisferio. Sol, porque resplandeciente y benéfico, difundís a un tiempo las luces de tus glorias e infundís la vida en estas moribundas provincias, con el fecundo color de vuestro espíritu. Y sol, finalmente, porque venís cual no otro Apolo a erigir el pináculo de la sabiduría, a formar el coro de las ciencias, a dar vida racional al que oscurecían las tinieblas de la ignorancia.

Y veis aquí, discretísimo auditorio, el preciso punto al que pienso contraer el discurso de mi oración. Yo me abismaría, sin duda, en el Pielago de tanta luz si me atreviera a sondear los resplandores de gloria que reverberan sobre la persona de nuestro Jefe. ¿A qué orilla pudiera yo salir, si para contemplar sus militares proezas entrara en aquella brillante carrera que dejó señalada con las lustrosas huellas de su valor y en que se mostró como gigante que corría desde lo más elevado del honor, hasta lo sumo del heroísmo? La Italia sola que aún después de treinta y cinco años resuena con el sonoro eco de sus heroicas acciones me ofuscaría al ruido de los aplausos que le rinde y mal pudiera yo relevar dignamente un mérito que en el espacio de solo doce años llegó hasta el supremo grado de teniente general, premio a que no alcanza la vida eterna de otros héroes.<sup>62</sup>

¿Y qué, si empeñado en seguir los pasos de este gigante del valor pusiera los ojos en el año de [17]62, tiempo en que lloró nuestra

<sup>62</sup> Al referirse a Italia, en esta mención a la carrera militar de Cevallos, Maziel alude a la “Guerra de Sucesión de Polonia” que se desarrolló entre 1733 y 1739 y donde “Don Pedro de Cevallos ya ostentaba el grado de Subteniente obtenido en 1730 al egresar del Seminario de Nobles de la Corte” (Gammalson, 1976: 33).

España marchitados por todas partes sus laureles, y que solos los triunfos, de que fuimos aquí venturosos testigos, pudieron mitigar su dolor?<sup>63</sup> La conquista de la colonia, y su gloriosa defensa contra la escuadra inglesa que quiso orgullosa recuperar este rico almacén de su comercio: la rendición de las inexpugnables fortalezas de San Miguel, Santa Teresa, el Río Grande expugnado en su Banda Meridional y Septentrional, y todo el Brasil a vista de tan rápido progreso, son a la verdad unos rasgos de luz que recibió entonces nuestro horizonte y cuyos resplandores solo se permiten a la admiración.

¿Pues qué, si transformado en general retrocediera en pos de tan brillante sol para registrar de más cerca los luminosos destellos de su sagacidad y prudencia en el manejo de los más arduos negocios, y después de admirarlo, ya en su gloriosa embajada de la Italia, ya en la capitania general de Extremadura, ya en el supremo consejo de guerra, y ya en el gobierno y comandancia de la misma corte de nuestro soberano, diera en su seguimiento la vuelta a este hemisferio, en donde apenas se deja ver, se le rinde a discreción la inexpugnable Isla de Santa Catalina, la colonia le abre en obsequio las puertas antes de experimentar el mortal golpe de sus rayos y vuelve a temblar el Brasil el solo nombre de este Josué de la gracia que con el trueno de su voz arruinaba sus muros y arrojaba el espanto de sus más disciplinadas huestes? Todo este conglobado de luces demuestra ya elevado a la cumbre de su zenit el sol que las difunde, y no hay en mis ojos águilas a prueba de tantos resplandores.

¿Y qué sería de mí si para recorrer la esfera toda de tanta luz quisiera ascender hasta el origen y cuna de sus primeros crepúsculos?

---

<sup>63</sup> En este caso, Maziel señala las derrotas sufridas por españoles y franceses ante la alianza anglo-portuguesa en la invasión que los primeros intentaron hacer sobre Portugal. Se trata de un episodio bélico que se incluye dentro de la Guerra de los Siete Años.

De aquellos digo generosos ascendientes, cuyas gloriosas proezas formaron en toda propiedad la aurora brillante de este luminoso sol. Aquí ciertamente abismada la imaginación con la remota distancia en los siglos que se interponen, se deslumbraría a cada paso la vista con los esplendores que la herían, porque solo para llegar a la época de mil años que cuenta de antigüedad y subir hasta aquel ilustre héroe que antes de la pérdida de España acompañó al Rey Don Pelayo en su peregrinación a Jerusalén según aquel antiguo romance

De Jerusalem vinieron  
el infante Don Pelayo  
y con un caballero  
Ceballos infantado

Aquel mismo que al ofrecerle el infante nuevas armas por sus grandes hazañas le respondió con resolución heroica:

Caballero soy señor  
de linage señalado  
armas tengo muy notables  
que me dejó mi pasado.  
Las que me da vuestra alteza  
tomo para este criado

Aquel, digo, que siendo su fiel Achates en la gloriosa empresa de la recuperación de España, le dio en una batalla contra los africanos el ingenioso ardid de Ceballos con el ganado que les franqueó, y de que fue feliz resultó su total ruina y aquel marcial proverbio ardid de caballero, Ceballos para vencedlos, que sirve de orla y de blasón a su escudo.

Sería también preciso remontarse hasta la regia estirpe de nuestros Reyes Godos donde se entroncan los dos ilustrísimas ramas de

Calderón y Ceballos. Aquella por la descendencia Patrona de los Infantes Don Vela,<sup>64</sup> hijo del esclarecido Rey Don Ramiro de Aragón y Don Ordoño, hijo de otro Rey Don Ramiro, y que fue el segundo de León;<sup>65</sup> y esta en su derivación del mismo augusto tronco por el conde Don García Ordoñez, llamado de Cabra, nieto del referido infante Ordoño y de la Infanta Doña Cristiana, de cuyos ilustres progenitores se forma aquella escala real por donde asciende su sangre hasta el trono católico de Recaredo y en donde no es posible que la copia de tanta luz deje de confundir, y destemplan el débil órgano de mi vista.

Dejo pues de contemplar los resplandores de este augusto sol, que así reconcentra sus brillos entre los esplendores de la más soberana Majestad y ni aún quiero dar una ojeada hacia aquellos dos astros de primera magnitud, Alarcón y Cortés, trotes generosos del escudo solar de Ceballos, y Calderón y a quienes el trono español debió los lucimientos con que oscureció la majestad de las más augustas coronadas testas del Antiguo y Nuevo Mundo. Nuestro héroe no necesita de los trofeos que el primado acumuló en la Italia, siendo General del grande Carlos V, ni de las palmas que cortó el segundo de la América septentrional para decorar el triunfo del imperio mejicano, que sometió a la corona de Castilla cuando le sobran los despojos solos de esta América Meridional para hacer más augusta la oración de nuestro invicto Don Carlos II.

Pero no puedo, señor, apartar de la vista por deslumbrada que la sienta aquella soberana prerrogativa de padre de la sabiduría que hoy hace todo el fondo de nuestras esperanzas y el objeto de nuestra mayor

<sup>64</sup> Maziel alude a Don Vela Sánchez, hijo del Rey Ramiro I de Aragón, que vivió entre 1006 y 1063.

<sup>65</sup> Si antes Maziel aludía al Rey Ramiro I de Aragón, ahora refiere al Rey Ramiro I de Asturias, quien vivió entre 790 y 850.

alegría. Apolo, bajo de cuya analogía os he considerado, no recibió de la antigüedad el honor de la divinidad ni por solo el resplandor de las luces que disipaban las sombras de la noche, sino por las saetas de sus rayos que herían los monstruos de la sociedad, sino por haber percibido al coro de las alturas, en quienes se simbolizan todas las ciencias racionales y reducido, con la melodía de su lira, a una admirable consonancia las facultades que ilustran el hemisferio de nuestra alma. Tal fue el glorioso empleo del hijo de Júpiter, y Latona,<sup>66</sup> que le erigió en todas partes sagradas aras, que humearon con el incienso de sus cultos hasta colocarlo entre las divinidades del Olimpo.

Y tal, excelentísimo señor, la heroica empresa que esperamos de tu generoso espíritu, y que desde luego hará de nuestros corazones otros tantos altares, donde como nuestro verdadero Apolo recibáis el holocausto de los más puros afectos de nuestra gratitud. La providencia sin duda con esta misma mira condujo al seminario de Nobles de Madrid donde domiciliadas todas las ciencias se esforzaron a competencia por iluminar las bellas potencias de vuestra alma. En esta esquila de la más ilustre enseñanza se formó aquel grande espíritu que en todos los pasos de vuestra brillante carrera dejó siempre los vestigios de su heroicidad. Los conocimientos de que se enriqueció vuestra mente cultivaron el buen gusto de la literatura que se fijó en el paladar de vuestra alma, desde que rayó en su horizonte la aurora de la razón. Y después de esto, cómo podrán no lisonjearse nuestras esperanzas, de que hoy logramos en vos un mecenas que uniendo al resplandor de su regia estirpe el radiante fulgor de la sabiduría, va a ser el numen protector, y la gloria y decoro de nuestra escuela a quien puedo ya decir: “Maecenas atavis edite regibus,/ o et praesidium et dulce decus meum” (Ovidio, *Odas*, “Libro Primero”).

<sup>66</sup> Refiere a Leto, hija de los titanes Ceo y Febe en la mitología griega.

Sí, señor, el campo que aquí se os presenta no puede ser más adecuado para que plantéis en él las ciencias todas y lo fecundéis con el soberano riego de vuestra protección. Ningún beneficio dispensará a esta provincia tu generoso corazón que sea comparable al de la universidad, que os pide como el cumplimiento de sus felicidades. Con esta superior gracia pondréis el sello de oro a los grandes bienes que ha recibido de vuestra mano, y no tendrá que envidiar esta ciudad la gloria de semejante ornamento a las que le tributan el homenaje de su vasallaje.<sup>67</sup> Porque a la verdad, dejadme definir lo que es una universidad para que todos sepan de lo que es capaz vuestro poderoso influjo y cuanto podemos recibir de vuestra beneficencia.

Una universidad es un trato público, donde se traza a la virtud la carrera más brillante que conoce a las cumbres del honor y de la gloria. Es un estudio donde los atletas que descienden desnudos de toda otra recomendación que la de sus talentos, contienden con solas las fuerzas del ingenio por una laureola que no puede marchitar el tiempo integérrimo donde se hace justicia al mérito de cada uno sin aceptación de personas, donde el pobre y el desvalido tienen abierta la entrada del mismo modo que el rico y el poderoso, y donde Minerva distribuye sus coronas según los progresos y blasones del alma, que tiene en sus potencias su hidalguía y riqueza.

Una universidad es la alquimia donde se disuelven los metales de los ingenios y se separan las heces de la escoria, que los oscurece; es la [palabra ilegible]<sup>68</sup> que convierte en el más precioso de los metales el

<sup>67</sup> Como me ha recordado Pablo Martínez Gramuglia, Córdoba y Charcas, dentro del Virreinato del Río de la Plata, tenían universidad. Buenos Aires no. En tanto cabeza del virreinato creado, colocaba a la ciudad en una posición de menor trascendencia en el ámbito de la educación superior.

<sup>68</sup> La palabra no es comprensible en el manuscrito. Dada la sintaxis, seguramente se hubiera querido referir a alguna parte de un crisol en la fundición de metales. De acuerdo con el manuscrito y su grafía, al parecer dice "crisópica", pero esa palabra no tiene significado alguno.

yerro del más vasto entendimiento; es el crisol donde se purifica el oro más subido de las más sublimes genios; es el contraste donde se dice la ley a las más finas piedras de la sabiduría y se arrojan las falsas, a pesar de su brillante. Es, para decirlo así, la Casa de Moneda, donde se acuña el oro y la plata de los ingenios, y se imprime el sello que los adapta al común de los sabios.

Una universidad es un terreno fértil y preparado en que producen óptimos frutos aquellas semillas que el autor de la naturaleza depositó en nuestras almas. Es un campo en que del más pequeño grano se forma un magnífico árbol, que sirve de abrigo a las aves que remontan su vuelo hasta los cielos. Es un prado ameno en que se compiten la variedad de las flores y abundancia de los frutos, que recrean y alimentan al alma. Es, para decirlo en una palabra, aquella dichosa heredad en que el pueblo de la familia humana colocó el tesoro de la sabiduría para los que aspiran a su descubrimiento por las espinosas sendas del estudio.

Pero hablemos sin figuras, ni busquemos floridas metáforas para dar la idea de un objeto que por sí mismo nos presenta su importancia. Una universidad es el domicilio de la sabiduría, donde se unen todas sus facultades para hacer alarde de sus riquezas. Aquí la elocuencia, con sus tropos y figuras, hace brillar las demás ciencias y nos enseña con sus preceptos el bello arte de persuadir la virtud y combatir el vicio. La filosofía, después de arrojar las sombras que cubrían nuestra infancia, nos presenta las primeras luces en los conocimientos de la naturaleza, de su artificio y de los más admirables efectos de su sabiduría y omnipotencia. La teología, elevándonos sobre todo lo creado, nos introduce en el santuario mismo de la divinidad, y después de darnos la idea de Dios, como ente sobrenatural, nos descubre sus atributos y perfecciones, el orden y economía de sus decretos y los medios benéficos que ha establecido su providencia para nuestra eterna felicidad.



Ni se contenta con hacernos dichosos en la vida futura, pues también aspira a hacernos felices en el presente. Con esta mira la Medicina reformada en la escuela de la experiencia, de sus antiguos arriesgados sistemas e ilustrada con la Anatomía, que le manifiesta toda la estructura y admirable máquina del cuerpo humano, no solo suministra los remedios contra los males que perturban el orden y armonía de sus partes, sino que nos preserva de sus insultos y de las miserias que se vinculan. La jurisdicción civil y canónica que es como la medicina del cuerpo político lleva por delante la antorcha inextinguible de la Ley Natural y divina arregla la religión, y el culto de la divinidad, forma en plan, y economía del Gobierno Eclesiástico y secular. Distribuye las fuerzas del derecho público y privado y señalando a cada miembro de este cuerpo su ministerio propio, cultiva la unión y armonía que hace felices a los pueblos.

Sería nunca acabar si hubiera yo de recorrer hoy todas las partes de la Matemática y daros un por mayor la idea de las ventajas que nos proporcionan. Baste decir que no hay ejercicio útil a la sociedad que no deba su perfección a alguna de estas ciencias. Las ciudades se forman y fortalecen por la arquitectura civil y militar. Los campos se miden y deslindan con la Geometría y Trigonometría. Los caminos se abren y se trazan por la Geografía. Los tiempos con sus estaciones se arreglan y se fijan por la cronología y Astrología. La Astronomía hace cruzar los mares y abre seguras sendas sobre el inconstante piélago del océano con las observaciones y movimientos de la esfera. La Aritmética facilita el giro del comercio con las infalibles reglas de sus cálculos, y para decirle de una vez por todas, las ciencias matemáticas entran de mano común a facilitar al hombre a proveer el remedio de sus necesidades.

Tal es Exmo. Señor la perspectiva, aunque tosca, de la universidad que nos prometemos de vuestra beneficencia como el cumplimiento

de más felicidades. Ninguno como Vuestra Excelencia conoce cuan confuso y rudo es el bosquejo que ha delineado mi pincel de las grandezas que nos vinculará su establecimiento. Así para esforzar hoy el clamor de todo este pueblo, que intervenga vuestra protección como el medio más eficaz de conseguir el objeto de sus suspiros. Apelo por último, a vuestras superiores luces, que mejor que ninguno os informan de la utilidad y gloria de tanto beneficio: y no quiero excusaros con otro estímulo que el mismo generoso empeño con que os habéis dedicado a hacer feliz esta ciudad. Este es quien me dio el impulso de ofrecer y consagrar a Vuestra Excelencia este literario ciertamente en que espero con el propicio influjo de tanto Apolo, sacar triunfante la verdad de mi tesis y acreditar los progresos de nuestro limitado estudio para merecer vuestro favor y lograr con vuestros auspicios el colmo de las dichas que no he acertado a explicar en lo que he dicho.

## **Nota sobre la Oración jaculatoria en acción de gracias para el Seños Cevallos**

Este texto inicia el volumen del archivo donde se guardan los poemas de Maziel en honor a Pedro de Cevallos. Se trata de un sermón dado por el propio Maziel en honor al capitán triunfante y primer virrey del Río de la Plata. En el margen del de la página del archivo, Maziel (o el transcriptor: imposible saberlo con certeza) agrega comentarios. Llamativo resulta que esos comentarios estén con una letra diferente respecto del cuerpo principal del texto. Lo cual abre interrogantes sobre cómo pudieron haber sido compuestas estas páginas de archivo. ¿Habrán sido transcriptas desde el original por Segurola, siendo agregados los comentarios por otro letrado? Se trata de un tema a resolver, sin dudas importante, pero que excede los límites de esta publicación y que amerita un estudio caligráfico que compare los trazos con otros manuscritos. Sí es de hacer notar que los comentarios

al margen se encuentran en la misma letra —o, al menos, una letra llamativamente similar— que redactó el índice, lo cual evidencia una división de tareas.

Estos comentarios al margen están indicados mediante letras por orden alfabético. Hemos colocado esas acotaciones en notas a pie, pero dejando las letras entre paréntesis, tal como figuran en el original. En esos comentarios se dan indicaciones sobre referencias bíblicas usadas, pero también extiende lo dicho mediante otras referencias. En aquellos casos en los que resulta necesario agregar una traducción, se aclara en cada caso. Cuando no se agrega ni traducción ni comentario, lo transcrito resulta literal respecto del archivo.

Este texto, como señalamos anteriormente, habría sido leído por el clérigo en una misa en honor a Cevallos al recibirlo, presumiblemente en la Iglesia de San Ignacio.

Agradezco la colaboración de Guillermo Vitali, quien, aprovechando su amplio conocimiento en la materia, me ayudó a comprender y transcribir los fragmentos en latín.

## **Oración jaculatoria en acción de gracias para el Señor Cevallos**

David, aquel Rey formado según el corazón de Dios, libre ya de los peligros que tantas veces habían amenazado su vida, y sin que las delicias de ese floreciente Reino ahogasen los efectos del reconocimiento a su libertador, todo penetrado del deseo de rendir a su bondad y misericordia las más expresivas gracias, compuso el salmo 557 en que derramando sobre sus palabras la celestial unción de su Espíritu, nos trazó el plan de las acciones de gracia, que hoy debemos tributar

a nuestro Dios, y me formó el exordio de mi oración. Oíd cristianos cómo este profeta Rey, en el transporte de su divino entusiasmo, mezcla sus propios sentimientos con los de su amada Sión, y anunció los que el más glorioso imitador de sus proezas había de repetir con esta ciudad,<sup>69</sup> que mejor que la de David merece el nombre de ciudad del Altísimo, por sedlo de la Santísima Trinidad.

“Alabad y aplaudid, dice el Señor, porque él es bueno y trasciende a todos los siglos su misericordia” (a).<sup>70</sup> Veis aquí la proposición y el asunto de este divino Cántico, en el cual dice San Agustín se explican con la mayor verdad y grandeza las alabanzas de Dios: “Non potuit laus Dei brevius explicavi quid sit, grandius ista brevitate non video” (b),<sup>71</sup> el profeta quiere que no solo Israel, esto es, el Pueblo Cristiano, sino también la casa de Aaron,<sup>72</sup> que es el premio escogido de sus sacerdotes y todos los que le temen y son sus verdaderos adoradores, digan y repitan “que el Señor es bueno y que su misericordia se extiende a los siglos todos” (c);<sup>73</sup> dice David, descubriendo en esto mismo el corazón de su digno emulador,

Yo mismo que al Señor desde el abismo de mi aflicción y oyéndome misericordioso dilató los estrechos en que gemía oprimido mi espíritu. Él se hizo mi defensor y mi ayuda, y disipados los temores que me infundían tantos contrarios despreció mi confianza sus más animados

<sup>69</sup> Aquí Maziel está aludiendo a la ciudad de Buenos Aires. El pronombre “esta” no es intratextual, sino que refiere al lugar en el que el sermón se brinda.

<sup>70</sup> Psalm. 117. v. 1.

<sup>71</sup> Comentario de San Agustín al Salmo 117. Agrego traducción: “No pudo explicar más brevemente la alabanza de Dios que sea *porque es bueno*, no veo mayor grandeza que esta brevedad”.

<sup>72</sup> Refiere al hermano mayor de Moisés. Vivió durante el siglo XIII a. C.

<sup>73</sup> v. 2. Dicatnunc Israel quoniam bonus quoniam in saeculum misericordia eius. / v. 3. Dicat nunc domus Aaron quoniam. in saeculum misericordia eius. / v. 4. Dicant nunc qui timent Dominum quoniam in saeculum misericordia eius.

y cuán bueno es, prosigue el Profeta, confiar en el señor y no en los hombres, y fijar en él sus esperanzas antes que en los príncipes y poderosos de la Tierra!(d).<sup>74</sup>

Después de esto, usando de una enérgica prosopopeya hace hablar a la misma Sión, y pone en boca de esta los sentimientos de la muestra: "todas las gentes —dice— me rodearon y por todas partes me vi asaltada y combatida de enemigos" (e).<sup>75</sup> Acordaos, digo yo, que al mismo tiempo que concitadas las feroces naciones del Surcayán<sup>76</sup> por la parte del occidente, sobre los términos de vuestra jurisdicción, como en enjambre de abejas, para usar una frase del mismo profeta, y como en fuego devorante, que azotaba vuestras sementeras y casas, la Nación Lusitana por la parte del oriente, despojados de vuestros ganados y posesiones, ponía la confusión en vuestras mejores tropas, y arrojaba el espanto y consternación en vuestros ánimos.

El impulso de tantas irrupciones continuas, me hubiera sin duda arruinado si el Señor no me sostiene. Él se hizo mi fortaleza y mi salud. Su poderosa diestra me levanto del polvo que mordía atribulada y me regocijo con la esperanza de que si me castigaba culpada, nada menos pretendía que mi ruina; y que antes bien quería que sobreviviese reconocida para que refiriese las grandes obras que su misericordia me preparaba. Yo entonces, llena de confianza, clamé al Señor para que

<sup>74</sup> v. 5. De tribulatione invocavi Dominum et exaudivit me in latitudinem / v. 6. Dominus mihi adiutor non timebo quid faciat mihi homo. / v. 8. Bonum est confidere in Domino, quam confidere in homine. / v. 9. Bonum est sperare in Domino qm sperare in principibus.

<sup>75</sup> v. 10. Omnes gentes circumierunt me. v. 12. Circumdederunt me sicut apes et exarserunt sicut ignis in spinis.

<sup>76</sup> Respecto de este término no he podido desambiguar su significación. Podría referirse a naciones indígenas del Sur y hacia la zona de la cordillera, que actuaban por oposición a la beligerancia portuguesa, afirmada en la parte oriental del territorio rioplatense. El *Diccionario* de la RAE, por su parte, señala que cayán es un "Toldo abovedado hecho con tiras de caña de bambú", y sería un término propio de Filipinas.

me abriese las puertas de la justicia que son sus sagrados templos, y se mostrase propicio a los votos con que en su mismo santuario quería exigir el pronto cumplimiento de sus designios (f).<sup>77</sup>

El señor me oyó, concediéndome por medio de su vicario el jubileo del año santo en que abiertas las puertas de sus iglesias se me franquearon los tesoros de sus gracias y empezaron a reverberar sobre mí los primeros crepúsculos de la aurora naciente de mi salud: “confitebor tibi quoniam exaudisti me, et factus es mihi in salutem” (g).<sup>78</sup>

¿Y qué salud es esta de que hoy tanto se gloria esta ciudad, del Altísimo? Dársela especificar al mismo profeta que interrumpiendo la prosopopeya vuelve a hablar por sí, y la explica con esta metáfora: “Lapidem quem reprobaverunt aedificantes, hic factus est in caput anguli” (h).<sup>79</sup> Aquella piedra, direlo mejor con su verdadero significado: aquel Pedro por tantos títulos grande,<sup>80</sup> y que a imitación de Jesucristo fue abandonado de los suyos, ese mismo es el que hoy se pone a la cabeza de este nuevo magnífico edificio y se coloca, como dice la gloria, en un lugar excelentísimo (*in loco excelentissimo*).<sup>81</sup>

<sup>77</sup> v. 13. Impulsus eversus sum, ut caderem et Dominus suscepit me. v. 14. Fortitudo mea et laus mea Do minus: et factus est mihi in salutem. / v. 16. Dextera Domini fecit virtutem: dextera Domini exaltavit me. / v. 17. Non moriar, sed vivam: et narrabo opera Domini. / v. 18. Castigans castigavit Dominus me et morti non tradidit me. / v. 19. Aperite mihi portas justitiae, ingressus in eas confitebor Domino.

<sup>78</sup> Psalm. 117/118. v. 21. Traducción del fragmento en latín: “Yo te doy gracias porque me escuchaste y fuiste mi salvación”.

<sup>79</sup> v. 22. Traducción: “La piedra que desecharon los constructores se ha convertido en piedra angular”.

<sup>80</sup> Aquí Maziel refiere por primera vez a Pedro de Cevallos.

<sup>81</sup> Esta forma de aclamación ponderando las virtudes y el lugar de Cevallos es algo que vincula y homogeneiza en su performatividad textual a todo el conjunto de textos en honor al virrey.

Veis aquí [añade el profeta] una obra propia de la divina diestra y que justamente se arrebatara las admiraciones de nuestros ojos. Veis aquí el día que hizo el señor para nuestro regocijo y alegría; ¡oh, Dios y Padre nuestro, digamos todos con David, que así nos habéis salvado! Prosperad nuestras felicidades y haced que siempre sea bendecido de todos el que ha venido en vuestro nombre, nosotros te bendecimos hoy en nuestro mismo santuario, Dios y Señor nuestro, cuyas misericordias hacéis brillar sobre todos, constituís pues y haces solemne en nuestros fastos tan venturoso día con las palmas y laureles que decoren hasta en vuestros altares la gloria de nuestro triunfo.

Pero después de todo notad la conclusión del profeta: “Tú eres mi Dios ya vos solo rendiré mis acciones de gracias. Tu eres mi Dios y yo no revelaré otras gloria que la vuestra, sí: a vos solo retribuiré todas mis gracias, pues me habéis oído y os habéis hecho mi propia salud” (j).<sup>82</sup>

Por tanto, concluye David: “alabad todos al Señor porque él es bueno y transmite a todos los siglos su misericordia”. “Quoniam in seculum misericordia eius”.

A la verdad, cristianos, por más que la rudeza de mi paráfrasis haya en muchas partes desfigurado la patética energía de este divino cántico, ¿pudiera yo haber encontrado exordio más brillante, ni más propio del grande asunto de que vengo a trataros?<sup>83</sup> Aquí con las más plausibles circunstancias de nuestro regocijo y alegría tenéis descifrada una verdad que hace el fondo de nuestra religión y toda la alma de esta

<sup>82</sup> v. 23. Domino factum est istud: et est mirabile in oculis nostris. / v. 24. 25. 26. 27 y 28.

<sup>83</sup> Aquí queda en evidencia la referencia de Maziel a un público que habría escuchado esta oración jaculatoria. El tema y la permanente referencia a la religión, así como la alusión al desempeño de su ministerio en “la santidad del lugar”, hacen pensar en que este texto, como anticipé al inicio, pudo haber sido leído en la Iglesia de San Ignacio en medio de las celebraciones por la llegada del triunfante virrey a la ciudad de Buenos Aires.

pública y solemne acción de gracias: a saber, que la gloria de las más ilustres acciones y la felicidad de los Pueblos se deben atribuir a Dios, como autor soberano de todos nuestros bienes. Así, para desempeñar hoy mi ministerio de un modo digno de la santidad de este lugar, me reduciré a la obligación que tenéis de rendir a Dios las gracias por los triunfos y victorias del héroe que escogió su providencia para traeros vuestra salud y felicidad. En dos palabras que van a hacer la división y partición de mi discurso: “Dios digno de ser bendito y alabado por las ilustres acciones de nuestro Virrey y Capitán General”: *Primera parte*. “El mismo Dios digno de ser glorificado y ensalzado por las dichas y felicidades que nos constituyen su venida”: *Segunda parte*.<sup>84</sup> Una y otra os haré ver que todo el honor y gloria se debe a su bondad, y misericordia, si me ayudáis a implorar las luces de su divino espíritu por la intersección de su esposa María: Ave Gracia plena nuestra.

### *Primera parte*

Cuando yo pretendo, excelentísimo Señor, que se rinda a Dios la gloria de vuestras más ilustres acciones, no solo me parece que lisonjeo vuestra modestia a quien tanto ofende el incienso de los aplausos,<sup>85</sup> sino que ciertamente congratulo vuestra religión propensa siempre a sacrificar a su Dios las más heroicas proezas del valor. Sí, señor, persuadido enteramente por las soberanas luces de la fe, que no hay fortaleza, consejo ni prudencia que no descienda de aquel sumo bien; y que el Dios de los ejércitos es el que distribuye las victorias según los inescrutables decretos de su voluntad, jamás habéis querido en vuestras más gloriosas expediciones, recoger, ni admitir, aquellos rayos de

<sup>84</sup> Al referir a la primera y segunda parte, Maziel está anticipando lo que va a decir en la continuidad de su discurso. He separado las partes siguientes de acuerdo a cómo figuran en el archivo.

<sup>85</sup> En efecto, parece que Cevallos no estaba muy de acuerdo con las bienvenidas elogiosas (Gammalson, 1976: 186).



gloria que el aplauso mundano reverberaba sobre tu persona; arrojándolos generosamente como debidos a la principal causa de vuestros triunfos. Así os habéis acreditado de un héroe verdaderamente cristiano, que no reconoce en sí otra calidad que la de un instrumento escogido por la providencia para la acción de sus grandes designios.

Pero después de todo, en el justo empeño que me he propuesto de glorificar a Dios en vuestras acciones, es preciso que sufra un tanto vuestra modestia, que hoy se permita siquiera a una ligera insinuación de los hechos que tanto recomiendan las divinas misericordias sobre nuestro Pueblo. Esforzad, pues, señor, ese espíritu que anima vuestro magnánimo corazón; y si tantas veces habéis intrépido presentado el pecho a las balas enemigas, no me retiréis hoy confundido vuestro rostro a los divinos teros de mi lengua que nunca serán más que unos oscuros rasgos de vuestras proezas y jamás perderán de vista que a solo Dios se debe el honor y la gloria de vuestras operaciones.

Sí, cristianos, y para que yo pueda presentaros las pruebas de esta católica verdad, retrocederé a la consideración de aquellos tiempos en que la Nación Lusitana, vuelta del espanto en que la habían arrojado las gloriosas conquistas con que nuestro Jefe sostuvo solo el decoro de las armas españolas, y animaba con su ausencia de estas provincias, empezó a tirar sus líneas para reparar tan funestas quiebras. Allí veréis cómo después de haberles substraído la inmensa copia de ganados que enriquecieron sus estancias, sorprendió la banda septentrional del Río Grande y se fortificó en aquel importante puerto a pesar del solemne tratado de paz que nos aseguraba su posesión. Desde allí, acopiando fuerzas superiores a las nuestras y aprovechándose de la satisfacción en que nos constituía la santidad de los pactos y la buena aparentada fe de su corte, se dejó caer de improviso sobre la banda meridional y con la ciudad de San Pedro se apoderó de los ricos despojos que le abandonó la retirada de los nuestros al mismo tiempo que asaltó el

fuerte de Santa Tecla; y a pesar de la gloriosa defensa de una pequeña tropa que lo guarnecía, arruinó el tropiezo y se allanó el paso a las estancias del Uruguay, que hacían el principal objeto de su codicia.

Estos funestos golpes, que aumentaron la arrogancia de nuestros enemigos y alarmaron nuestros ánimos, hicieron temblar a esta capital y conmovieron el generoso espíritu de nuestro soberano que más sensible a la consternación de sus vasallos que a las pérdidas de su corona, no balancea un punto en la resolución de empeñar todas sus fuerzas para tomar la más justa venganza de nuestros agresores. Desde luego, tiende los ojos sobre el dilatado espacio de sus dominios para asegurar con la elección de un jefe el desagravio de su corona: y ved aquí que el verdadero [de] mis poderes está a tu disposición. Vos has de ser el arbitrio aún de las satisfacciones que aquieten mi justo resentimiento de tu elección, será el objeto que las llene y tuyas propias las medidas que las aseguren, pues yo no quiero para mí otra gloria que la de haberme elegido.

Cualquiera otro espíritu menos generoso que el [de] nuestro jefe se hubiera encendido y relevado los más débiles alientos de su corazón, viendo, para decirlo así, entre sus manos toda la majestad de tan gran príncipe, que efecto no causaría esta proposición en aquel magnánimo pecho, donde solo el amor de su soberano pudiera exceder a su valor. Desde luego, deseoso de relevar la gloria de su desempeño concibe y forma el gran proyecto de atacar al enemigo en el más rico fondo de su patrimonio y franquear la entrada al Río de la Plata con la conquista de la Isla misma de Santa Catalina, que blasonaba de inexpugnable.<sup>86</sup> Esta expedición, verdaderamente digna de su gran-

---

<sup>86</sup> Aquí puede observarse una referencia temática similar a la planteada en varios de los poemas en relación a lo complejo de la expedición conquistadora iniciada por Cevallos bajo orden del rey.

de espíritu, parecería temeraria a cualquiera que solo consultase los medios humanos de superar los obstáculos de la naturaleza y del arte. Pero nuestro Jefe cuenta principalmente con los auxilios del cielo y no pierde de vista al valeroso David en la ejecución de sus gloriosos designios.

Este príncipe justamente resentido de las irrupciones con que los Idumeos<sup>87</sup> habían hostilizado las fronteras de su Reino, resuelve su total exterminio y en el exceso de su cólera, dice: “Yo pondré bajo de mis pies a la idumea y sugetaré a mi imperio estos que se hacen extranjeros por despreciar los vínculos de la sangre y la descendencia de nuestros progenitores: *Idumaeam extendam calceamentum meum mihi alienigenae subditi sunt*” (k).<sup>88</sup>

Pero, ¿quién [qué] otro señor [prosigue David dirigiéndose a su Dios] quien otro que vos me podrá conducir hasta la Idumea introducirme en aquella ciudad también fortificada? Por ventura mi Dios después de haberte retirado de nosotros y castigado con tu abandono nuestras culpas, ¿no os dignaréis ya de salir y ponerte a la frente de nuestros ejércitos? Oh, Señor, asistidme con vuestro auxilio en esta empresa porque es muy vana la salud que se vincula en los hombres (l).<sup>89</sup>

Y solo que vos vengáis a nuestro socorro será infalible el exterminio de nuestros enemigos.

<sup>87</sup> Pueblo bíblico que habitó al norte de la Península Arábiga, de la actual frontera entre Jordania e Israel hacia el sur. Según la Biblia, estaba formado por los descendientes de Esaú, hermano de Jacob, y fue vencido y conquistado por el rey David.

<sup>88</sup> Psalm. 59. v. 10.

<sup>89</sup> v. 11 *Quis deducet in civitatem munitam qui deducet me usque in Idumaeam.* / v. 12, 13, 14.

Bella lección para todo héroe cristiano, David era aquel esforzado campeón en que los primeros ensayos de su valor fueron leones<sup>90</sup> y osos despedazados por sus propias manos y hasta un formidable gigante que mordía postrado el polvo de sus pies, después de haber retado a todo Israel. Sus sienes brillaban esmaltadas con los innumerables triunfos que había ganado sobre los enemigos de su Pueblo. Veíase a la frente de numerosas tropas donde se hallaban aquellos bravos y fuertes, cuyas proezas excedieron a los héroes de la fábula y de los cuales cada uno valía como un ejército entero. Sin embargo, no se atreve a seguir la empresa contra los idumeos, si el señor lo guía y conduce hasta sus mismas fortalezas. Él le ruega que salga y se ponga a la cabeza de sus tropas, como que tiene por vana la salud que se espera de los hombres y solo con su divino auxilio se promete lograr la ruina de sus enemigos:<sup>91</sup> “Da nobis auxilium de tribulatione quia vana salus in Deo faciemus virtutem et ipse ad nihilum deducet nos tribulantes”<sup>92</sup>.

Veis aquí, SS, el modelo sobre que nuestro jefe formó y ejecutó su heroica empresa. Por más que reverberasen sobre sus sienes aquellos rayos de gloria que recogió su valor en las campañas de Italia, por más que los pasados triunfos que había ganado sobre los enemigos mismos que venía a combatir hiciesen formidable su nombre y renovasen el espanto, que tantas veces los precipitó en su fuga; y por más que se viese a la frente de numerosas tropas de mar y tierra, donde se hallaban aquellos bravos y fuertes que contuvieron el ímpetu del virtuoso musulmán e hicieron tan gloriosa la retirada de Argel, nuestro jefe, héroe verdaderamente cristiano, reconoce con David que “ni aún

<sup>90</sup> Una referencia recurrente en los poemas es la comparación de Cevallos con un león.

<sup>91</sup> Este es otro tópico del campo semántico que Maziel emplea en los poemas para referir a la acción bélica: la idea de lograr la ruina del enemigo.

<sup>92</sup> Alusión con cambios a Psalm. 107:13-14.

el rey más poderoso se salva con la multitud de sus ejércitos: que el valor más gigante nada avanza sin sola la fuerza de sus brazos; que es muy falible para el triunfo y la victoria el escuadrón volante de la caballería y que solo tienen propicios los ojos del cielo los que fijan en la divina misericordia sus esperanzas” (m).<sup>93</sup> Penetrado de estos sentimientos se pone todo en manos de la providencia; implora una y muchas veces sus soberanos auxilios y bajo de sus auspicios se cree capaz de todo en el señor, que lo reconforta.

Y a la verdad, cristianos, ¿se poseyeran nunca los progresos y fines de tan gloriosa expedición, sin una visible protección del cielo? Sobre el más inconstante de los elementos se levanta, para decirlo así, una ciudad portátil, que debía moverse al agrado de los vientos, y recorrer la inmensa distancia del océano. Esta máquina formidable acompaña sí misma y que en sus propios miembros traía los escollos que a cada paso amenazaban su ruina, empieza a caminar y sigue con tal orden y concierto como si viniera a remolque de la providencia. La antigüedad hubiera dicho que el mismo Eolo<sup>94</sup> era su Palinuro,<sup>95</sup> y que había apriionado los huracanes en las cavernas, donde tenía encarcelados los vientos y dejando solo salir los céfiros para que flameasen sus velas y se hinchasen blandamente, pero vosotros debéis decir que la mano del omnipotente que formó el abismo de las aguas y las contiene dentro de sus límites, que tiene a su disposición los vientos y modera a su arbitrio el impulso que les da: que esta mano, digo, siempre benéfica y propicia para los que la adoran y se abandonan a su misericordia, condujo felizmente y transportó por millares de leguas a quien se había encomendado a su providencia.

<sup>93</sup> Psal. 32 v. 16 Non salvatur Rex per multam venturam, et gigas non salvabitur in multitudine virtutis suae. *Idem* 17 y 18.

<sup>94</sup> La mención a Eolo es otra referencia que genera intertextualidad con los poemas.

<sup>95</sup> Refiere al personaje que oficia de Timonel en la *Eneida* de Virgilio.

No solo esto: la variedad de climas que era preciso atravesar, el rigor de las estaciones, que hacía insoportable la indispensable incomodidad de la habitación y la calidad de los alimentos que perdían con tiempo la virtud de recrear las fuerzas debilitadas en el contraste de tantos contrarios, todo conspiraba a la ruina de la salud, y a una general epidemia, que hiciese al más funesto sepulcro de tan preciosas vidas. Sin embargo, entre más de treinta mil hombres apenas uno u otro pelagra, y no hay soldado que al avisar al enemigo no resistiese en su cuerpo todo el rigor y fortaleza que le inspiraba su generoso espíritu.<sup>96</sup> La ciega gentilidad hubiera creído que en tan gloriosa empresa, Apolo y Esculapio<sup>97</sup> venían a las órdenes de Marte y que con sus divinos medicamentos habían frustrado las más bien fundadas esperanzas de la Parca. Pero vuestra esclarecida religión debe confesar que el Dios de los ejércitos, que tiene en sus manos la vida y la muerte, y distribuye como quiere la salud y las enfermedades, apartó estas de una escuadra que navegaba bajo sus auspicios para adaptarla a los gloriosos fines de su providencia.

¿Que mucho después de esto el enemigo, antes tan orgulloso, se llenase de temor y espanto al aproche de una armada tan visiblemente protegida de la divina diestra, abandonando los fuertes reparos que relevaban las moribundas esperanzas de su vida? ¿No es esto lo mismo que expresó Moisés en su divino cántico respecto de aquel lo que vieron los prodigios con que el señor condujo a su pueblo desde el Egipto hasta la tierra prometida? Los príncipes de Edom, dice, se conturbaron y espantaron. Temblaron los robustos de Moab,<sup>98</sup> y quedaron yertos

---

<sup>96</sup> Aquí, Maziel exagera: al mando de Pedro de Cevallos llegaron desde Cádiz al Río de la Plata unos 10.500 soldados distribuidos en 96 naves (Birolo, 2015: 179).

<sup>97</sup> Las referencias al mundo clásico son un punto que este texto y los poemas comparten como parte de la lógica ilustrada y neoclásica que rodea a todo el conjunto.

<sup>98</sup> Alusión al pueblo semita que vivió al este del mar Muerto y cuyos registros se mantienen entre los siglos XII y el V a. C.

los habitantes de Canaan.<sup>99</sup> Sobre todos cayó el miedo y el pavor y se vieron inmóviles como piedras, mientras que el Pueblo de Dios pasó y entró a la herencia que le destinaba (n).<sup>100</sup>

Pero, por lo mismo, cristianos, no insultemos más la pusilanimidad y cobardía de nuestros enemigos. Las defensas que habían preparado, según toda la perfección del arte que más conspira a la ruina del género humano, son monumentos de su militar pericia, y de la animosidad y espíritu que los alentaba para resistir la fuerza. La abundancia de toda especie de municiones que habían acopiado y sus sabias precauciones, aún contra los sucesos más adversos, acreditan su vigilancia y la resolución de llevar hasta los últimos extremos la resistencia. Nuestro Excelentísimo, mismo después de reconocer y aplaudir sus bien fortificados castillos, confesó que solo uno de ellos era suficiente para arruinarle todo el ejército y sin duda alguna sería aquel el teatro de las más sangrientas escenas si la omnipotencia, obedeciendo a la voz de José, no hubiera llenado de pavor y asombro a los que debían manejar sus mortales rayos.

No penséis tampoco que por esto se le defrauda a nuestro héroe un ápice de la gloria que se labró en tan venturosa expedición. La grandeza del proyecto que formó y las justas medidas con que aún previno los más remotos riesgos de tan ardua empresa, aquella presencia de espíritu, que hasta en los más peligrosos lances hacía servir a sus designios los mismos contratiempos, y aquella intrepidez con que arrastraba las más formidables máquinas y se ponía de tiro de sus

<sup>99</sup> Refiere a la actual zona de Asia donde actualmente se encuentran Palestina, Israel, Jordania y partes de Siria y el Líbano.

<sup>100</sup> Canticum Moisi v. 16. Tunc conturbati sunt principes Edom, robustos Moab obtinuit tremor: obriguerunt omnes habitatores Canaan. Exodo 15:15. / v. 17. irruat super eos formido et pavor in magnitudine brachii tui. / v. 18. Fiant immobiles quasi lapis donec pertranseat populus tuus Domine.

golpes para dar valor a los más pusilánimes, todo esto que apenas en confuso bosqueja el mérito de nuestro héroe, es sin duda a la primera vista muy propicio y probatorio de su gloria.

Más si elevamos el espíritu y examinamos a la soberana luz de nuestra religión, estas gloriosas partidas que tan justamente relevan el amor de nuestro héroe, reconoceremos para mayor gloria suya que su Dios fue quien le inspiró el proyecto de atravesar el océano y buscar el enemigo en sus más ricas y fuertes barreras, su sabiduría le sugirió las justas medidas que tomó su prudencia como auxiliar de sus tropas para prosperar su derrota y conducirlo felizmente a su destino; que ese mismo Dios, a quien tan propicio y favorable habían rendido sus votos, fue el que reforzó su espíritu y acrecentó su valor en el contraste de los mayores peligros y cuando llegó el momento de la ejecución de sus ideas, y que finalmente al mismo tiempo que arrojó el pavor y espanto sobre nuestros enemigos, para que abandonando fugitivos, sus más fuertes baluartes llevaron la consternación a los demás puestos que se habían usurpado, llenó de fortaleza y de constancia el corazón de nuestro héroe para que infatigable los persiguiese y arrojase victorioso de las fronteras y posesiones que detentaban.

¿Qué resta, pues, cristianos, sino que rindamos a Dios las gracias por las gloriosas acciones de nuestro Excelentísimo? El mismo, lejos de deslumbrarse con el resplandor de tanta gloria, lo ha reconocido por el principal autor de sus triunfos. Oíd cómo se explica en la noticia que dio de la conquista de aquella Isla y después de haber especificado las medidas que tomó para batir el primer castillo que la defendía. Estos movimientos, dice el general del ejército, quiso Dios consternasen de modo a los portugueses que antes de empezar el fuego abandonaron el castillo con una obra avanzada bien fuerte, que tenían sobre el camino y se retiraron apresuradamente. Si la consternación de los enemigos a la cual sin necesidad de otro esfuerzo se siguió la rendición



de todas sus fortalezas, fue obra propia de la voluntad de Dios que hizo caer precipitadamente sobre ellos el miedo y el pavor. Por eso lleno de piedad y de religión nuestro héroe ordenó prontamente que se diesen a Dios las más solemnes acciones de gracias en todas las ciudades de su resorte y con lo mismo debéis concluir vosotros en las ilustres acciones de nuestro Virrey y Capitán General.

### *Segunda parte*

Para entrar en la segunda [parte], que atribuye también a Dios la gloria de las dichas y felicidades que nos proporciona la venida de nuestro excelentísimo, no quisiera, noble ciudad de Buenos Aires, acibararos hoy vuestros presentes de regocijo con las tristes memorias de vuestros pasados infortunios. Pero ello me parece preciso para que así hagáis el debido aprecio de tantos bienes y bendigáis la mano por cuyo medio la divina providencia va a derramar sobre vosotros el vaso de sus misericordias.

El Profeta Isaías, encargado de anunciar a su Pueblo las prosperidades de que iba a ser colmado, no halló otro medio de relevar sus futuras necesidades que trayéndole a la memoria sus pasadas tribulaciones, son dignas de notarse las expresiones del profeta: "Levántate, levántate, dice a Jerusalén, que tomaste de mano del señor el cáliz de sus iras y bebiste el funesto sopor que os ha adormecido hasta apurar el fondo de sus más amargas heces". Prosigue el Profeta indicando sus desventuras y después de especificar todas las amarguras de sus penas, añade

(...) oíd lo que quiere ahora hacer aquel mismo Dios y Señor vuestro que ha peleado por vosotros. Yo os quitaré, dice, ya de vuestras manos ese cáliz de mi indignación que así os a entorpecido para que no bebáis más las aguas de mi furor, y yo lo pondré en las manos de aquellos que os humillaron y quisieron orgullosos poner el pie sobre vuestras

cabezas, por tanto, continúa el Profeta, levántate y reviste Sión de tu antigua fortaleza, adórnate con los vestidos de tu gloria, Oh, Ciudad del Santo de los Santos, levántate y sacude el polvo de la ignominia que os cubría, siéntate y descansa a la sombra de vuestras presentes dichas y rompe y desata esos vínculos que aprisionaban vuestro cuello y tenían cautiva a la hija de Sión (o).<sup>101</sup>

No se puede dar, cristianos, imagen más viva de los infortunios que resintió esta ciudad antes de su presente dicha. Ella ha bebido el cáliz de las iras de su Dios, y en las funestas guerras y demás plagas que por todas partes la atribularon, apuró el fondo de sus amarguras hasta contraer el sopor y adormecimiento que la hacían insensible a tantos golpes. Su letargo alentaba el orgullo de sus enemigos y hacían que se lisonjeasen con la esperanza de pisarla y conculcarla. Ella se ha visto también cautiva y tiranizada en los fueros más apreciables de su libertad, quiero decir, privada del conocimiento con las ricas provincias del Perú y sin aquel preciso fondo para subsistir que la naturaleza misma le proporcionaba y hacía como privativo de su situación. Tal era el poder de la antigua capital de estos reinos, que con los frutos del conocimiento que nos usurpaba oscurecía nuestros derechos y nos hacía gemir entre las calamidades de tantas miserias, cuando ella hacía gemir entre las calamidades de tantas miserias cuando ella hacía glorioso alarde de nuestros despojos.<sup>102</sup>

<sup>101</sup> Isaías cap. 51 v. 17. Elevare elevare, consurge Jerusalem quae bibisti de manu Domini calicem irae eius: usque ad fundum calicis soporis bibisti, et potasti usque ad faeces. / v. 22. Haec dicit Dominator tuus Dominus et Deus tuus, qui pugnavit pro populo suo: ecce tuli de manu tua calicem soporis, fundum calicis indignationis meae, non adjicies ut bibas illum ultra. Cap. 52. v. 1. Consurge consurge induere fortitudine tua Sion; induere vestimentis gloriae tuae Jerusalem, civitas sancti.

<sup>102</sup> La alusión a Lima como un espacio que tiranizaba a la ciudad de Buenos Aires es otro tópico recurrente en los poemas. En efecto, aquí se habla de la “dicha” de su presente, y uno de los poemas se titula, precisamente, “Habla la ciudad de Buenos Ayres a la de Lima sobre la dicha de verse libre de su tiranía”. Si bien este fragmento del texto presenta un problema gramatical, lo he dejado para mantener fidelidad al original.

Pero veis aquí ciudad del Santo de los Santos: “Civitas sancti, civitas altissimi” [“Ciudad santa, Ciudad del altísimo”]. Ciudad, digo, de la Santísima Trinidad, veis aquí el fin dichoso de vuestras calamidades y el principio glorioso de vuestras dichas. Excelentísimo señor vuestro, que antes os hizo beber del cáliz de su indignación, os lo quita ya de las manos para que no probéis más las amargas heces de su furor. Ese mismo Dios, que con el vaso de su ira os infundió aquel letargo, que relevó la arrogancia de nuestros enemigos, lo pone hoy en sus manos y les hace sentir los más funestos efectos de su sopor y adormecimiento. Ya lo habéis visto como insensibles a los repetidos golpes de vuestro libertador, que hallando su orgullo y arrogancia ha puesto glorioso el pie sobre sus cabezas cuando más se lisonjaban de conculcaros y pisaros.

¿Qué resta, pues, siempre noble y hoy venturosa ciudad de la Santísima Trinidad, sino que te levantes y subas hasta la cumbre del honor y gloria que hoy recibes? Sí, “consurge consurge induere fortitudine tua, induere vestimentis gloriae tuae civitas sancti”.<sup>103</sup> Levántate ya ciudad dichosa y revístete de tu antigua fortaleza y de los adornos de tu presente gloria. Levántate y sacude el polvo de las miserias y calamidades sede Jerusalén. Siéntate y descansa de las fatigas, que os han oprimido y a la sombra poderosa que hoy os cubre recoge los frutos de vuestra constancia y fidelidad “solve vincula colli tui captiva filia Sion”.<sup>104</sup> Desata los vínculos que aprisionaban tu cuello y te hacían llevar el yugo insoportable de la que antes de dominaba tirana. Rompe las cadenas del cautiverio de tu comercio y recobra los fueros y derechos de su libertad. Déjate, finalmente, ver como Señora de las más ricas provincias de este Nuevo Mundo, y mientras que Babilonia vuestra rival gime al golpe que le corta las mejores alas

---

<sup>103</sup> Isaías 52:1.

<sup>104</sup> Isaías 52:2.

con que volaba a la cima de la opulencia, regocíjate con sus despojos y sube a la cumbre de tanta dicha revestida de vuestra misma gloria. Consurge induere vestimentis [tachado] gloriae tuae civias sti.

Pero antes de todo arrójate postrada a los pies del trono de vuestro Dios y ríndele las gracias por las felicidades de que hoy os colma su misericordia. Esta dichosa mudanza es obra de su soberana diestra. Ella es la que quitó de vuestras manos el cáliz de sus iras para pasarlo a las de vuestros enemigos. Ella os ha hecho triunfar de los mismos que habían jurado vuestra ruina y atado al carro de vuestros triunfos los que en el exceso de su orgullo querían poner el pie sobre vuestras cabezas. Ella, finalmente, ha roto las cadenas de vuestro cautiverio y haciéndose Señora de las ricas provincias del Perú: franquea a tu conocimiento el piro que la había interceptado, la codicia. Por tanto animada de vuestro reconocimiento retribuye a Dios las más fervorosas acciones de gracias, y con el tributo de vuestros religiosos votos rindele todo el honor y gloria que se le debe.

Más no por esto olvidéis al glorioso instrumento de que se ha servido su providencia para verificar estas grandes obras de su bondad y misericordia. No, Señor Excelentísimo. Aquí tenéis postrado a vuestros pies todo este Pueblo,<sup>105</sup> que penetrado del más vivo reconocimiento al ejecutar de los designios del altísimo quisiera exhalar su corazón en los más puros afectos de su gratitud su ilustre clero a quien hoy hace más venerable el honor de vuestro patronato.<sup>106</sup> Su noble ayuntamiento cuyo decoro tanto sublima vuestra presidencia su generosa

<sup>105</sup> La idea del pueblo de Buenos Aires aparece en uno de los poemas desde la asignación de la voz poética. Y, al mismo tiempo, como propongo en tanto marco y eje de lectura, la idea de una comunidad reunida en torno al virrey, bajo el cuidado de la religión y respondiendo a la Corona, es el sentido emergente cuando se lee el conjunto en su totalidad (ver la introducción).

<sup>106</sup> El clero es otra de las voces poéticas que aparece en uno de los poemas.

tropa que se rinde invencible con el influjo de vuestro espíritu y el cuerpo propicio de su conocimiento que bajo de vuestros auspicios reasume los fueros de su libertad, todos Señor postrados y rendidos veían esa benéfica mano que les ha proporcionado tantos bienes y por mi boca os dirigen está mal traducida gratulación con que los de Betulia<sup>107</sup> aplaudieron a su libertadora heroína.

El Señor, dijeron todos sus verdaderos adoradores, el Señor te ha bendecido y llenado de su virtud para que por tu mano quedasen aniquilados nuestros enemigos. Bendito sea, dijo Oxias,<sup>108</sup> Príncipe de Israel, bendito sea el que creó el cielo y la tierra y auxilió vuestro brazo cuando descargabas el golpe sobre su más fuerte cabeza. Hoy tu nombre repetía todo el Pueblo, de tan suerte se ha engrandecido que serán eternas tus alabanzas en las bocas de los hombres y jamás olvidaremos a quien tan generosamente se ha sacrificado por nosotros y nos redimió de las angustias y tribulaciones en que nos arrojaba el temor de nuestra ruina de tu gloria, Jerusalén, concluyeron sus sacerdotes “tu laetitia Israel tu honorificentia populi nostri”.<sup>109</sup> Tu eres la gloria de Buenos Aires, la alegría de todas sus provincias y el honor de nuestra Nación.<sup>110</sup>

Sí, digo yo, eres la gloria de Buenos Aires pues por vos triunfa de todos sus enemigos y sube al trono de su exaltación para recibir, como señora de innumerables gentes el tributo de sus homenajes. Eres la

<sup>107</sup> Ciudad bíblica. Según el *Libro de Judit*, cuando la ciudad estaba cercada por los asirios, Judit se introdujo en el campamento de los invasores, sedujo al general a cargo, Holofermes, y lo decapitó; por eso fue aclamada como heroína por el pueblo y el sumo sacerdote.

<sup>108</sup> Maziel estaría refiriendo a Oseas, quien para los protestantes es el primero de los profetas. Su texto pertenece al Antiguo Testamento.

<sup>109</sup> Judith cap. 13, v. 22, 24 y 25. Alusión a *Tota pulchra es*: canción litúrgica. El texto de la canción está tomado en parte del *Libro de Judit* y en parte del *Cantar de los Cantares*.

<sup>110</sup> Aquí aparece la idea de Nación, que debe tomarse en el contexto mismo de su enunciación (ver “Introducción”).

alegría de sus provincias que regocijadas con la gloria de vuestro mando esperan restablecerse a la sombra de tu protección y recoger para sí los frutos de su fertilidad. Eres finalmente honor de nuestra Nación que solo encuentra en vuestro valor y conducta el desagravio de sus ofensas y tiene como vinculados en vuestro brazo los acrecentamientos de su decoro.

Sí, vuelvo a decir: eres Señor nuestra gloria y todo nuestro honor. Pero ni nuestra felicidad, ni nuestro regocijo serán cumplidos si no merecemos hoy de Vuestra Excelencia la grata aceptación de los humildes obsequios que os rinde nuestro respeto y gratitud. Ellos son, a la verdad, muy inferiores al mérito y carácter de Vuestra Excelencia. Pero el afecto que los anima es muy digno de vuestra generosa atención y si se midieran por los grados de la pureza, ninguno ciertamente notaría su desproporción. Recibidlos, pues, Señor como afectos que no corresponden al principio que los causa: y tenga por cierto Vuestra Excelencia que si no hemos acertado a decir ni hacer lo que alienta nuestro corazón lleno de amor y reconocimiento a sus beneficios, lo suplirán los votos que haremos al cielo para que prospere la salud por muchos años y llene de gloria su nombre en la sucesión de los siglos. ¡O quiera Dios después de darle en esta vida la digna recompensa de sus heroicos servicios y trasladarlo a sus eternos tabernáculos!<sup>111</sup> Para que reciba más colmado el premio de sus virtudes por eternidades de gloria.

---

<sup>111</sup> Cabe señalar que el tabernáculo era un espacio sagrado para los hijos de Israel, equivalente a lo que es actualmente un templo.

## Poema épico. Sobre el incendio del Almacén de la Pólvora, en q se encerraban tres mil quintales de ella. Año de 1780<sup>112</sup>

Escrito en dicha ciudad de Buenos Aires por Don Agustín Eugenio Fabre, profesor de la Medicina.

Carta del Autor, al Señor Doctor Don Juan Baltasar Maziel

Muy Señor mío, para salir con lucimiento del empeño a que obliga un desliz, como busco un mecenas como escudo, solicito para el acierto el [ilegible] más eminente. Si pudiera desempeñarse mi pluma, si fuera capaz y correspondiente, tendría con los aplausos que merecen las prendas y erudición de V.S., el laurel más vistoso, que hubiera visto en sus aras el Olimpo: reciba V.S. mis deseos y en premio de ellos le suplico encarecidamente que castigue, como propias, las siguientes octavas.

Todo el ser de sus brillos los debe a la primorosa industria el diamante; ella descubrió sus superficies y, puliéndolas, las hizo capaces de reflejar la luz en hermosísimos vistosos rayos: Nuestro Señor guarde la vida de V.S. los años que deseo. Buenos Ares, febrero 17 de 1780.

Dictamen de el Doctor Don Juan Baltasar Maziel, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Católica de Buenos Aires

Muy Señor mío, a no estar ya tan prevenido con el conocimiento de lo que soy, me hubiera sin duda deslumbrado su apreciable carta, no

<sup>112</sup> El manuscrito se encuentra referido en su primera página como propiedad de “Cornelio de Saavedra”. He hallado este texto en el Archivo General de la Nación, en Montevideo, Uruguay, en la colección Pivel Devoto, sección Ex Museo Histórico, Caja 206. Ante el requerimiento a la institución sobre más información al respecto, lamentablemente el proceso se trabó por falta de datos y no he podido reconstruir su historia.

tanto con las expresiones que me prodiga su generosidad, cuanto con el encargo y comisión que, al mismo tiempo, me dispensa. A la verdad, remitirme un poema, en verso verdaderamente heroico, en donde cada octava hace (para decirlo así) la octava maravilla de nuestra Poesía, y remitírmelo para que yo lo corrija y castigue, es ciertamente una tentación demasiado peligrosa y que no sé cómo he podido contener aquel secreto orgullo que abriga nuestra corrompida naturaleza.

Confieso a usted que algún día, allá en los arrabales de mi juventud, rendí también a las Musas mis obsequios y procuré introducirme en la tropa de los que se demoraban en el Parnaso. Pero si acaso conseguí alguna vez benéficas sus influencias, hoy en la declinación de mis años no debo prometerme gracias, porque al fin son mujeres que no razonan sino las verdades de la edad, y solo halladas entre las flores de la primavera, jamás coronan las canas del invierno.

Sin embargo, el gusto de tan Divino arte (que por serlo así llamó a la poesía Lenguaje de los Dioses el mejor crítico de nuestro siglo)<sup>113</sup> aún no se me ha envejecido, y tiene en el paladar de mi alma toda aquella actividad que hace de la rima sus mayores delicias, y en despegue<sup>114</sup> de no poder beber de la Elycona fuente, he gustado el néctar que vierten en cada octava a las Deidades del Pindo y del Parnaso.

Pero no es esto solo lo que ha hecho el objeto de mi satisfacción y complacencia. Dos cosas más, entre otras muchas, han llevado mi general atención, que a lo menos veo insinuadas para gloria de su

---

<sup>113</sup> Dado que escribe desde un anclaje español, probablemente se estuviera refiriendo a Jovellanos.

<sup>114</sup> Esta es la palabra que figura en el original. La misma pertenece al portugués y significa “quitarse”. Podría considerarse que habría allí un error de redacción y suponer que el término buscado sería despegue o despague. Sin embargo, es el sentido de quitarse algo de encima a lo que se orienta la frase.



autor. La primera es ver falsificada una máxima que el más bello de nuestros genios avanzó, con general aplauso de su tiempo. Hablo del célebre médico Juan Huante,<sup>215</sup> hombre digno de mejor siglo y que, si hubiera vivido en nuestros tiempos, arrojaría del todo las ideas del Peripato<sup>216</sup> y hubiera ido cuando menos a la par de los Carthesios, Gasendos,<sup>217</sup> Newtones,<sup>218</sup> y demás héroes literarios que reformaron el espíritu filosófico. Este grande ingenio, en su singular obra, examen de entendimientos, establece por inconcuso que el Poeta no puede alcanzar la ciencia de la Medicina porque el grado de entendimiento, y de memoria, que esta necesita no se halla, ni puede avenirse, con la víbora de la imaginación y fuego del entusiasmo, que exige la poesía.

Él sin duda se olvidó que Apolo, inventor de la Medicina y quien dio en su hijo Esculapio aquel antídoto contra la muerte, que excitó las quejas funestas de Plutón, fue también autor de la Poesía y el que rigiendo con su Divina Lira el coro de sus hermanas, las Nueve Musas, les comunicó el numen de que después participaron sus alumnos. San Agustín Tomo 4 Cap 5. Así se explicó él mismo en pluma de Ovidio: “per me concordans carmina nervis/ inventum Medicina meum est, opiferque per orbem/ dicor, et herbarum, subiecta potentia nobis”.<sup>219</sup>

<sup>215</sup> No he podido hallar información sobre este médico que menciona Maziel.

<sup>216</sup> Este punto resulta interesante dado que muestra una ruptura con la escuela Peripatética de Aristóteles exponiendo una búsqueda de novedades que, como señalé en la introducción, era uno de los rasgos de Maziel como letrado. Esto se reafirma cuando, a continuación, menciona a Descartes.

<sup>217</sup> Pierre Gassendi (Francia, 1592-1655), sacerdote católico que se dedicó a la filosofía, la astronomía y la matemática. Defendió el pensamiento matemático mediante la deducción en astronomía y física. Su trabajo giró en torno al lema *sapere aude*, que luego Immanuel Kant divulgaría en *¿Qué es la ilustración?*

<sup>218</sup> Maziel refiere aquí a Isaac Newton (Reino Unido, 1643-1727), el célebre físico, inventor y matemático británico.

<sup>219</sup> La cita corresponde a Ovidio; más precisamente, a las *Metamorfosis* (27, 518-522). Maziel hace un recorte, dado que quita de la cita los versos 519 y 520. De este modo, este poeta aparece como una referencia que se repite dado que también está citado en el texto en el que Maziel le pide a Cevallos por la construcción de una universidad en Buenos Aires.

¿Y que hubiera dicho si viera en nuestros días un Fabre, que cual otro Esculapio, levanta innumerables de los umbrales de Libitina,<sup>120</sup> y quita a la Parca los que iban a ser despojos de su guadaña? ¿Qué hubiera dicho, digo, viendo que en los momentos intercalados de su profesión médica, encendía de tal suerte el fuego de su imaginación, que así rebasado con el entusiasmo de su numen, parecía ocupar la cima del Parnaso, y acompañar su metro con la misma Lira de Apolo? Sin duda que abjurando su opinión, confesando que no hay facultad, ni ciencia, que limite la esfera del entendimiento humano, y que este es capaz de llegar á la perfección de todas.

La segunda es ver prácticamente vindicada nuestra Poesía de aquella esterilidad que le imputa la emulación extranjera, principalmente en la epopeya, haciéndola solo capaz del drama; pues que en el Poema épico que se nos presenta,<sup>121</sup> se perciben los más vivos rasgos de su fecundidad, y que aún sin el auxilio de los interlocutores, reparte la claridad en las más oscuras y áridas materias, de que trata. A la verdad, la Física se ve felizmente penetrada en sus más recónditos senos y, disipadas las nubes que preocuparon los más grandes ingenios, se ponen en su más claro día los más admirables fenómenos de la naturaleza. Yo no tengo tiempo para entrar en el detalle de los efectos, cuyas ocultas causas se manifiestan entre la armonía misma de sus consonancias, ni yo sería capaz de desempeñar semejante empresa. Pero contrayéndome a mi general reflexión puedo decir que nuestra Poesía manejada por el autor

---

La traducción que la edición empleada ofrece dice respecto de estos versos, incorporando aquello que Maziel ha dejado afuera: “por mi concuerdan las canciones con los nervios./ Certera, realmente, la nuestra es; que la nuestra, con todo, una saeta / más certera hay, la que en mi vacío pecho estas heridas hizo./ Hallazgo de la medicina mío es, y auxiliador por el orbe/ se me llama, y el poder de las hierbas sometido está a nos”.

<sup>120</sup> Diosa de la muerte en la mitología romana.

<sup>121</sup> Aquí Maziel cambia el sujeto del verbo que pasa de la primera persona singular del inicio (él, que recibió el poema) a esta primera persona plural que apunta a incorporar a un potencial público lector.

del poema ha sabido fecundar el mas árido terreno de la Física; que ha empleado la claridad y propiedad que pudiera la más fértil prosa, en la explicación de sus enigmas y misterios; y que nuestro idioma después de esta feliz experiencia, nada tiene que envidiar a las más fecundas expresiones, pues aun reprimida con las vínculos del número, cadencia y rima, ha logrado desembotar felizmente los más sublimes conceptos.

Aún después de esto me recelo que aparezca, tal vez, un Aristarco que censure la mitología que tan oportunamente exhuma el poema. Pero por especiosas que sean las razones con que se quiere desterrar de la Poesía el lenguaje de las fábulas, la opinión común viene al socorro de su uso: y ninguno, hasta ahora ha notado los Poemas de los Homeros, Virgilio y demás Poetas griegos y latinos, porque la mitología, haga toda su alma de su bella estructura. Lo cierto es que los Italianos, que a ningunos ceden las gracias de su metro, siguen constantemente el estilo de aquellos primeros maestros y no sé si tendrán razón para decir que las composiciones de sus rivales, los Franceses, son unos esqueletos a quienes falta la mejor organización, con el espíritu de la fábula. Yo, no tomaría partido entre tan sabios contendores, sino viera que nuestros mayores y mejores poetas españoles siguieron tan bien en esta parte a los Homeros y Virgilio, y que es digno de aquel consejo el Espíritu Santo; ne transgrediaris terminos antiquos, quos posuerunt Patres tui.<sup>122</sup>

En lo demás, el Mecenas, que usted se ha buscado le pondrá sin duda a cubierto de cualesquiera insulto: este amable y superior genio, para quien la profesión de las bellas letras hace el mayor mérito de su profesión, contendrá con su respeto la mayor audacia y bajo de su poderosa sombra logrará su persona una inviolable inmunidad: Nuestro Señor, que la vida de vuestra merced, los m.d.a.d que deseo.

Buenos Aires y febrero 22 de 1780.

<sup>122</sup> “No transgredirás los antiguos límites que vuestros padres han fijado”. Biblia, Proverbios 28.





## El editor

---

### Juan Ignacio Pisano

Licenciado en Letras y doctor (área Literatura) por la UBA. Se desempeña como investigador asistente en el Conicet. Ha integrado e integra grupos de investigación sobre literatura argentina y publicado ensayos críticos sobre poesía gauchesca, literatura colonial, ciencia ficción y heavy metal en libros y revistas especializadas de distintos países. Es docente de la Universidad de Buenos Aires, donde se desempeña en la cátedra Literatura Latinoamericana I “B” (El Jaber), y de la Universidad Nacional de Hurlingham, donde tiene a cargo la materia Literatura Argentina II. Publicó *Ficciones de pueblo. Una política de la gauchesca (1776-1835)* (2022), por editorial Eduvim. Co-editó y compiló, junto a María Vicens, *Prensa, pueblo y literatura: una guía de consumo* (2020). Su novela *El último Falcon sobre la tierra* (Baltasara, 2019) resultó ganadora del Premio Medifé-FILBA 2020.

